

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 21 DE FEBRERO DE 1933

Precios de suscripción: en España, 5 E 1 S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO UNIVERSAL

LA HORA DEL EXTREMISMO

Aún no se han extinguido los ecos de la trágica intentona anarquista de hace unos días. El suceso, aunque lamentable, no puede sorprendernos. Está en el ambiente. Pero no sólo en España; en todo el mundo civilizado. Es la hora del extremismo.

Esta generalidad de la actitud revolucionaria de grandes muchedumbres, que constituye la característica de la civilización contemporánea, debe hacernos reflexionar a todos, con más atención hacia la naturaleza y causas del fenómeno de la que revelan los superficiales comentarios de que suele ser objeto en periódicos y tribunas.

Los rasgos caracterizan al extremismo del momento actual. Uno ya queda apuntado: su universalidad. Con diverso nombre, anarquismo en un lado, comunismo en otro, aún sin nombre, aparece en países de gran propiedad como la Argentina y de pequeña como Francia y Bélgica; en monarquías como las balcánicas y en repúblicas como Suiza; en naciones de intensa cultura como Alemania, o en países de rudimentaria cultura como algunos de América; en imperios centralizados como el viejo imperio ruso, y en repúblicas federales como los Estados Unidos.

Si algún corolario ha de deducirse lógicamente de esta universalidad, es que las causas de ese fenómeno no son ni pueden ser específicamente locales, sino que, por debajo de las diferencias accidentales de religión, de cultura, de forma política, hay en todos esos países algo común, algo idéntico donde toma su raíz este árbol funesto del extremismo, que va extendiendo sus ramas por todo el mundo civilizado y poniendo en todos ellos en zozobra la paz, en quiebra la estabilidad, y en riesgo la civilización; una causa común bastante poderosa para soliviantar enormes masas, para sugerirles el apetito de la violencia, que, porque implica dolores y sacrificios, no surge en las multitudes sin influjos muy eficaces, ni se mantiene sino en un ambiente de pasión formado por la explosiva mezcla de la desesperanza en el presente y la ilusión de lo porvenir. ¿Cuál es esa causa?

El otro rasgo es que ese movimiento extremista no está confinado a las clases socialmente inferiores de los pueblos contemporáneos; que no es un simple producto de una barbarie, ciega, irracional y desmandada, sino que aún floreciendo entre multitudes cuyos oscuros cerebros se limitan a fermentar en los suburbios de la vida espiritual, gana, también, las inteligencias o los corazones de hombres que, más felices o afortunados que aquéllos, frecuentaron las aulas, consultaron los libros, meditaron sobre los problemas, pulsaron su tiempo, construyeron una filosofía y condenaron una sociedad. El extremismo no es hoy solamente un hecho brutal. Y quien tal crea se equivoca imperdonablemente, porque le basta abrir los ojos y mirar al mundo, para salir de su error. Es, además de un hecho brutal, de un impulso ciego y destructor, una teoría, un apetito espiritual de muchas gentes que figuran en el intelectualismo, que ocupan cátedras, que hinchan las profesiones liberales, que forman un ambiente en el cual se está educando gran parte de nuestra juventud, como de la juventud de otros países.

Y esto es lo más grave y lo más peligroso. Porque las sociedades se defienden contra la fuerza bruta; pero sucumben a las infiltraciones del pensamiento destructor, que comienza por blandear los resortes de defensa y termina por destruir los cimientos del edificio social dejándolo incapaz de resistir

el choque y la trepidación de las turbulencias.

Ciertamente que el conjunto de los hombres que no queremos dejarnos arrastrar por el extremismo de esa clase porque sabemos que en la inundación perecerían todos los valores espirituales y todas las conquistas materiales que los hombres han alcanzado por el martirio de sucesivas generaciones, esto es: la sociedad constituida actualmente debemos tomar una actitud defensiva contra semejante peligro. Pero han de matizar esa actitud dos notas inexcusables: la virilidad y la inteligencia. Hay que defender varonilmente la sociedad, llegando en la energía hasta donde llegue la necesidad, porque el derecho de legítima defensa no tiene otros límites. Pero limitarse a esto es perder de antemano la partida. Porque mientras siga operando la causa que empuja al sentimiento extremista a ganar no solamente los corazones de muchos, sino las inteligencias que parecían deber estar a salvo de tales ansias, a que el sentimiento seguirá creciendo y extendiéndose, y las fuerzas destructoras de la sociedad se irán haciendo más formidables y temibles. Y nuestra civilización es una maquinaria demasiado compleja para que pueda vivir y funcionar mucho tiempo en completa descomposición.

La defensa es necesaria y justa pero insuficiente. El imperio ruso se defendió con rigores que no parecen compatibles con la sensibilidad occidental; llegó a un momento de apuro para él, y sucumbió, Alemania se viene defendiendo con brío; y, sin embargo, su situación es cada vez más difícil. En muchos otros sitios luchan, pero la causa del orden pierde terreno en las almas y, en la realidad. Es que al lado de la energía hay que poner la inteligencia.

Y la tarea de la inteligencia consiste en determinar la causa de donde nace ese sentimiento, la que engendra ese apetito destructor, que impulsa a la exasperación. Porque la táctica certera para la defensa social consiste en aprovechar el tiempo en que la defensa es útil y los baluartes resisten para suprimir esa causa. Recientemente ha repetido el Pontífice Romano, reiterando un concepto que surge como un clamor en todos sus documentos desde hace dos años, que en las entrañas de la organización social presente radica una injusticia fundamental de donde nacen la discordia entre las diversas clases sociales y la necesidad de la violencia, violencia de los unos para sustraerse a las condiciones de vida que los agobia, violencia de los otros para impedir que la furia destructora de aquéllos derrumbe a la sociedad.

Esa violencia que ejercen atacantes y defensores no es propiamente culpa de unos y otros, sino fruto a amargo y ponzoñoso de aquella su justicia fundamental que constituye la clase primera de las perturbaciones sociales. La obra de esa injusticia que afecta a la vida económica de la sociedad y oprime a las clases más numerosas las precipita en la exasperación y las induce a la pelea. Y la contemplación más o menos clara y precisa de esa injusticia, así como la comprobación de sus efectos, en la vida, lleva a los espíritus más esclarecidos por una superior cultura a forjar las teorías extremistas a idear la filosofía destructora que es una manera de rebelión psicológica contra una organización social de tal índole que ni aún aquellos que reciben sus favores están bien avenidos con ella.

Esta obra de la inteligencia es la más delicada y difícil pero la más eficaz. Y la primera dificultad

Exposición de carteles de la Asociación de la Prensa



El domingo se abrió al público la Exposición de carteles anunciadores del baile de la Asociación de la Prensa, instalada en el portalón de la Casa Consistorial. Son treinta y uno los carteles expuestos, algunos merecedores de todo elogio. Componen el jurado de esta exposición, don Fernando Iscar, don Carlos G. Ceballos y el arquitecto municipal don Ricardo P. Fernández. Han sido numerosísimas las personas que han desfilado por la Exposición, tal vez varios miles, que han admirado los carteles que la gentileza de nuestros jóvenes artistas nos han enviado. Y para que puedan visitarla quienes aún no lo han hecho, es probable que el martes, por la tarde, vuelva a abrirse al público. En la foto se reproduce una vista de la Exposición

que tiene que vencer el hombre para realizarla es su propia timidez ante la verdad, la verdad entrevista por la contemplación serena de los hechos y de las realidades, rompiendo las taduras con que el prejuicio o el interés suelen aherronar nuestro entendimiento y contener los nobles impulsos de nuestro corazón.

Hablando con el Gobernador

Conflicto solucionado
En nuestro número anterior decíamos que en el pueblo de Pelayos se había producido un conflicto de carácter agrícola y que para evitar desmanes, el gobernador había dado órdenes energéticas, al mismo tiempo que había convocado en su despacho oficial a una reunión al propietario de la dehesa Villalores y a una comisión de obreros. Esta reunión, nos dijo ayer el gobernador civil, que se había celebrado, quedando solucionado el conflicto y que hoy se habían practicado algunas roturaciones.

La fiesta de Carnaval de la Asociación de la Prensa

Para el magnífico baile de la Asociación de la Prensa, Luis Pérez de León, el admirado artista, ha ofrecido a los periodistas una artística foto.

En la reunión que la Prensa tendrá esta tarde, a las siete, en casa de su presidente, se acordará el modo de adjudicarla.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los libramientos siguientes: Don Francisco Escolar, 103.665; don Luis Fernández, 2.401; don Ursicino Bedate, 100; Recaudadores de Contribuciones, 66.945 68; doña Gregoria Mesanza, 175; don Fidel Gutiérrez, 767.75; don Ramón Palomeque, 18; don Rafael Gómez, 18; don Antonio Jiménez, 1.000.

AYER, EN LA UNIVERSIDAD

El catedrático D. Nicolás Rodríguez Aniceto habla de "Colocación obrera y Bolsas de trabajo"

En una de las aulas de la Universidad, el catedrático don Nicolás Rodríguez Aniceto, dió ayer, a las seis de la tarde, una conferencia sobre el interesante tema "Colocación obrera y Bases de trabajo". Estudió el "paro involuntario", fenómeno unido al orden económico actual, fenómeno de masa, refiriéndose a su importancia, concepto y causas.

Trató de la mediación entre la oferta y la demanda de trabajo, de las formas que puede revestir, deteniéndose en la social. Hizo historia de las bolsas de trabajo y del impulso que para su desarrollo recibió de las conferencias internacionales de Washington, Ginebra y Ginebra.

Después de la consideración de los técnicos de estas instituciones, analizó la legislación española de 1931 y 1932.

El señor Rodríguez Aniceto fue muy aplaudido.

EN EL TEATRO BRETON

"Miss España 1932" dará el jueves un concierto

El jueves próximo, la señorita Teresita Daniel, "Miss España 1932", que se encuentra en Salamanca, dará un concierto en uno de los teatros de la ciudad. Probablemente, en el teatro Breton.

La fiesta se celebrará patrocinada por el gobernador civil, a las cinco de la tarde, y a beneficio de la Asociación de Caridad. La belleza y el arte de Teresita Daniel, llevara mucho público al teatro donde "Miss España 1932" da su anunciado concierto, que ha de constituir una fiesta agradableísima a la vez que caritativa por el fin a que se destina.

Mañana ampliaremos detalles y daremos a conocer a nuestros lectores el programa ya ultimado del concierto.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

CASA DE SOCORRO

Heridos a mano airada

Durante las últimas cuarenta y ocho horas han sido curadas en la Casa de Socorro, a consecuencia de riña, las siguientes personas:

Jaime de la Cruz Montero, de treinta y seis años, herida contusa en el brazo izquierdo.

Vicenta Miguel, de veinticuatro años, domiciliada en la calle primera de San Vicente, de erosiones en la cara y cuello.

José González, de treinta y siete años, de erosiones en la mano derecha y nariz, y Encarnación Morillo de erosiones en la cara.



SEXTO ANIVERSARIO

del señor

Don José Antonio Díaz Grande

que falleció en Sequeros, el día 20 de Febrero de 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, doña Josefa Huerta Sánchez; su hijo, don Jerónimo Díaz Huerta; hermanos: don Angel, don Manuel y don Eladio Díaz Grande; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Las masas que se celebren en Sequeros los días 21 y 22, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.



EL NIÑO

Francisco Lurueña Mosquete

ha subido al cielo el día 20 de Febrero de 1933

a los seis meses de edad

Sus afligidos padres, don Víctor Lurueña Martín y doña Isabel Mosquete García; abuelos: don Félix Mosquete y doña Elvira García; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, suplican asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del Cadáver: Hoy, martes, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Ronda Sancti Spiritus, número 41.

NO SE REPARTEN TARJETONES

La interesante sesión de clausura de la asamblea de la Unión de Agricultores Salmantinos

El domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón, tuvo efecto la sesión clausural de la importante asamblea de la Unión de Agricultores Salmantinos...

El acto clausural correspondió en trascendencia al realizado el precedente día, con el estudio y discusión de las ponencias...

En esta asamblea, se han destacado su presidente, don Andrés Sánchez, que dirigió los debates con serena ecuanimidad y acierto...

Todas las localidades completamente ocupadas y en el escenario, los ciento veinte delegados de igual número de Asociaciones federadas...

Sesión de clausura

Al aparecer en el escenario los señores que constituían la mesa de la asamblea, con el señor Marcos Escribano y los oradores...

Restablecido el silencio, usa de la palabra Don Andrés Hernández, Presidente de la Asamblea

Comienza diciendo: Agricultores del campo de Salamanca: El lamentable percance de que ayer fué víctima don Angel Ossorio y Gallardo...

Esta contrariedad, que yo como igualmente vosotros, lamento, se ve momentáneamente anulada por la intensa emoción, por la honda emoción que embarga mi ánimo...

Reflejo de este percance es el telefonema recibido ayer, que dice lo siguiente (da lectura al telefonema del señor Ossorio en que comunica el accidente sufrido y que ya publicamos ayer).

No pensaba hablar en este acto, añade, pero circunstancias que todos conocéis me han hecho ocupar parte del vacío que la forzosa ausencia de don Angel Ossorio ha dejado...

Si este acto resalta por su brillantez y magnificencia, no lo fué menos el Congreso celebrado ayer, en que por su disciplina y laboriosidad puede quedar como ejemplo imborrable y dando un rotundo mentis a cuantos afirmaban que la clase agricultora sería irredentista...

La Junta directiva de esta entidad, con muy buen acierto, acordó que esta Asamblea no fuera una más en la que unos cuantos señores pronunciaran unos discursos más o menos elocuentes...

Creímos, por el contrario, más oportuno, más provechoso, celebrar un Congreso, en que los mismos hombres labriegos, los mismos agricultores plantearan sus propios problemas...

Del resultado de este Congreso, de cómo han respondido las Asociaciones federadas, son prueba evidente ese número considerable de ponencias puestas a la consideración de la Asamblea...

trabajadora, que como la de la ciudad, no actuó nunca en la vida pública, apartada de toda lucha política, resistiendo los embates de los extremos...

Yo, amigos míos, voy a terminar; quisiera estaros hablando otro rato de vuestras cosas, pero la limitación del tiempo...

Antes quiero hacer unas afirmaciones: Estamos en una situación crítica, atravesamos tiempos difíciles y es necesario que cada afiliado sea capaz de defender de nuestra asociación...

Comienzo diciendo: Agricultores del campo de Salamanca: El lamentable percance de que ayer fué víctima don Angel Ossorio y Gallardo, lesionándose cuando se dirigía a esta ciudad para clausurar con broche de oro la magnífica asamblea convocada por la Unión de Agricultores Salmantinos...

Reflejo de este percance es el telefonema recibido ayer, que dice lo siguiente (da lectura al telefonema del señor Ossorio en que comunica el accidente sufrido y que ya publicamos ayer).

No pensaba hablar en este acto, añade, pero circunstancias que todos conocéis me han hecho ocupar parte del vacío que la forzosa ausencia de don Angel Ossorio ha dejado...

Si este acto resalta por su brillantez y magnificencia, no lo fué menos el Congreso celebrado ayer, en que por su disciplina y laboriosidad puede quedar como ejemplo imborrable y dando un rotundo mentis a cuantos afirmaban que la clase agricultora sería irredentista...

La Junta directiva de esta entidad, con muy buen acierto, acordó que esta Asamblea no fuera una más en la que unos cuantos señores pronunciaran unos discursos más o menos elocuentes...

Creímos, por el contrario, más oportuno, más provechoso, celebrar un Congreso, en que los mismos hombres labriegos, los mismos agricultores plantearan sus propios problemas...

Del resultado de este Congreso, de cómo han respondido las Asociaciones federadas, son prueba evidente ese número considerable de ponencias puestas a la consideración de la Asamblea...

fin bastardo que me repugna, sino por creer y hoy estoy seguro de ello, que hacia así el mayor bien a todos vosotros. Porque no hay derecho a que los sagrados intereses de una clase se pongan en peligro...

Yo, amigos míos, voy a terminar; quisiera estaros hablando otro rato de vuestras cosas, pero la limitación del tiempo...

Antes quiero hacer unas afirmaciones: Estamos en una situación crítica, atravesamos tiempos difíciles y es necesario que cada afiliado sea capaz de defender de nuestra asociación...

Comienzo diciendo: Agricultores del campo de Salamanca: El lamentable percance de que ayer fué víctima don Angel Ossorio y Gallardo...

Esta contrariedad, que yo como igualmente vosotros, lamento, se ve momentáneamente anulada por la intensa emoción, por la honda emoción que embarga mi ánimo...

Reflejo de este percance es el telefonema recibido ayer, que dice lo siguiente (da lectura al telefonema del señor Ossorio en que comunica el accidente sufrido y que ya publicamos ayer).

No pensaba hablar en este acto, añade, pero circunstancias que todos conocéis me han hecho ocupar parte del vacío que la forzosa ausencia de don Angel Ossorio ha dejado...

Si este acto resalta por su brillantez y magnificencia, no lo fué menos el Congreso celebrado ayer, en que por su disciplina y laboriosidad puede quedar como ejemplo imborrable y dando un rotundo mentis a cuantos afirmaban que la clase agricultora sería irredentista...

La Junta directiva de esta entidad, con muy buen acierto, acordó que esta Asamblea no fuera una más en la que unos cuantos señores pronunciaran unos discursos más o menos elocuentes...

Creímos, por el contrario, más oportuno, más provechoso, celebrar un Congreso, en que los mismos hombres labriegos, los mismos agricultores plantearan sus propios problemas...

Del resultado de este Congreso, de cómo han respondido las Asociaciones federadas, son prueba evidente ese número considerable de ponencias puestas a la consideración de la Asamblea...

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO. PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

grandes, que al amparo de un absurdo concepto de la propiedad, acapararon considerable extensión del territorio nacional; la suficiencia para dar trabajo a cuatro millones de campesinos...

Yo, amigos míos, voy a terminar; quisiera estaros hablando otro rato de vuestras cosas, pero la limitación del tiempo...

Antes quiero hacer unas afirmaciones: Estamos en una situación crítica, atravesamos tiempos difíciles y es necesario que cada afiliado sea capaz de defender de nuestra asociación...

Comienzo diciendo: Agricultores del campo de Salamanca: El lamentable percance de que ayer fué víctima don Angel Ossorio y Gallardo...

Esta contrariedad, que yo como igualmente vosotros, lamento, se ve momentáneamente anulada por la intensa emoción, por la honda emoción que embarga mi ánimo...

Reflejo de este percance es el telefonema recibido ayer, que dice lo siguiente (da lectura al telefonema del señor Ossorio en que comunica el accidente sufrido y que ya publicamos ayer).

No pensaba hablar en este acto, añade, pero circunstancias que todos conocéis me han hecho ocupar parte del vacío que la forzosa ausencia de don Angel Ossorio ha dejado...

Si este acto resalta por su brillantez y magnificencia, no lo fué menos el Congreso celebrado ayer, en que por su disciplina y laboriosidad puede quedar como ejemplo imborrable y dando un rotundo mentis a cuantos afirmaban que la clase agricultora sería irredentista...

La Junta directiva de esta entidad, con muy buen acierto, acordó que esta Asamblea no fuera una más en la que unos cuantos señores pronunciaran unos discursos más o menos elocuentes...

Creímos, por el contrario, más oportuno, más provechoso, celebrar un Congreso, en que los mismos hombres labriegos, los mismos agricultores plantearan sus propios problemas...

Del resultado de este Congreso, de cómo han respondido las Asociaciones federadas, son prueba evidente ese número considerable de ponencias puestas a la consideración de la Asamblea...

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO. PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

cuando se procede de buena fe, sin perseguir intereses bastardos, utilizando el camino legítimo de la ley, de la enseñanza, de la palabra y de la libertad.

Yo, amigos míos, voy a terminar; quisiera estaros hablando otro rato de vuestras cosas, pero la limitación del tiempo...

Antes quiero hacer unas afirmaciones: Estamos en una situación crítica, atravesamos tiempos difíciles y es necesario que cada afiliado sea capaz de defender de nuestra asociación...

Comienzo diciendo: Agricultores del campo de Salamanca: El lamentable percance de que ayer fué víctima don Angel Ossorio y Gallardo...

Esta contrariedad, que yo como igualmente vosotros, lamento, se ve momentáneamente anulada por la intensa emoción, por la honda emoción que embarga mi ánimo...

Reflejo de este percance es el telefonema recibido ayer, que dice lo siguiente (da lectura al telefonema del señor Ossorio en que comunica el accidente sufrido y que ya publicamos ayer).

No pensaba hablar en este acto, añade, pero circunstancias que todos conocéis me han hecho ocupar parte del vacío que la forzosa ausencia de don Angel Ossorio ha dejado...

Si este acto resalta por su brillantez y magnificencia, no lo fué menos el Congreso celebrado ayer, en que por su disciplina y laboriosidad puede quedar como ejemplo imborrable y dando un rotundo mentis a cuantos afirmaban que la clase agricultora sería irredentista...

La Junta directiva de esta entidad, con muy buen acierto, acordó que esta Asamblea no fuera una más en la que unos cuantos señores pronunciaran unos discursos más o menos elocuentes...

Creímos, por el contrario, más oportuno, más provechoso, celebrar un Congreso, en que los mismos hombres labriegos, los mismos agricultores plantearan sus propios problemas...

Del resultado de este Congreso, de cómo han respondido las Asociaciones federadas, son prueba evidente ese número considerable de ponencias puestas a la consideración de la Asamblea...

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO. PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Algunos que se llaman más avanzados, que reniegan de la ley del gobierno, olvidan este evidente postulado del anarquismo: que se quede fuera de la ley o situación por debajo, o por encima de ella. Si se es creador de la revolución social, sino un delincuente...

Yo, amigos míos, voy a terminar; quisiera estaros hablando otro rato de vuestras cosas, pero la limitación del tiempo...

Antes quiero hacer unas afirmaciones: Estamos en una situación crítica, atravesamos tiempos difíciles y es necesario que cada afiliado sea capaz de defender de nuestra asociación...

Comienzo diciendo: Agricultores del campo de Salamanca: El lamentable percance de que ayer fué víctima don Angel Ossorio y Gallardo...

Esta contrariedad, que yo como igualmente vosotros, lamento, se ve momentáneamente anulada por la intensa emoción, por la honda emoción que embarga mi ánimo...

Reflejo de este percance es el telefonema recibido ayer, que dice lo siguiente (da lectura al telefonema del señor Ossorio en que comunica el accidente sufrido y que ya publicamos ayer).

No pensaba hablar en este acto, añade, pero circunstancias que todos conocéis me han hecho ocupar parte del vacío que la forzosa ausencia de don Angel Ossorio ha dejado...

Si este acto resalta por su brillantez y magnificencia, no lo fué menos el Congreso celebrado ayer, en que por su disciplina y laboriosidad puede quedar como ejemplo imborrable y dando un rotundo mentis a cuantos afirmaban que la clase agricultora sería irredentista...

La Junta directiva de esta entidad, con muy buen acierto, acordó que esta Asamblea no fuera una más en la que unos cuantos señores pronunciaran unos discursos más o menos elocuentes...

Creímos, por el contrario, más oportuno, más provechoso, celebrar un Congreso, en que los mismos hombres labriegos, los mismos agricultores plantearan sus propios problemas...

Del resultado de este Congreso, de cómo han respondido las Asociaciones federadas, son prueba evidente ese número considerable de ponencias puestas a la consideración de la Asamblea...

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO. PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

pan de los pobres y la hacienda de los que no tenían ninguna, evocados del siglo de oro, en que los árabes creaban liberalmente sus frutos a quien los hubiera menester...

He aquí por qué, señores, esta Asociación, con visión certera de los problemas que afectan a sus asociados, declara firmemente su deseo, y así lo gestionará y hará valer ante los organismos competentes...

En un proceso de creación, la República—al igual que todos los pueblos de Europa—articuló la reforma agraria como primera necesidad de la nueva política republicana que consistirá en llevar a la vida rural todas las ventajas de la civilización y del progreso...

La República tiene un claro sentido de sus deberes en el campo. En el aspecto jurídico la ley de Reforma Agraria, presenta esto: un nuevo concepto de la propiedad. La propiedad es un derecho del individuo; pero es también como todos los derechos, un deber del individuo para con la sociedad...

Concluye el señor Martín de las Cuevas diciendo: Ciudadanos y amigos míos, hay que unirse y luchar. Ya dijo Ihering "que la única es el trabajo eterno del derecho". Si es una verdad aquella frase bíblica "ganarás el pan con el sudor de tu frente", no lo es menos afirmar también "Solamente luchando alcanzará tu derecho". Estructurad vuestra óvación.

Imponente ovación y continúa diciendo: Agricultores salmantinos: Yo no se si el agotamiento físico de estos días me permitirá cumplir el cometido que se nos encomendó para llenar el vacío producido en este acto por la ausencia forzada del eminente hombre público señor Ossorio y Gallardo...

Mi presencia no puede compensar la pérdida, pero procuraré suplirla con la voluntad, el entusiasmo, el deber y el hallarme identificado con las aspiraciones de los hombres de la tierra de Salamanca.

Y me vais a permitir que yo recuerde en este momento otra asamblea celebrada en este mismo lugar en Agosto de 1931, cuando aún no había nacido la Unión de Agricultores, cuando el confusionalismo en el campo había trazado una divisoria que parecía infranqueable...

Y vino la República. España el 14 de Abril hizo su gloriosa revolución, revolución de almas y de corazones, de normas éticas, más que de asonadas con metralla y cañonera. Hija de los entresijos del calaje español y de la sangre de sus venas...

El círculo de la República comprende a todos los hombres que sinceramente amen la justicia, estén dispuestos a vivir dentro de la ley y respeten la voluntad soberana de la nación. Fuera de este círculo no hay más que despotismo.

Por esto la U. de A. S. acata sin reservas de ninguna índole la República, con toda lealtad y sinceridad, porque estima que todos sus pueblos tienen solución dentro de un régimen que es un vivero de fórmulas humanas y cordiales.



La presidencia del mitin de la Unión de Agricultores de ayer, en el teatro Bretón

(Foto Almaraz).

geros a todos, exclusivamente a todos los cultivadores directos de la tierra, organizando vuestras fuerzas alrededor de unos ideales de clase que todos sentís, amparando vuestros legítimos y defendiendo vuestras justas reivindicaciones...

Somos una fuerza netamente republicana porque en la República, como régimen liberal y democrático que debe ser, sabemos que tienen cabida y solución nuestras aspiraciones. Porque la República no es anarquía, no es desorden, no es vandalismo ni destrucción...

Y ahora quiero con este motivo aprovechar la ocasión para hacer una declaración solemne: por algunos, vosotros sabéis a los que me refiero, se ha dicho que la "Unión de Agricultores" era la causa que se oponía a la unión del campo...

Después hace un llamamiento a los obreros para los que son todo su cariño y simpatía, diciendo que de ellos se nutre la masa de cultivadores directos de la tierra, pues de ellos proceden en gran parte, pero que sean justos en sus peticiones...

Después hace un llamamiento a los obreros para los que son todo su cariño y simpatía, diciendo que de ellos se nutre la masa de cultivadores directos de la tierra, pues de ellos proceden en gran parte, pero que sean justos en sus peticiones...

Y para terminar dice a todos: seguir en el camino emprendido, no desfallecer, la jornada es larga y llena de sacrificios, pero el triunfo si seguimos fieles en el ideal que nos anima, no se hará esperar...

Ciudadanos del campo de Salamanca: Un ruego de los directivos de la Unión de Agricultores Salmantinos, que para mí es siempre un mandato, y un deber de disciplina y de ciudadanía, me obliga en este momento a presentarme ante vosotros...

Ante pruebas tan palmarias del amor y protección a la Agricultura, el campo sentía apasionadamente un hambre infinita de justicia social, que si no alumbró nunca en el pasado, tiembla ya como un alba radiante en el horizonte del porvenir...

Y vino la República. España el 14 de Abril hizo su gloriosa revolución, revolución de almas y de corazones, de normas éticas, más que de asonadas con metralla y cañonera. Hija de los entresijos del calaje español y de la sangre de sus venas...

Por esto la U. de A. S. acata sin reservas de ninguna índole la República, con toda lealtad y sinceridad, porque estima que todos sus pueblos tienen solución dentro de un régimen que es un vivero de fórmulas humanas y cordiales.

Restaurant y Café Pasaje. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. PROPIETARIO: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje. Teléfono, 1014. EN PEÑARANDA. HOTEL Y CAFE UNIVERSAL.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS. ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO. FRASCO. PTAS. 6'30 EN FARMACIAS.

EL EXTREMEÑO ALMACEN DE VINOS FELIPE IGLESIAS. Establecido en la calle de Mariño, en uno de los locales de la Fábrica de Mosaicos "Mariño", pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha tiene a la venta grandes existencias de Vinos Tintos y Blancos de superior calidad y precios inmejorables. Los pedidos pueden hacerlos al Almacén, Teléfono número 1258. SE SIRVE A DOMICILIO. Compre los mejores vinos en calidad y precio en el Almacén. El Extremeño Carretera Cruz de Antón, calle MARIÑO. - SALAMANCA.

POLITICA LOCAL

Se constituye el partido provincial de Acción Republicana

Con asistencia de numerosos representantes de Comités locales y del secretario general del partido, señor Gaspar Soler

El domingo, a las once de la mañana, en el local de la calle de Crespo Rascón, se reunió la Asamblea provincial de representantes de comités locales de Acción Republicana para la constitución oficial del partido.

Para dar comienzo a la discusión del orden del día, fue leída una moción provisional. Se designó a don Severino Pacheco, representante del Consejo local de Ciudad Rodrigo; a don Antonio Vicente, del Consejo local de Valdecarrlos, y a don Federico García, del de Belaña.

El señor Pacheco, saludó y dió la bienvenida a todos los asistentes a la Asamblea, haciendo resaltar su importancia, tanto por el número de representantes como por los Comités locales que han enviado su adhesión.

Después de la presentación de credenciales, se procedió a dar lectura al reglamento de la Federación provincial, ya aprobado por el gobernador civil y ratificado por la Asamblea, sin modificaciones.

Seguidamente, se suspendió la reunión por unos minutos para cambiar impresiones acerca de la candidatura para el Consejo provincial del partido.

Reanudada la sesión, fué aprobada por aclamación la siguiente candidatura:

Presidente, don Casto Prieto Carrasco, catedrático, alcalde de Salamanca; vicepresidente primero, don Francisco Rupérez, abogado de Peñaranda; vicepresidente segundo, don José Sánchez Gómez, periodista; secretario general, don Manuel García de Arriba, industrial; vicesecretario, don Francisco González, operador de cine; tesorero, don José María Curto, jefe de Correos; contador, don Juan Montero, médico; vocales: de Salamanca, don Manuel García Puente, abogado y concejal; de Béjar, don Valentín Garrido, procurador y diputado provincial; de Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco, ganadero; de Peñaranda, don Francisco Morales, maestro nacional; de Tamames, don Celestino Rodríguez, comerciante; de Ledesma, don Raimundo García Barriolomé, farmacéutico; de Vitigudino, don Juan Ledesma, médico; de Alba, don Manuel Cordero, empleado.

Seguidamente, ocupó la presidencia el señor Prieto Carrasco, con algunos miembros del Comité. El señor Prieto Carrasco dió las gracias a la Asamblea por la confianza en él depositada, así como al secretario del Consejo Nacional allí presente, que se había desplazado de Madrid para asistir a la constitución del partido provincial de Acción Republicana. Expuso a grandes rasgos cuál ha de ser la política del partido en su actuación dentro de la provincia, con absoluta fidelidad a las máximas generales del Partido Nacional de Acción Republicana.

Finalmente, el señor Prieto Carrasco pronunció y se aprobó por aclamación dirigir telegramas de saludo y adhesión al Consejo Nacional del Partido, al jefe del Gobierno y presidente del Consejo Nacional, don Manuel Azaña; al ministro de Marina, don José Girál y al subsecretario de la Marina civil, don Leonardo M. Echeverría.

A continuación hizo uso de la palabra el secretario nacional del partido de Acción Republicana, don Vicente Gaspar Soler. Expuso la importancia de don Leonardo M. Echeverría, a quien ocupaciones tan azarosas y urgentes, no le han permitido trasladarse a Salamanca.

Dió cuenta del crecimiento que ha experimentado el partido de Acción Republicana, que tiene actualmente más afiliados en toda España que los Partidos Socialista y Radical. Censuró las normas de actuación política de Acción Republicana, su característica marcadamente izquierdista dentro de la política nacional; el sentido social que recoge su ideario y la honestidad y limpieza de su conducta pública, puesta en práctica por sus hombres, tanto en la gubernación del Estado como en la administración de organismos provinciales y municipales.

El señor Gaspar Soler pronunció un discurso de tonos mesurados, subrayando las características del partido de Acción Republicana y congratulándose, en fin, de que la organización en Salamanca adquiere la importancia que revelaba la asamblea.

Finalmente, se dió un voto de

confianza al Consejo provincial para que designase los delegados que en su representación asistirán al Congreso del Partido, que se celebrará en Madrid próximamente.

Terminado el despacho del orden del día, el secretario dió lectura a la declaración política del Partido de Acción Republicana, que a continuación reproducimos:

A la opinión. - Declaración política del partido de Acción Republicana

El partido de Acción Republicana, al constituirse en organismo provincial, llamando y acogiendo en sus filas a cuantos ciudadanos de la provincia se muestren conformes con el ideal nacional del partido y a cuantos confíen en la política propugnada y practicada por sus miembros desde el Gobierno del país, quiere hacer público, además de esta declaración de fe en las ideas y la confianza en los hombres que nos guían, el propósito de coadyuvar activamente en la realización de aquel ideal, procediendo siempre con arreglo a las normas democráticas que lo rigen, cumpliendo disciplinadamente los acuerdos de sus Asambleas y Consejos y apoyando con fección y entusiasmo la gestión de sus representantes y directivos.

Al mismo tiempo que expresa esos propósitos de extensión nacional, el partido de Acción Republicana de la provincia de Salamanca, quiere recoger para prestarles todo el interés y atención que su estudio y gestación necesitan y todo el calor y decisión que su realización exijan aquellos problemas que especialmente afectan a nuestra provincia.

Las obras hidráulicas, de las que se espera una transformación en la economía agropecuaria, de una gran parte de la provincia, destacando entre todas, por su magnitud, la del pantano de la Maya, que regularizando la corriente de nuestro Tormes, convirtiéndolo en regadío sus vegas y tierras adormidas, permitiría el abastecimiento de aguas y pueblos y ciudades ribereñas, será un factor importantísimo de renovación y progreso en todos los órdenes y especialmente en el social y económico.

La implantación de los beneficios de las leyes Agrarias, tan fácilmente aplicables en muchas comarcas salmantinas, por la aportación de los elementos necesarios para ello, que los propios labradores y las especiales instituciones crediticias que existen, pueden proporcionar consistentemente a tenor de la trascendental importancia del asunto.

Los problemas especiales de ciertas regiones como el vitivinícola y el industrial bejarano, el de Guisquero y Candenario; el de los carbones vegetales y otros problemas industriales y agrícolas, han de merecer en todo momento la atención e interés que reclama su importancia.

De este resurgimiento económico y al mismo tiempo de su amantamiento progresiva y metódica de leyes sociales, espera Acción Republicana a natural mejoría, tan necesaria, indispensable en todos los casos, de la vida material y espiritual de nuestras aldeas, renacida también por la intensificación y extensión y progreso de la instrucción primaria.

Complemento de toda esta transformación al par que impulso eficiente de la misma, es la mejora de comunicaciones provinciales e interprovinciales y en especial de las comunicaciones con Madrid en armonía con el creciente desarrollo de la actividad comercial de Salamanca y de otros centros de población de la provincia.

Y, por fin, en actividad conjunta con toda la señalada, el Partido de Acción Republicana de la provincia de Salamanca, atenderá con todo el cuidado que merece al desarrollo, prosperidad y aumento de los organismos centrales de la provincia y de la capital, los centros de cultura, Universidad y sus Facultades, Escuelas de Comercio, profesionales, de arte, Establecimientos de Segunda enseñanza, Centros de Beneficencia y sanitarios.

Y sólo pedimos, para terminar, que la fortuna y el apoyo de la opinión pública no nos falten en la realización de nuestros laudables propósitos, a cuya consecución dedicará su vida el partido de Acción Republicana de la provincia de Salamanca.

El secretario leyó después la siguiente relación de los pueblos representados en la Asamblea:

Aiba de Tormes, Alberguería de Argañán, Ahigal de los Aceiteros, Abusejo, Arroyomuerto, Aldeanueva de la Sierra, Arabayona, Aldehuela de la Bóveda, Aldeaseca de Alba, Agallas, Béjar, Belaña, Buenavista, Bóveda del Río Almar, Ciudad Rodrigo, Carrascal del Obispo, Castillejo de Martín Viejo, Cipérez, Fuentes de San Esteban, Fregeneda, Gallegos de Argañán, Gomézello, Herguajuela del Campo, Ituro de Azaba, Ledesma, Mozárbez, Mata de Ledesma, Membribe de la Sierra, Morille, Macotera, Peñaranda, Pereña, Sanchón de la Sagrada, Vitigudino, Villalba de los Llanos, Valdecarrlos, Larrodrigo, Cantalpin, Aldea del Obispo, Atameda de Gardón, Fuentes de Oñoro, Castillejo de dos Casas, Carpio de Azaba, Casafraña, Aldeadávila de la Ribera, Casillas de Torres, Mata de Armuña, Robiza de Cojos, Valdeola y Quejiga.

Buen número de Consejos locales ya constituidos en la provincia, no pudieron enviar representaciones por dificultades momentáneas. En total, el partido de Acción Republicana tiene en la provincia de Salamanca más cerca de 3.500 afiliados y alrededor de 90 Comités locales.

Publicamos a continuación el texto de los telegramas dirigidos a los señores Azaña, Girál y Martín Echeverría:

"Manuel Azaña. Presidente de Consejo Ministros: Al constituirse el organismo provincial de Acción Republicana de Salamanca, nos place saludarle efusivamente como prestigioso correligionario y querido amigo y paisano, contándole siempre con su cooperación y ayuda. —Saluda'te, presidente, Prieto Carrasco."

"José Girál. Ministro de Marina. Al constituirse el organismo provincial de Acción Republicana de Salamanca, nos place saludarle efusivamente, como ilustre correligionario y entrañable amigo, poniéndonos a su disposición y recabando su valiosa colaboración. — Presidente, Prieto Carrasco."

"Leonardo Martín Echeverría, subsecretario de la Marina civil: Al constituirse el organismo provincial de Acción Republicana de Salamanca, nos place saludarle efusivamente como prestigioso correligionario y querido amigo y paisano, contándole siempre con su cooperación y ayuda. —Saluda'te, presidente, Prieto Carrasco."

Después de la Asamblea, se celebró en el Hotel del Comercio una comida íntima, en honor del secretario general del partido, don Vicente Gaspar Soler, a la que asistieron bastantes correligionarios.

El señor Gaspar regresó a Madrid por la tarde.

JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Estando la Junta provincial de esta juventud formando las listas de los elementos jóvenes inscriptos en la misma, se ruega a todos los jóvenes que aún no lo hayan hecho, pasen por nuestras oficinas (Director Risco, 40), con el fin de quedar definitivamente inscriptos en la Juventud, luego que se hace extensivo a los elementos que estando en las listas de partido y siendo jóvenes, deban hacer el traslado a las listas de la Juventud, invitando nuevamente esta Junta provincial a todos los que simpatizan con nuestro ideal, para que se inscriban lo antes posible, con el fin de quedar incorporados a este nuevo organismo político, con anterioridad a la Asamblea a que se celebrará próximamente.

Relojes pared ocho días cuerda, dando horas y medias, garantizados desde 60 pesetas. — PAULINO. Plaza Mayor, 19. Relojería, Óptica.

AD EL ANTO

guiente relación de los pueblos representados en la Asamblea:

Aiba de Tormes, Alberguería de Argañán, Ahigal de los Aceiteros, Abusejo, Arroyomuerto, Aldeanueva de la Sierra, Arabayona, Aldehuela de la Bóveda, Aldeaseca de Alba, Agallas, Béjar, Belaña, Buenavista, Bóveda del Río Almar, Ciudad Rodrigo, Carrascal del Obispo, Castillejo de Martín Viejo, Cipérez, Fuentes de San Esteban, Fregeneda, Gallegos de Argañán, Gomézello, Herguajuela del Campo, Ituro de Azaba, Ledesma, Mozárbez, Mata de Ledesma, Membribe de la Sierra, Morille, Macotera, Peñaranda, Pereña, Sanchón de la Sagrada, Vitigudino, Villalba de los Llanos, Valdecarrlos, Larrodrigo, Cantalpin, Aldea del Obispo, Atameda de Gardón, Fuentes de Oñoro, Castillejo de dos Casas, Carpio de Azaba, Casafraña, Aldeadávila de la Ribera, Casillas de Torres, Mata de Armuña, Robiza de Cojos, Valdeola y Quejiga.

Buen número de Consejos locales ya constituidos en la provincia, no pudieron enviar representaciones por dificultades momentáneas. En total, el partido de Acción Republicana tiene en la provincia de Salamanca más cerca de 3.500 afiliados y alrededor de 90 Comités locales.

Publicamos a continuación el texto de los telegramas dirigidos a los señores Azaña, Girál y Martín Echeverría:

"Manuel Azaña. Presidente de Consejo Ministros: Al constituirse el organismo provincial de Acción Republicana de Salamanca, nos place saludarle efusivamente como prestigioso correligionario y querido amigo y paisano, contándole siempre con su cooperación y ayuda. —Saluda'te, presidente, Prieto Carrasco."

"José Girál. Ministro de Marina. Al constituirse el organismo provincial de Acción Republicana de Salamanca, nos place saludarle efusivamente, como ilustre correligionario y entrañable amigo, poniéndonos a su disposición y recabando su valiosa colaboración. — Presidente, Prieto Carrasco."

"Leonardo Martín Echeverría, subsecretario de la Marina civil: Al constituirse el organismo provincial de Acción Republicana de Salamanca, nos place saludarle efusivamente como prestigioso correligionario y querido amigo y paisano, contándole siempre con su cooperación y ayuda. —Saluda'te, presidente, Prieto Carrasco."

Después de la Asamblea, se celebró en el Hotel del Comercio una comida íntima, en honor del secretario general del partido, don Vicente Gaspar Soler, a la que asistieron bastantes correligionarios.

El señor Gaspar regresó a Madrid por la tarde.

JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Estando la Junta provincial de esta juventud formando las listas de los elementos jóvenes inscriptos en la misma, se ruega a todos los jóvenes que aún no lo hayan hecho, pasen por nuestras oficinas (Director Risco, 40), con el fin de quedar definitivamente inscriptos en la Juventud, luego que se hace extensivo a los elementos que estando en las listas de partido y siendo jóvenes, deban hacer el traslado a las listas de la Juventud, invitando nuevamente esta Junta provincial a todos los que simpatizan con nuestro ideal, para que se inscriban lo antes posible, con el fin de quedar incorporados a este nuevo organismo político, con anterioridad a la Asamblea a que se celebrará próximamente.

Relojes pared ocho días cuerda, dando horas y medias, garantizados desde 60 pesetas. — PAULINO. Plaza Mayor, 19. Relojería, Óptica.

Advertisement for RICHELET medicine. Includes text: 'Allí donde menos defenso tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada'. Images of a person's face and limbs.

Advertisement for RICHELET medicine. Section: 'DEPURATIVO RICHELET NUEVAS CURACIONES'. Text: 'El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.' Includes a testimonial from M. GEORGES LAIBE.

Toma de posesión. Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa, joven ilustre abogado del Estado, don Pedro Serrano Piedecabras, se ha posesionado de este cargo en esta Delegación de Hacienda, que ya lo desempeñaba en la de León. Al acto de la posesión asistieron el Delegado de Hacienda y el abogado jefe del Estado, nuestro querido amigo don Fernando Rodilla. Nuestra más cordial enhorabuena.

LA COLCHONERA CASTELLANA PROXIMA APERTURA LOCALES DEL GRAN HOTEL NOTIAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS Sombreros nuevos Los "canottiers", que han aparecido ya, en las tiendas parisinas de modas, tienen el ala bastante ancha y el casco muy bajo y aplastado. En cambio, los gorritos llamados "bonnichons", que adoptan la forma del gorro militar de cuartel y también la del gorro especial o "jez" que utilizan los soldados regulares marroquíes, se confeccionan muy altos y terminando en punta. Para la noche, casi todos los sombreros son de raso negro, y se guarnecen con flores. Jane Blanchot presenta un modelo de este tipo, adornado con una pequeña guirnalda de camelias blancas. Suzanne Talbot completa sus sombreros de alta elegancia con brevisimos velos que orlan el borde del ala, y que sólo cubren la parte alta del rostro, proyectando una leve sombra sobre los ojos. En otros modelos, el velo, provisto de un ligero apresto, sigue la dirección del ala del sombrero prolongándola y rodeándola como una aureola. Intúil es decir que todos estos sombreros dejan completamente descubierta la nuca, y que el peinado "garçonne" es incompatible con la moda actual, que exige, por lo contrario, un cuello guardado de bucles muy "estilo femenino". VIAJES —Han salido. Para Madrid, nuestro buen amigo don Manuel García de Arriba,

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Comercio. La boda se celebró en la intimidad, habiendo recibido los novios numerosos regalos. Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido para Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras capitales. —En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, contra eron matrimonio la joven Angela Prieto con el joven Plácido Miñambres. Fueron apadrinados por la joven Jerónima Tamames, prima de la novia, y el joven Antonio Miñambres, hermano del novio. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados por la noche con una suculenta cena, servida por el Hotel Universal. Durante el resto del día la gente joven organizó un animadísimo baile en el gran salón La Alhambra. Al nuevo matrimonio le deseamos nuestra más cordial enhorabuena. Salieron en viaje de novios para varias capitales de España. EL THE ORGANIZADO POR LA TUNA UNIVERSITARIA Como ya saben nuestros lectores el día 23 del corriente, a las seis de la tarde y en honor de las simpáticas presidentas de los "tunos", se celebrará en el Gran Hotel un the, que a juzgar por el sinnúmero de peticiones recibidas para reservar mesas y por la calidad de las personas que las solicitan, promete ser el más selecto y simpático de todos los hasta ahora organizados. Los "tunos", al empezar el the, darán un concierto de despedida, antes de emprender su viaje a Madrid. Esperamos que en los días que faltan para la celebración de este the, queden agotadas las pocas

mesas que aún no se han solicitado. En día próximo daremos a conocer los nombres de las señoritas que asistirán a esta fiesta. Auguramos un éxito rotundo y merecido a estos entusiastas muchachos. ENFERMOS Dentro de lo delicado de su estado, ha experimentado alguna mejoría la respetable señora viuda de Soler, madre de nuestro querido amigo, el médico don Gonzalo Soler, el cual también se encuentra enfermo. FALLECIMIENTO A la corta edad de seis meses falleció ayer el niño Francisco Lurue-

ña Mosquete, encanto del hogar de sus padres, que pasan en estos momentos por el dolor de esta pérdida irreparable. Con tal motivo enviamos a sus padres, don Victor Lurueña y doña Isabel Mosquete, abue os, tíos y demás familia, la expresión de nuestro pésame. VARIAS Ha sido ascendido a la categoría de cabo del cuerpo de Seguridad, con destino en Segovia, nuestro buen amigo, don Restituto Hernández Velázquez, de la plantilla de Salamanca, y que desde hace bastante tiempo venía desempeñando el cargo de guardia ciclista de este Gobierno civil. Sentimos su marcha.

Advertisement for 'LA MEDIA HORA' watches. Text: 'Mediasueelas y tacones en minutos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Sucursales: Plaza de los Bandos, 1; Corriño, 32; Toro, 68; v San Justo, 25. Los Preciosores del Porvenir NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Gonzalez Montes, María Terrero Huite, Ave-lina de la Torre Crespo, María Ramos Curto, Engracia Pachó Delgado, Donato Bermejo Cerezo, María Hernández García y Antonio Durán Rodríguez. Defunciones: Joaquín Hernández Hernández, de setena y dos años; Filomena Ramos Almeida, de ochenta y un años; Antonio Miguel López Mesonero, de un año; Pablo Antonio Maldonado Sánchez, de un mes; Eugenia Jiménez Ramirez, de diez y seis meses; Pedro Sánchez Cuadrado, de diez y nueve años; Leonardo Sánchez Nicolás, de cuarenta años; Baltasar Serrano Serrano, de tres meses; Isaias Cordero Colombo, de un año; María Teresa González Alonso, de setenta y seis años. EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas. DOCTOR ALONSO HERNANDEZ O C U L I S T A ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

GRAN THE DE MODA organizado por la Tuna Universitaria en honor de sus presidentas en el GRAN HOTEL PARA EL JUEVES, 23 VENDO NUEVOS AUTOMOVILES DE OCASION Chrysler - Conducción interior 7 plazas. Ford moderno - Conducción 4/5 plazas, 4 puertas, ruedas laterales, portaequipajes y patente pagada. Ford moderno - Conducción 2 puertas, inmejorable estado. Citroen B-14 - Conducción 4/5 plazas, 4 puertas, patente pagada (como nuevo). Citroen B-10 - Featón de 4/5 plazas, 4 puertas. Agencia de los Automóviles RENAULT y camiones INTERNATIONAL GARAGE GRAN VIA - Salamanca - Teléfono 1552

EXCELENTES VINOS DE MESA Martínez Lacuesta - Haro (Rioja) Rioja tinto selecto. B/lla, 0,80 - Rioja blanco selecto. B/lla, 0,85 DEPOSITO: SEVERO SIMON - CASA MORETON Zamora, 35. - Tel. 1932. - SALAMANCA Precios sin casco Sirvo a domicilio Teatro Moderno HOY, MARTES WILLIAN POWER EN SU MEJOR FILM EL GIGOLO

de a la Comisión que vea si es posible extender esta del Ayuntamiento a las demás manifestaciones artísticas.

El señor Sotés le contesta que la Comisión estudia la forma de reorganizar la Escuela municipal de Artes y Oficios, y que entonces será el momento oportuno de ampliar esta ayuda a los artistas jóvenes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alba, informa al Ayuntamiento de que la Compañía del Oeste ha atendido la petición de la Corporación municipal, agregando un coche de tercera clase al tren directo a Madrid.

Al mismo tiempo, pide que la Corporación exprese su disgusto por la próxima suspensión de los trenes números 211 y 212 en los trayectos de Astorga a Salamanca y Salamanca a Astorga, que originarán graves perjuicios a los viajeros.

Propone que el Ayuntamiento se dirija al Director general de Ferrocarriles, haciéndole presente la desorganización que reina en los servicios de viajeros de la Compañía del Oeste de España.

El señor Viñuela vuelve a interesarse porque se gestione y subsanen los defectos que se cejan en el reparto de la correspondencia, que perjudica notablemente al vecindario, y especialmente al comercio y a la industria.

El señor Marcos Escribano pide al alcalde que a la próxima sesión se traiga la liquidación de las obras de la Plaza de Anaya, ejecutadas por contrata con la Federación Obrera. Estima que debe impulsarse siempre la ejecución de obras por este procedimiento que puede beneficiar, si hay ganancias, a los obreros interesados y a las cajas de resistencia de las organizaciones; pero que en interés de todos y en especial del de los obreros, hay que presentar unas liquidaciones claras y precisas. Como es posible que sobre esto tenga que hacer una interesante interrelación, interesa de la Alcaldía que se traiga a la próxima sesión la liquidación referida.

El señor alcalde promete atender este ruego y se levanta la sesión.

El Coronel Inspector de Seguridad, en Salamanca

El domingo llegó a Salamanca el coronel inspector del Cuerpo de Seguridad, don Joaquín Lech, revisando a las fuerzas en el Campo Deportivo, donde formaron a las órdenes del capitán don Rafael Aguilar, que fué cariñosamente felicitado por el excelente estado de instrucción, así como el teniente profesor de Gimnasia de las fuerzas de Asalto, don José Pantoja, por los brillantes ejercicios físicos realizados.

Por la tarde marchó a Zamora para revisar, asimismo, las fuerzas de dicha ciudad.

DESDE BEJAR

Solemne distribución de premios en las Escuelas de Trabajo

Con el fervor que siempre se ha puesto en este acto—resumen de vida, de actividad intensa—se ha celebrado la distribución de premios a los alumnos de las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo que se hicieron acreedores a tal honor, conquistado en honrosa oposición.

El deseo de que asistiesen a tal solemnia prestigiosa autoridades del Ministerio de Instrucción Pública, hizo que se demorase la fiesta unas semanas; pero ante la justificada imposibilidad de venir a Béjar dichos señores, ha tenido lugar en la tarde de hoy, bajo la presidencia del vicerrector de la Universidad, señor Madruga.

Una vez más aprovechamos esta ocasión para hacer votos por la prosperidad de estas Escuelas que necesariamente han de marcar el índice del progreso de Béjar que cuenta, por fortuna, este año, con francos y espléndidos horizontes.

El magnífico salón de actos de la Escuela estaba totalmente ocupado. En la presidencia, el vicerrector de la Universidad, señor Madruga; alcalde, señor Cascón; juez de instrucción, señor Bernal; diputado provincial, señor Garrido; director, señor Cajigal, profesores de la Escuela y del Instituto de segunda enseñanza, otras autoridades locales y representaciones de los alumnos.

Una orquesta dirigida por el maestro señor Pedraz, da el bello matiz de las cosas espirituales al acto que va a celebrarse. Declarado abierto, lo inicia con un discurso el presidente de la Asociación de estudiantes, don José María Ballel. Agradece la presencia del vicerrector salmantino y a él principalmente van dirigidas las palabras que expresan un rumor sobre la suerte que cabrá a estos centros destinados, acaso, a desaparecer, pero siempre sería con el voto en contra de los alumnos que en ellos encuentran el camino que han de seguir en la vida, con competencia y con afectos. Felicita al director, don Marcelino Cajigal, por una jubilación que le proporciona un descanso merecido, pero al mismo tiempo se cuece, con palabras de emoción, de que la Escuela debe de contar su inestimable concurso de profesor y de amigo. Dice que a petición del claustro y escolares ha sido aprobada la propuesta de que el señor Cajigal continúe de director honorario de este centro.

El joven alumno es muy aplaudido, y a continuación el secretario de la Escuela, don Tomás Parra, lee una interesante Memoria, de la que extractamos lo siguiente:

“El artículo 11 del estatuto de enseñanza industrial, de 31 de Octubre de 1924, como igualmente la legislación de segunda enseñanza,

supletoria de la de estos establecimientos docentes, ordena la obligación de redactar al finalizar el curso una Memoria, que sea reflejo fiel de la labor realizada, con expresión clara y concisa de los datos estadísticos, para que la superioridad venga en conocimiento de cuanto afecta a estos centros y pueda apreciar aquélla en toda su extensión.

Cumplido el precepto reglamentario y para no molestar demasiado vuestra atención, me limitaré a exponeros aquello que pueda encerrar algún interés, pero antes, en nombre del Claustro de Profesores, dirijo al excelentísimo señor vicerrector de la Universidad salmantina, a las autoridades, entidades y prensa, el más respetuoso saludo, acompañado de la más viva expresión de gratitud por haberse dignado asistir a esta fiesta que celebramos en honor de los jóvenes estudiantes que se han hecho dignos de recompensa por sus desvelos y laboriosidad.

Da lectura a los donativos para incrementar estos premios y da las gracias a las entidades, y de un modo especial, al Patronato de Formación Profesional y singularmente a su digno presidente, don Claudio Cascón, que con plausible celo e interés extraordinario viene colaborando por el engrandecimiento de estas Escuelas de Trabajo. A su generoso desprendimiento, secundado por los restantes señores que componen el citado organismo, se debió el viaje de estudios realizado por los alumnos con su director y profesores a los Saltos del Duero y los Centros Industriales de Bilbao y Valladolid.

Se dirige a los alumnos ditiomados para hacerles presente la más cordial y cariñosa felicitación de los profesores, exhortándoles a que cultiven la inteligencia con la semilla del saber, para que puedan entrar con paso firme en el maravilloso palacio de ciencia, que perdurará a través de los siglos, porque, como dice un ilustre escritor contemporáneo, nadie está por encima del saber, porque nada está por encima de la verdad. Nada es superior a la verdad, buscada y amada libremente; nada más bello, más hermoso, más sublime ni más útil, que la Ciencia, en sus múltiples

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

SUELDO DE 15.000 PESETAS

Se ofrece a persona de gran significación social en plaza, perseverante, instruída y capaz de desarrollar gran actividad en gestión de negocios. Siendo compatible con cualquier profesión y cargo elevado, interesa persona de gran prestigio, que por su profesión o medios económicos creados sea altamente considerada en todos los sectores sociales. No interesa Agente Comercial que disponga solamente de su actividad y esfuerzo personal como único medio de relación.

Dirigirse por escrito a: Apartado 82, LEON

AGENTE

COMERCIAL

Domiciliado en la Capital, se necesita, con buenas referencias, activo, dispuesto a atender toda la provincia, conociendo a perfección el ramo de ferros, ferreteria y herramientas. Sueldo y comisión. Inñiti solicitudes sin reunir condiciones dichas. Interesan antecedentes profesionales. Informes por escrito a don Manuel González Gómez, "Gran Hotel", Salamanca.

aspectos. Si tal hacéis, tened la seguridad que prestaréis grandes beneficios a la Humanidad, desde el puesto que el Destino os tenga reservado, y laboraréis, a la vez por que el Universo sea una gran familia, de la que la Libertad sea su guía y la Paz su norma.

Por último, interpretando el sentir unánime de los Claustros de Profesores de las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo, quiero rendir al señor Cajigal, nuestro querido director, el más fervoroso homenaje de cariño por haber sido nombrado "Director honorario" de este centro, merecidísimo galardón que le ha sido otorgado por el Gobierno de la República, como premio a la meritisima labor desarrollada durante los treinta y cinco años que ha ejercido su docente misión y férrea voluntad, trabajo sin tregua ni descanso, por el mejoramiento constante de este Centro, al que dedica todas sus actividades y entusiasmos con tanto celo que bien puede considerarse el "alma" de esta Institución docente.

El secretario, señor Parra, fué aplaudidísimo. Seguidamente se procedió al reparto de Premios, que fué entregando el señor Madruga a los agraciados, con un artístico diploma.

He aquí la relación de alumnos premiados:

Preaprendizaje.—Don José Jiménez Muñoz, Educación cívica, accésit; don Antonio García Hernández, Aritmética y Geometría prácticas, premio extraordinario; don Domingo Domínguez Hernández, Dominio de Geografía industrial e Historia de España, accésit; el mismo, Ejercicios de redacción, accésit.

Oficiales obreros ajustadores.—Don Ricardo Martín Guerrero, Interpretación de ligamentos, premio; el mismo, Prácticas de taller, premio; don Genaro Neila Macías, Prácticas de taller, accésit; don

Felipe García Sánchez, Interpretación de ligamentos, premio extraordinario; don Isidro Cerrudo Herrero, Interpretación de ligamentos, accésit; don Emilio Dorado Sánchez, Nociones de mecánica, accésit; el mismo, Prácticas de taller, premio.

Oficiales obreros carpinteros.—Don Serapio Flores García, Dibujo artístico, premio; don Dimas Marcos Sánchez, Dibujo artístico, accésit; don Daniel M. García Orgaz, Dibujo artístico, premio; don Aniceto Hermosa Muriel, Dibujo artístico, accésit; don Baltasar López Sánchez, Tecnología y prácticas de taller, premio extraordinario; don Epifanio Ingelmo Martín, Tecnología y prácticas de taller, premio; don Victoriano Macías Casas, Tecnología y prácticas de taller, premio.

Oficiales obreros torneros.—Don Antón Velasco Gómez, Naciones de mecánica, accésit; el mismo, Tecnología y prácticas de taller, accésit.

Maestras zurcidas.—Señorita Isabel Redondo Martín, Zurcido, accésit; señorita María Moreno Pamo, Dibujo de adorno y figura, accésit; señorita Benita Gallego Sánchez, Prácticas de pasado de hilo, premio; señorita María Espinosa González, Interpretación de ligamentos, premio; señorita Teresa Oviedo Alonso, Dibujo de adorno y figura, accésit; señorita Juana Sánchez Gómez, Zurcido, premio; señorita Jacoba Cano Martín, Interpretación de ligamentos, premio; señorita Carmen Muñoz Téllez, Dibujo de adorno y figura, premio (objeto de Arte de la excelentísima Diputación provincial); señorita Cayetana Rodríguez Colorado, Interpretación de ligamentos, premio; señorita Juana Becerra Sánchez, Dibujo de adorno y figura, accésit.

Maestras electricistas.—Don Manuel Velasco Gómez, Economía industrial y organización de talleres, accésit, y Dibujo aplicado al oficio, premio.

Auxiliares industriales.—Don Héctor Madrigal Tapioles, Prácticas de taller, premio; don Rafael Gómez del Valle Hurtado, Ampliación de matemáticas, accésit; Naciones de contabilidad industrial y cálculo de precio de coste; Legislación industrial y leyes sociales, premio; don Manuel Álvarez Hernández, Ampliación de matemáticas; Química general y sus prácticas; Legislación industrial y leyes sociales, Dibujo industrial, accésit; Trabajos de taller, premio; don Ricardo Álvarez Hernández, Dibujo industrial, premio; Trabajos de taller, accésit; don Carlos Álvarez Pérez, Construcción y conocimiento de materiales; Higiene industrial, premio; don Arturo Téllez García, Ampliación de teoría de tejidos; Prácticas de taller textil, accésit; don Valeriano Sánchez Alonso, premio extraordinario.

Becas.—De 250 pesetas: Joaquín Aguilar Vega, Eduardo Hernández Sánchez y Pascual Nieto Martín, preaprendizaje.

De 500 pesetas: Antón Velasco Garrido y Domingo Domínguez Hernández, oficial industrial.

La presidencia pone en uso de la palabra al Director de la Escuela, don Marcelino Cajigal, mercedor del sentido homenaje de simpatía y de cariño que ha recibido a través de esta fiesta, porque ya dejan huella científica y sentimental treinta y cinco años dedicados, con toda el alma, con fevores y entusiasmos sentidísimos, a la tarea de la enseñanza.

El señor Cajigal, con una justa emoción que pudo contener con las salpicaduras de sus agudezas, explica cómo el acto debió celebrarse en Noviembre último, pero que se demoró para que el pueblo de Béjar rindiere el merecido homenaje de cariño y gratitud a que se ha hecho acreedor el Subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés. Pero ni el señor Barnés ni la República quieren homenajes cuando se derivan del cumplimiento del deber, que así reputan el hecho de haber otorgado a Béjar aquello a que tenía perfectísimo derecho.

Ensalza al Ayuntamiento de Béjar por los sacrificios que se ha impuesto por la espléndida dotación del nuevo centro docente, guardos del criterio que predomina en los hombres del nuevo régimen de hacer accesibles a todas las clases sociales las puertas de la cultura que an-

tes eran del dominio de una sola clase.

Termina el señor Cajigal su emocionado discurso con palabras de gratitud para sus alumnos, en un momento de amargura y de tristeza, a los que queda unido de por vida y en medio de una gran ovación, que dura largo rato, es felicitado por todos cuantos están a su alrededor.

El señor Madruga, dice, que la Universidad de Salamanca a que representa por voluntad de los causantes y ausencia de don Miguel de Unamuno, no podía faltar en este simpático acto.

Refiriéndose al señor Cajigal, dice que si los premios son para el trabajo y la perseverancia, ha llegado el momento de concederlos a quien ayer mismo ha sido jubilado en pleno vigor físico e intelectual. Felicita al claustro y a los alumnos por haber pedido que continúe el director honorario, a lo que el Gobierno ha accedido segudamente, publicando la oportuna disposición en la "Gaceta", por lo que, además, se le confirma el cargo de profesor efectivo hasta el final del año. Así, el señor Cajigal puede despedirse con la frente alta, por haber sabido cumplir con su deber en tan dilatada vida académica. Pide para él un aplauso, que se convierte en ovación clamorosa.

El señor Madruga se refiere a la esperanza que había de que el señor Barnés hubiese venido a presidir este acto y a recibir el cordial homenaje que le hubiera tributado esta ciudad; pero es que don Domingo Barnés ha querido impersonalizar su obra y que la gratitud sea para la República y sólo para la República.

Se dirige al brillante claustro de profesores del Instituto de que espera que hagan del nuevo centro, no un Instituto más, sino algo que sirva de modelo, sin preocuparse del número de alumnos ni de favorecer bachilleres.

Termina, que siendo hijo de la región, conoce las inquietudes de Béjar y espera un fuerte revivir con la nueva industria y que ello se reflejará en el esplendor de la Escuela.

La misión de la Universidad, dice, es crear y fomentar los centros culturales del distrito universitario y, por ello, se pone a la disposición de este claustro para el logro de sus aspiraciones, entre las que se cuenta aquellos meritos que tanta gloria dieron a Béjar y que una disposición de la dictadura suprimió.

Termina con un bello cuento para los jóvenes estudiantes en que se

demuestra que el trabajo será su redención como es el que nos redime a todos.

El señor Madruga oye muchos aplausos, y así terminó este solemne reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Trabajo.

Más tarde fueron obsequiados los invitados con dulces, licores y habanos por el director y profesores del Centro, que tuvieron todo género de atenciones para sus visitantes.

Los premios entregados, se ascienden a 1.986,25 pesetas, se debiendo a las aportaciones de "La Casa del Pueblo", "Federación de Constructores", "Unión Protectora de Tejedores", "Casino de Béjar", "Cámara de Comercio e Industria", excelentísima Diputación provincial—un objeto de arte—excelentísimo Ayuntamiento, "Casino Obrero" y "Patronato de Formación profesional", además de varios cortes de traje fabricados en los talleres de la Escuela.

Reciban los alumnos agraciados, director y profesorado nuestra cordial felicitación.

A. GARCIA

19-2-33.

El Noviciado de Jesuitas y la ley de Asociaciones y Congregaciones Religiosas

Ampliando la información que en otro lugar de este número subícomamos, referente a la sesión que había celebrado la Diputación provincial, podemos decir que se acordó por la Comisión dirigir los siguientes telegramas a los Presidentes del Consejo de ministros, a don Demófilo de Buen y al Presidente de las Cortes Constituyentes:

"Presidente Consejo ministros y señor Demófilo de Buen, presidente Patronato bienes Jesuitas, Madrid.—Comisión gestora Diputación compuesta miembros Acción Republicana, radicales, conservador y socialista, solicita V. E. y Patronato resuelva urgentemente petición cediendo Diputación Noviciado Jesuitas. Niños Hospicio no deben estar local inmundado habiendo Salamanca edificio maravilloso. Nombre hospicianos desamparados pedimos respetuosa, pero enérgicamente inmediata entrega edificio por se justicia que evitará tremendo contraste aglomeración antihigiénica niños existiendo locales hermosos sin destino práctico.—Presidente accidental, Jesús Ruipérez."

"Presidente Cortes Constituyentes, Madrid.—Comisión gestora Diputación provincial en sesión de hoy acordó unanimidad expresar deseo pronta aprobación Ley Asociaciones y Congregaciones Religiosas.—Presidente accidental, Jesús Ruipérez."

También se acordó, a propuesta del señor Núñez, que una vez que por Intervención se remita un estado comprensivo de los Ayuntamientos que no han ingresado el importe de cédulas personales y aquellos otros que no hayan rendido la cuenta ni devuelto las cédulas sobrantes, proceder al cobro inmediato de las cantidades pendientes por dicho concepto y que una vez transcurrido los quince días siguientes a la terminación del período voluntario de recaudación del impuesto se les cargará a los Ayuntamientos el importe de todas las que figuren en los padrones, con el recargo que determina la Instrucción para el período ejecutivo de cobranza, siempre que en dicho plazo no hubieran remitido la cuenta ni devuelto las cédulas pendientes.

ANTRACITAS DE LEON. S.A.

No pague cuatro por lo que puede adquirir por dos.

Haga sus compras directamente al productor y sus beneficios serán grandiosos.

En CARBONES, para Calefacciones, Gasógenos, Industrias y usos domésticos, solamente

BENITO PEIX MANZANO

Consejero-Delegado de Ventas de ANTRACITAS de León, S. A., puede suministrarle sus acreditados Carbones al precio de mina.

Nada de agentes e intermediarios que encarecen el producto.

Minas propias en TORENO, FABERO Y GUARO.

Coto "Sorpresas,, Coto "La Morena,, Coto "Los Eugénios,,

Grandes depósitos en Salamanca

RODRIGUEZ PINILLA, 5 y 16

Teléfono 1904



IMPORTANTE.—En evitación de posibles equívocos, que algunos desaprensivos de mala fe, empleando las malas artes que producen el desprecio y la envidia, están muy interesados en conseguir, participo a mis numerosos favorecedores, que siendo uno de los fundadores y propietarios más fuertemente interesados en la Sociedad Anónima ANTRACITAS DE LEON, mientras ésta subsista, he sido, soy y seré Consejero y distribuidor para toda España de sus excelentes carbones.

HERNIAS. Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueroa, 8 MADRID. Director: J. CAMPOS. Médico-Ortopédico. Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escrofulosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Oreas artificiales de los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones. CONSULTAS POR CORREO. En Salamanca, el 28 del actual, de 11 a 1. Hotel Universal (desde el año 1922) Nota interesante. El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911. REUMA. Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLINAS", Chamarín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. — de 2 a 4.

TEATROS. LICEO. DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DE JUAN BONAFE con su más genial creación La Venganza DE don Mendo. Una graciosísima obra de Muñoz Seca no representada hace muchos años. BRETON. EL JUEVES, el más importante estreno de cine sonoro. La Casa de la Discordia. EL DIA 26, debut de la compañía MORA ESPANTALEON con el estreno de Don Pedro el Cruel.

confianza en la Ley a los de abajo. En aquel acto, de grato recuerdo para vosotros, se fijaron los jalones de la nueva organización y entre las dos tendencias que se acusaban con trazos vivos en la vida de nuestras aldeas, actuábamos nosotros con serenidad en el ánimo y con la ilusión en el alma, porque el espíritu cristiano que informaba nuestras propagandas y nuestros actos nos decía que el triunfo sería nuestro y contra los egoísmos de arriba y contra las insensateces de abajo, hoy podemos proclamar, agricultores de Salamanca, este triunfo que nos llena de orgullo, porque es el triunfo de la clase media del campo de Salamanca. Aplausos.

El triunfo es nuestro, porque identificado nuestro espíritu con vuestras aspiraciones supimos recoger a tiempo la tradición agraria de esta tierra para plasmar vuestras aspiraciones en la Ley. Por eso ha de llenarnos de satisfacción esa ponencia aparentemente sencilla, presentada por la Asociación de Pedraza de Alba, que contiene una declaración esencial de principio. Pedir que se aplique inmediatamente la Ley de Reforma Agraria a esta provincia de Salamanca. Y os parecerá extraño, pero es una realidad que aquí tenemos que proclamar: la unión de Agricultores Salmantinos es la única entidad de carácter sindical que pide lealmente la aplicación de esta Ley, porque en ella cifra dos anhelos: la solución en parte del grave problema de paro campesino, que afecta a la clase obrera y que vosotros no podéis resolver, porque os movéis en un ambiente de economía pobre que no puede soportar el pago de jornales que parecen abusivos; y porque en esa Ley se establece un derecho preferente para los arrendatarios, a los que se les concederán a censo las fincas que lleven en arrendamiento durante un período determinado de años. (Aplausos).

Y tengo que decir más. Que cuando algunas sociedades obreras han querido acogerse al Decreto de Intensificación de cultivos han acudido a nosotros, porque el abandono de sus dirigentes no atendía las peticiones de angustia de masas de trabajadores que veían en este remedio la única solución al paro gravísimo. Ahí está sangrando el ejemplo de Campillo de Azaba, acusación viva contra unos dirigentes indolentes que no supieron amparar las peticiones de estos obreros sufridos. Y hemos sido nosotros los que de oficina en oficina y de Ministerio en Ministerio hemos logrado que sea una realidad la aspiración de estos buenos trabajadores.

Nosotros reclamamos el derecho preferente de los arrendatarios consignados en la Ley porque ello supone la solución del problema en las tierras de señorío, en las que vivieron sometidos a una explotación injusta hombres que no conocieron más que el trabajo y la ingratitud. (Aplausos).

Peró aparte de esta solución al problema en cuanto afecta a las tierras de señorío yo quiero encarecer aquí la importancia extraordinaria de esa ponencia presentada por la Asociación de Parada de Rubiales aprobada con entusiasmo por los delegados de la Asamblea en la que se contiene de una manera clara y precisa la posición y el criterio de la Unión de Agricultores en esta materia, oponerse a la roturación arbitraria de aquellos bienes comunales que no sean susceptibles de otros aprovechamientos mejor, porque la roturación supone la destrucción de la riqueza ganadera del pueblo y el empobrecimiento de las haciendas locales.

Constituímos hoy en el campo salmantino la garantía más firme del orden social y somos el dique contra la insensatez, porque al combatir la propiedad y la que realiza una especulación ilícita atrinramos el sentido humanitario y cristiano de nuestras reivindicaciones y así, agricultores y amigos hablando y pensando como vosotros, captando vuestras inquietudes y saturándonos de vuestro espíritu, luchábamos contra el abuso y la codicia pero establecíamos la garantía de aquella propiedad que realizando a satisfacción su fin social merecía nuestro respeto y nuestra defensa.

¿Cuál ha sido el resultado de nuestra labor? El ejemplo está a la vista; sufre sus consecuencias España entera; meniras en Extremadura arrendatarios y colonos, yunteros y aparceros son el instrumento de la anarquía, por abandono de las clases poderosas, incrementado el extremismo, ya veremos lo que pasa aquí.

Yo tengo que declarar públicamente que ante el socialismo ortodoxo, que tiene su mejor apóstol en la austeridad de Pab. Iglesias, yo me inclino respetuoso, como ante todos aquellos que defienden lealmente, dentro del mayor decoro y de la mayor honestidad, los ideales socialistas, aun siendo mis adversarios. Para esos hombres, nuestro respeto y nuestra consideración. Pero para esos socialistas que no practican la doctrina con el decoro que fijó su maestro, con la honestidad y el proceder de su vida privada; que se incorporaron a la República después del 14 de Abril, haciendo alarde de extremismo, para esos nosotros luchamos sin cuartel. Porque se acabaron los tiempos en que los dirigentes de masas puedan ampararse en el respeto a la vida privada; que si es sagrado, cuando se trata de ciudadanos que normalmente realizan su función de tales, y ha de constituir un santuario en el que ningún hombre de honor puede penetrar. No cuando se trata de falsos apóstoles, que aprovechan la efervescencia revolucionaria de unas masas hambrientas y necesitadas. ¡Ahí entonces no hay vida privada, porque los hombres que se dedican a la cosa pública tienen que abrir de par en par las puertas de su hogar, para que los dirigidos conozcan en todo momento el grado de honestidad pública con que estos dirigentes viven.

Yo, que llevo luchando veinticinco años, os digo con toda exactitud que no estoy dispuesto a que indecibles espontáneos, que vivieron en la abyección y en la servidumbre, puedan llevarse a jirones mi honor. Y que llegará un momento en que en la plaza pública tengamos que discutir vuestras respectivas conductas, y ya veréis entonces cómo esos que se dedican a las nocturnas no podrán aguantar la presencia de hombres que pusieron su vida al servicio de una conciencia moral. Inmensa ovación.

¿Pero qué pasaba aquí, mientras en Extremadura arrendatarios y yunteros ponían sus elementos de explotación al servicio de toda clase de extremismos?

Aquí iniciábamos la liberación de los colonos, luchando bravamente contra la propiedad abusiva; aquí levantábamos nuestra voz con espíritu humano y civil, clamando contra injusticias que parecían secas; y entonces, en aquellos momentos, entre amarguras que dejaron nuestra alma transida de dolor por las injurias que vertía la codicia disfrazada de unión y la incomprensión de otros, forjábamos con vuestra colaboración y ayuda, campesinos de Salamanca, el instrumento de lucha, y de potencia suficiente para garantizar la paz de nuestros campos.

Ya lo dije antes, éramos nosotros la clase media agricultora, la que haciendo resurgir la tradición agraria de la provincia por su órgano la Unión de Agricultores, restaba al extremismo disolvente la faena numerosa de los arrendatarios abusivos; que comprendieron pronto que en la República existían partidos y tendencias que se ordenaban social con un sentido claro de la justicia.

¿Qué lección para los poderosos que no tuvieron un gesto de generosidad y de comprensión! Mientras en la región extremeña reina la anarquía sobre el campo, la desolación y el temor en las clases adineradas, aquí sois vosotros la garantía más eficaz del derecho de propiedad. ¿Por qué? Porque además de vuestra orientación, vosotros, los agricultores de Salamanca, sois algo extraordinario en la economía de nuestro país; sois hombres que a través de todos los abusos, a través de todas las injusticias, a pesar de todos los sufrimientos, sobrevivieron a una entereza que no fue abatida jamás, porque una conciencia cristiana, un espíritu leal y una abnegación incomprendida, os mantuvieron firmes para el trabajo hasta el sacrificio. Aplausos.

Hace dos días se decía por per-

Brillante velada necrológica en el templo de San Esteban, para perpetuar el recuerdo del inolvidable prelado, Dr. Frutos Valiente

El domingo se patentizó de manera soberana el acendrado cariño y admiración que la conciencia católica de Salamanca tenía para nuestro llorado prelado, doctor Frutos Valiente.

Los actos organizados a la memoria del fallecido obispo fueron testimonio grandilocuente de ese sentimiento.

La comunión general que por la mañana distribuyó el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario capitular, en la iglesia conventual de San Esteban, es de las que no recordamos haberse celebrado iguales en Salamanca.

Todas las asociaciones católicas, colegios y centenares de personas dedicaron la comunión en sufragio del inolvidable prelado. Los comulgantes fueron varios millares.

LA VELADA Describir el aspecto que ofrecía la iglesia de San Esteban al comenzar la velada, supera a los mejores deseos, pues su aspecto era imponentemente grandioso, y estaba totalmente ocupada hasta la misma puerta.

Presidió el ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, doctor López Arana; el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario ca-

grama constitutivo de la velada, y en el cual, en esta reseña hacemos la alteración de consignar primero la parte artística y musical. Los números 1.º "Ecce Sacerdos", a cuatro voces mixtas y orquesta; 2.º "O vos omnes", a cuatro voces; 3.º "Benigne fac", solo por don Julián Pascual; 4.º "Ecce enim", a cuatro voces; y 10.º "Lux Perpetua", también a cuatro voces, fueron interpretados magistralmente.

El ofrecimiento de la velada lo hizo el presidente del Consejo diocesano de Juventudes Católicas, señor Martín Alonso. Y dice: Que si en alguna ocasión las reuniones eran impopulares y sinérgicas y el auditorio podían denominarse solemnes, ninguna merece este calificativo, tanto como la que se estaba celebrando, y a la que concurran todas las Juventudes Católicas de Salamanca. Dice que se han reunido, como ejército, alrededor de una bandera para conmemorar la figura de aquel insigne Prelado que hoy lloran todos, no sólo Salamanca, sino la Iglesia entera, porque era una figura ingente por sus virtudes, por su sabiduría y por su elocuencia.

Pronuncia un extenso discurso, recordando la figura inmarcescible del Prelado fallecido. Estudia toda su labor durante su glorioso episcopado de Salamanca, continuación del de Jaca.

Don Jose Duran y Sanz Comienza dedicando unos emocionantes razonamientos a la memoria del Prelado y a continuación da lectura del mensaje dedicado a este acto por el Nuncio de Su Santidad en España. Está fechado en Madrid en 18 del mes actual y va dirigido a los católicos salmantinos.

Dice Monseñor Tedeschini, que el conocimiento que tiene de los católicos salmantinos y de la ciudad, a pesar de haberla admirado ya, por la fama de su sabiduría, el conocimiento más cabal y perfecto, lo adquirió cuando a requerimientos del Prelado salmantino, visitó a Salamanca en el año de 1923. Enaltece la figura del doctor Frutos Valiente. Tributa en el mensaje grandes alabanzas al pueblo salmantino, a sus profun-



La presidencia de la velada necrológica de ayer en Santo Domingo (Foto Almaraz).

pitular de la diócesis salmantina; el señor González Echevarri, catedrático de la Universidad de Valladolid; los señores Martín Alonso y Durán Sanz, presidente y vicepresidente, respectivamente del Consejo Diocesano de Juventudes Católicas; don Mariano Arenillas y don Aureliano Ferrer.

Seguidamente se explana el pro-

blema de la diócesis salmantina; el señor González Echevarri, catedrático de la Universidad de Valladolid; los señores Martín Alonso y Durán Sanz, presidente y vicepresidente, respectivamente del Consejo Diocesano de Juventudes Católicas; don Mariano Arenillas y don Aureliano Ferrer.

El mensaje termina diciendo: ¡Salmantinos! ¡Salmantinos! de mi alma y de mi corazón! Veniremos, vosotros de cerca, y yo

das virtudes y a su acendrado catolicismo.

Estudia la figura del Prelado en sus múltiples aspectos, todos ellos llenos de apostolicismo, de sabiduría y de caridad.

El mensaje termina diciendo: ¡Salmantinos! ¡Salmantinos! de mi alma y de mi corazón! Veniremos, vosotros de cerca, y yo

sonas eminentes en el campo de las derechas, que si los ricos hubieran dado una cuarta parte de lo que les han quitado, el problema social no tendría la gravedad que hoy encierra.

Yo me complazco en reconocer la verdad y el acierto de esta expresión, pero yo quiero recordar aquí como en Agosto de 1931, cuando nosotros, al frente de los pueblos: Calzada de Don Diego, Carnero y El Tejado, Canillas y La Sierpe, Gome Ueasco y otros, planteábamos la revisión de rentas; yo era objeto públicamente de las más feroces injurias, que se encargó de lanzar a la publicidad un mayordomo de casa grande, que para deshonrar del traje de charro que vestía llevaba apisonadas en el cinto dos Administraciones. Claro es que las injurias rebotaron ante una labor eficaz que se traducía en rebajas de 30 y 40.000 pesetas que beneficiaron a estos hombres esclavos de la propiedad y del señor; y ha sido preciso que transcurra año y medio, para que implícitamente se reconozca la justicia de nuestra posición. Pero la prioridad nos corresponde a nosotros, porque las reivindicaciones de estos hombres humildes las pusimos nosotros en ejecución. Y fuimos nosotros los que al establecer las bases de la organización por que había de regirse esta Unión de Agricultores, impedíamos que a ella pudieran tener acceso administradores y usureros, especuladores y agiotistas, que sólo conocían al campo para explotarlo. Aplausos.

Nuestra conducta en el futuro Cuando yo contemplaba ayer el entusiasmo de estos 120 delegados al discutir la ponencia presentada por la asociación de Arapiles, marcando la pauta a seguir en la próxima contienda electoral, yo comprendía la fortaleza de vuestro espíritu ni nos asusta la lucha, ni nos detiene la violencia en el ataque. Hombres de ley, a ella ataquemos nuestra conducta, y lucharemos siempre en el terreno que se nos lleve, con lealtad, si la lucha se mantiene en un terreno de nobleza y sinceridad, pero con la violencia si el enemigo la utilizara para destruirnos.

Yo quiero declarar aquí, porque este es el espíritu de la Unión de Agricultores que ante la lucha de clases, si se llega a proclamar, na-

die tendrá derecho a decir que nuestra entidad ha sido elemento de discordia. Nosotros invitamos a la unión a todas las clases burguesas de naturaleza política y sindical, para tomar parte en la contienda y afianzar este régimen republicano que ha de formar con la clase media de los campos una democracia rural que sea su más sólida garantía.

Nuestra posición en el momento actual es bien clara, y yo he de repetir para que no quede lugar a duda. Ante la lucha de clases el frente único para vencer.

Somos hombres de responsabilidad, que saben el momento que viven y esa responsabilidad que soportamos pesa nos obliga a no pensar en miserias, porque al servicio de las grandes ideas hay que sacrificarlo todo. Os lo dice un hombre que ha visto sangrar su corazón por la injusticia y la ruindad azuzadas por la más vil de las pasiones.

Yo quiero decir públicamente que la Unión de Agricultores ha de proceder con desinterés y lealtad. Y así como allí donde la mayoría se manifiesta claramente a nuestro favor, no admitiremos ni la discusión sobre la iniciativa de la lucha, que ha de correspondernos íntegramente a nosotros; en aquellos pueblos que de nuestra tendencia se halle en minoría, jamás regatearemos nuestro concurso para la lucha a quien coincida con nuestra posición. (Aplausos).

Para nuestros enemigos el máximo respeto; para los a fines nuestra concordia, porque juntos hemos de vencer; para los indeseables nuestro desprecio, porque los hombres que carecen de sentido moral no caben entre los hombres de bien.

Agricultores de Salamanca: Vamos a clausurar la primera Asamblea que celebráis con sujeción a la nueva táctica que imponen los tiempos; y antes de terminar yo quiero pedir os un aplauso para estos 120 delegados, que de un confín a otro de la provincia han acudido con entusiasmo y disciplina a nuestro llamamiento y han realizado una labor en la que, además de condensar sus aspiraciones sociales, han demostrado su capacidad de trabajo. Ese es el ejemplo a seguir para

con la proximidad de todo mi espíritu, la nueva semilla que el Divino Sembrador ha escondido en el surco de su campo predilecto, en la Catedral de Salamanca. ¡La semilla ha muerto! Pero la muerte es condición de nueva e inmarcescible vida. Aquella semilla dará a vosotros y a vuestros hijos, y a toda la enlutada Iglesia española, lo que el Obispo auguro y cultivo: "frutos y frutos valientes", que os fortalecerán para la vida y para el triunfo, y os recordarán la labor y el amor con que vuestro Obispo hizo inmortal asimismo y enriqueció de un nuevo áureo eslabón la soberbia secular cadena de vuestras glorias antiguas como la Iglesia y como ella y como Cristo, siempre nuevas y eternas.

Don Mamón Arenillas y el padre Reginaldo Hernández, dan lectura a notables poesías consagradas al Prelado fallecido.

DON JOSE GONZALEZ DE ECHAVARRI

Catedrático de Valladolid

Dice que sus primeras palabras son el cumplimiento de un deber y de un encargo honorífico del Arzobispo de Valladolid, que le suplico que por encontrarse convaliente de una grave enfermedad, trajera a este acto un mensaje de cariño, y que dijera que estaba en él recordando constantemente la gloriosa figura del doctor Frutos Valiente, y que para su memoria, tenía siempre la oración en los labios, y en este momento, su corazón en la iglesia de San Esteban.

El señor González Echevarri, dedica un período elocuente a la unidad admirable de la iglesia, a todos los salmantinos reunidos ahora en el recuerdo de su Obispo.

Hace consideraciones sobre el sacerdocio del doctor Frutos Valiente, elogios que amplía a todo el Episcopado español.

Concluye diciendo que había nacido el doctor Frutos Valiente para la eternidad, y allí pedirá para sus siervos; lo que siempre fué lema de su vida: Fe, Esperanza y Caridad. ¡Descanse en paz!

EL PRELADO DE CIUDAD RODRIGO

Dice que viene a rendir un tributo de cariño al amigo, cuya amistad arranca desde 1911, cuando él era magistral de la Catedral de Toledo y el Orador hacía en dicha ciudad, las oposiciones a doctoral.

Canta el talento del Prelado fallecido, como asimismo sus excelentes virtudes. Habla también del proceso de su exaltación al Episcopado.

Muestra su gratitud a los organizadores de la velada y a todos cuantos en ella han tomado parte por su acendrado cariño a la persona que fué ilustre Prelado salmantino.

Pide, que desde el Cielo, siga aleccionando a todos para el cumplimiento de los deberes.

Terminamos diciendo que no hemos asistido a ninguna velada que haya superado en grandiosidad.

Lámparas para Receptores Radio, Philips y americanas, grandes descuentos de los precios de tarifa. PAULINO Plaza Mayor, 19. - Relojería

Círculo Salmantino

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado celebrar bailes de Carnaval los días 26 y 28 del actual y el domingo de Piñata, siendo indispensable para adquirir las tarjetas de invitación para estos tres bailes, la presentación del recibo del presente mes, para poder acreditar la personalidad del socio. Salamanca, 20 Febrero 1933. - El Secretario, Joaquín Vidriales.

AMA DE CRIA primeraiza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en Cantalapiedra a Paciente Barajas.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

JAZ CROMADO Siempre nuevo. Precipitación especial de oro sobre níquelado. Esfera blanca Pts 29,50 - luminosa Pts 33. DESPERTADOR DE PRECISION. MODELOS CORRIENTES. Níquel o en color. Desde Pts 27 - Con esfera luminosa Pts. 31.

UNA BODA

En la iglesia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), se celebró el domingo por la mañana, el enlace matrimonial de la encantadora y elegante señorita Encarna Martín García, hija de los industriales y dueños del Bar situado en la Plazauela del Pontierre, don Luis Martín Benito y doña Francisca Hernández, con el simpático joven Silvestre Apolinar Torrecilla, hijo de los propietarios don Damián Apolinar y doña María Torrecilla, del Arrabal, siendo padrinos don Antonio Apolinar, hermano del novio, y doña Manuela García; siendo testigos don Benjamin Martín y don Fidel Martín, por parte de la novia, y don Mariano Sánchez y don Modesto Sánchez, por parte del novio.

A los invitados se les sirvió un espléndido banquete en el acreditado Hotel Pasaje, con el siguiente menú:

Entremeses, aceitunas y lomo; paella, ternera a la jardinera, merluza rebozada, cordero asado con ensalada; postres. flán y frutas; café, licores y habanos.

A continuación se organizó en dicho Hotel un animadísimo baile que duró hasta las ocho de la noche, viéndose muy concurrido y animado por elegantes y simpáticas señoritas de Salamanca y de su Arrabal, recordando haber visto entre otros invitados, a don José Manuel Benito Hernández, suboficial del Regimiento Infantería número 26 y su esposa doña Juliana Fernández Pérez, primos de la novia; señoritas Amalia Martín, de Carrascal del Obispo; Anuncia Martín, de Peñaranda; Eugenia Matilla, Enequina Hernández y María Martín, de Villalba de los Llanos; Rosina Sánchez, profesora de bordados; Teresa Sánchez, Ascendina Martín, María Pérez, Tomasa Sánchez, Isabel Ramos, Josefa García, Adelia Cruz y Luisa Barrado, de Salamanca; María González, de Escorial de la Sierra; doña Luciana Martín, tía de la novia; Elisea y Agustina Benito, Cándida Hernández, Francisca Martín, Josefa, Gallego y Modesta García, de Villalba de los Llanos; Eleuteria Benito y don Juan Sagún Curtos, de Salamanca; Lorenzo y Antonio, hermanos del novio y sus señoras doña Aurelia y D.ª Esperanza; don Juan Manuel Sánchez y don Dámaso Pérez, cuñados del novio y sus esposas doña Nicanora y doña Josefa, y otros muchos invitados que no recordamos.

Por la noche se celebró una cena familiar en casa de los padres de la novia, organizándose a continuación un animadísimo baile, que duró hasta las dos de la madrugada.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han salido en viaje de novios para Madrid y otras capitales de España.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

BRONQUITIS. En 1931 perdieron la vida 100.103 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio. Un ligero catarro no ofrece generalmente gravedad. Pero es siempre el "aleria" con que la Naturaleza avisa la existencia de un serio peligro. Unas cucharadas de EUBRONQUIOL le devolverán la salud. Y, lo que aún es más importante, impedirán con su acción balsámica, calmante y antiséptica, que el foco microbiano se extienda y el catarro pueda reproducirse con caracteres de bronquitis grave. La eficacia terapéutica de EUBRONQUIOL en el tratamiento de las vías respiratorias, tiene la garantía de doce años de experimentación en Preventorios, Hospitales y Clínicas. EUBRONQUIOL ANTISEPTICO BRONCO-PULMONAR. Pídanos el interesante folleto científico - MENOS CATARROS, MÁS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR. - Se lo enviaremos gratis. LABORATORIO FEDERICO BONET - Apartado 202 - Madrid. GRATIS.

40 CARTAS DE CURADOS. Numerosos casos curados... D. Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos: "Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista." INDICACIONES: 1. Diabetes, 2. Albuminuria, 3. Reuma, Artritis, 4. Anemia, 5. Soltaria, 6. Nervios, Epilepsia, 7. Tos ferina, 8. Migrañas dolorosas, 9. Lombrices, 10. Diarrea y enteritis, 11. Obesidad, Parálisis, 12. Depurativa sangre, 13. Enfer. del estómago, 14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides, 15. Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tub. Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga, 16. Estreñimiento, 17. Ulcera estomacal, 18. Gliceria Variocosa, 19. Gliceria Variocosa, 20. Preventiva enferma. SE MANDA GRATIS. Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándole el sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts. Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Merinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal". 316. Nombre, Calle, Ciudad, Provincia.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA OBSTRUCCION DE LOS RADICALES Y EL GOBIERNO

A LA SESION DE LA CAMARA DE ESTA TARDE SE LE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA POLITICA

Tres discursos de tres ministros

EL SENOR ALBORNOZ, EN BURGOS

Madrid.—El domingo pronunció un importante discurso en Burgos el ministro de Justicia, don Alvarro de Albornoz, hablando de lo que ha sido en España el régimen parlamentario, lo que es y lo que debe ser, si han de desenvolverse con fecundidad las instituciones republicanas.

Hizo una detallada historia desde las primeras Cortes españolas hasta la actualidad, y combatió la obstrucción que realizan los radicales, porque paraliza el Parlamento, lo desacredita, que es peor y más grave, que paralizarlo y porque sociona al jefe del Estado. Por eso la obstrucción en el Parlamento va contra todo el régimen, contra el Gobierno (que sería lo de menos), y contra la libertad de la Suprema Magistratura del País. Y el daño que esto representa es grande, cuando se trata de un régimen nuevo que ha de enseñar al País la práctica verdadera del régimen parlamentario.

Habla de la labor de estas Cortes y de la función del Parlamento, que es un sistema de Gobierno y afirma, por encima de todo, la dignidad y la independencia del Parlamento. A continuación se ocupa de la conjunción republicano socialista, diciendo:

Para mí la conjunción republicano socialista, por hoy, y aun por bastante tiempo, es lo único que puede mantener el equilibrio político de la República y realizar la obra de justicia social y de progreso, en sentido de izquierda, que es lo único que en estos momentos puede tener sentido de continuidad histórica en todo lo que significa la civilización española.

En cuanto a la unión de los partidos republicanos, a que algunas veces los socialistas han conlucido su permanencia en el Gobierno, nosotros, los radicales socialistas, decimos que no somos "ni incompatibles con nadie, ni compatibles con cualquiera".

Todo posible equilibrio político en conjunto exige:

1. Intangibilidad en toda la obra social y laica realizada.
2. Llevar adelante con prudencia, pero con brío, la obra revolucionaria, por el instrumento de la ley. Sin la realización de ella la República fracasará.

Si le dijeran al pueblo español que la revolución había ya concluido sufriría o una desesperación o una gran decepción. Y la revolución puede hacerlo todo, menos decepcionar a los corazones, en que se creó y a cuyo impulso se hizo. Entonces habría muerto la revolución, y la obra realizada no podría ser sino un cadáver.

EL SENOR PRIETO, EN BADAJOZ

Madrid.—El ministro de Obras Públicas con otras personalidades inauguró el domingo las obras del Pantano de Cijara, cuyo acto revistió gran solemnidad e importancia.

Después fué obsequiado con un banquete, en el que el señor Prieto pronunció un extenso discurso, diciendo entre otras cosas, que constituía una honrada satisfacción para el Gobierno ser participante en esta jornada, memorable no solamente por Badajoz, sino para España entera. Me basta recordar, como prenda de la seriedad que ponemos en nuestras promesas ministeriales, el hecho de no haber transcurrido más que pocos meses desde que al visitar estos mismos lugares prometí que el Pantano del Portillo de Cijara se construiría, hasta el momento de iniciar oficialmente las obras. Vosotros podéis dar fe de que este pantano, que va a significar una gran transformación de la provincia, constituía un viejo anhelo vuestro, que se os ofreció satisfacer muchas, muchísimas veces y que pasó el tiempo sin que fueran cumplidos tales ofrecimientos, lo que os hacía perder la fe y derivar por el camino del pesimismo hacia la más absoluta desesperanza. Vosotros sabéis que ahora se os cumple con rigurosidad leal y prontamente la promesa.

Quiero exponeros este contraste que ofrece nuestra conducta de hoy con aquella de otros tiempos, en que los políticos iban dejando por aquí, como por el resto del país, un reguero de promesas jamás cumplidas. Para nosotros es la de hoy una jornada de alegría, acaso más intensa que para vosotros mismos, y el recuerdo de este momento habrá de perdurar en nuestra memoria.

En los dos años que llevamos de República, la inquietud por las perturbaciones del orden público no nos han impedido iniciar, con vigor, la empresa de restaurar la Patria, esas intranquilidades no han bastado a desviar de nuestra primordial preocupación, que consiste en acometer obras fundamentales. Prueba irrefutable de

ello es esta solemnidad a la que asistimos.

DON MARCELINO DOMINGO, EN LEON

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, pronunció una conferencia en el Teatro Principal, ante enorme concurrencia, ocupándose del problema económico de España.

El ministro hizo un llamamiento a unos republicanos con los que coincide en el mismo camino para que se detenga a meditar serenamente, patrióticamente y rectificando, su conducta en el Parlamento, no en beneficio del Gobierno sino en servicio de la República. El Parlamento es de todos y todos desde la oposición y en el Gobierno hemos de cuidar que sea lo que debe ser, pues desvirtuado, empujándolo, envenenarlo, es inferir un quebranto a los hombres que creen responder a los deberes que se les han impuesto, obediendo al Gobierno.

Habló del nuevo ideal, la nueva organización y la nueva disciplina que la República ha venido a dar a la sociedad española. Expresó los obstáculos que existen para establecer un orden económico nuevo ante la crisis universal, por lo que es necesario que todas las naciones laboren unidas.

Hizo un extenso estudio de la Reforma Agraria, afirmando que no produce colapsos económicos, sino que los evita, y que no levanta la mano contra nadie, sino que la tiende a los desamparados.

Para la solución de los problemas se impone un alto plan de conjunto, que no habrá de ser de partido o de Gobierno, sino de régimen, y el cual, por su iniciativa, se ha confiado al Consejo Ordenador de la Economía Nacional. No ha de decirse que lo haga de prisa, sino que lo haga bien; que no lo base en arbitrarismos, sino en un estudio documentado y científico de la realidad.

Para esta nueva economía se necesita confianza. Confianza en que España encontrará siempre dentro de la República los hombres que han de regirla, y confianza en que la República es el régimen que posibilita la selección de los hombres. Quienes siembren desconfianza van contra sí mismos. Y no sólo las siembran quienes actúan anárquicamente, sino quienes hablan en forma que sólo anuncian males, agrandando la gravedad de los hechos y dando la impresión de un malestar, una perturbación y un desorden que no existen.

Noticias del día

EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

Madrid.—El conflicto minero de Asturias sigue en el mismo estado. Después del último Consejo de Ministros, lo mismo patronos que obreros no esperan una inmediata solución. Parece que los mineros plantearán el caso ante los organismos de la U. G. T. y se tiene por seguro que solicitarán una información de los ministros socialistas.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid.—En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo, presidiendo el presidente del Tribunal Supremo.

Se examinaron y resolvieron varias consultas de las Juntas provinciales.

SALVADOR RUEDA, GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enfermo de bastante gravedad el laureado poeta don Salvador Rueda. Los médicos se muestran muy pesimistas.

RECURSO DE CASACION ADMITIDO

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo admitió el recurso de casación por infracción de ley en la causa seguida contra el abogado señor Serrano.

RECURSO FALLADO

Madrid.—La Sala tercera del Tribunal Supremo ha fallado el recurso promovido por el Presidente de la República contra la sentencia que declaraba exento del pago de "Paus Valia" la casa que habita en la calle del general Martínez Ocampo.

ESTUDIANTE EN LIBERTAD.—AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid.—El Juzgado número 18, que entiende en el sumario instruido con motivo de lo ocurrido en el Frontón Central, ha decretado la libertad del estudiante Reyes Fernández, y ha dictado auto de procesamiento y prisión condicional contra los dos acusados por tenencia de explosivos y armas de fuego.

DETENIDO POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Madrid.—La Policía detuvo en la calle de San Gines al súbdito chileno Luis Ayafo, que con otros dos daba gritos subversivos desde un balcón.

Parece que los tres habían bebido con exceso y apocaron a ver quien era capaz de dar referidos gritos.

LA IMPORTANCIA DE LA SITUACION POLITICA

En las sesiones de la Cámara de esta semana se esperan acontecimientos políticos.

Madrid.—Los diarios madrileños de esta noche comentan la situación política, concediendo al momento presente una gran importancia, como así también a la jornada parlamentaria de esta tarde. Añaden que continúa hablandose de gestiones que se realizan para que termine la obstrucción de los radicales.

Como durante la tarde se acentuaban los rumores de una delicada situación del Gobierno, los reporteros se entrevistaron con los principales personajes que juegan importante papel en el momento político.

Lo que dice el señor Lerroux.

Los periodistas visitaron al señor Lerroux en su domicilio, haciendo el jefe del partido radical, la siguiente declaración:

—No he recibido ninguna visita ni he sostenido conferencia alguna ni con el señor Mauru, ni con nadie, para tratar de la actitud de la minoría radical. Además repito— que la norma de conducta a que nos hemos ajustado no admite ninguna variación. Me ratifico en lo que dije el viernes a la salida del Parlamento: No hay más solución que la salida de los socialistas del Poder y que se forme un Gobierno de concentración republicana, presidido por cualquier persona del régimen. Nosotros colaboraremos con ese Gobierno en la forma que se nos pida, incluso sin formar parte de él. Mientras tanto seguiremos el camino emprendido. El Gobierno es el que tiene la palabra.

Dice el señor Martínez Barrios.

El señor Martínez Barrios, concretó sus juicios del siguiente modo: Desconozco que se haya hecho ninguna gestión encaminada a buscar una fórmula de armonía para que la minoría radical ceda en su obstrucción.

Nuestro punto de vista es muy claro y así lo expuse en el discurso que pronuncié ayer: El Gobierno debe presentar la cuestión de confianza y si su resistencia a hacerlo es el temor de que el partido radical trate de ocupar el Poder, podemos hacer desde luego la afirmación de que nosotros estamos dispuestos a apoyar a cualquier Gobierno republicano que se constituya sin dar ministros, si así se cree conveniente. Y si el partido socialista hace lo mismo que nosotros, creo que la solución se habrá encontrado.

En estos momentos acabo de hablar con el alcalde de Sevilla señor Labandera y con el diputado señor Sicilia, y me dicen que toda la opinión está satisfecha de nuestra actitud. Noticias parecidas recibí de otras provincias y esto nos anima a no variar la trayectoria emprendida.

El señor Franchy Roca.

—Desde el último día de Cortes no he hablado con nadie acerca de la situación política y en todo el día de hoy no he salido de mi domicilio.

El señor Martínez de Velasco.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha dicho: —Mi impresión es que existe un gran confusionalismo, pero forzosa y necesariamente, si las cosas no varían por parte de los radicales, cosa que yo no creo, esta semana tiene que despejarse el horizonte, pues es imposible que la situación actual se prolongue.

Por lo que se refiere a soluciones, no veo más que la de un Ministerio de concentración republicana que no esté presidido por el señor Lerroux, porque esto sería una cosa anómala, ya que por la violencia de una obstrucción se pudiera llegar al Poder.

El Gobierno se encuentra en un callejón sin salida y no creo que pueda pensar en retirar el proyecto de la carretera de Alicante y poner a discusión el de Congregaciones Religiosas, porque esto sería solamente dilatar la solución unos días más.

El señor De Francisco.

El jefe de la minoría socialista, don Enrique de Francisco, ha manifestado lo siguiente:

—La situación parlamentaria es francamente lamentable. La minoría radical debía pensar que puede encontrarse algún día en igual trance por el que ahora pasa el Gobierno. Todo esto perjudica al régimen parlamentario.

Eso que de la opinión pide que los socialistas se retiren del Poder hay que demostrarlo. Mañana, gobernando el señor Lerroux, puede levantarse en el Parlamento, por ejemplo, el señor Beunza, y decirle que la opinión no está con el Gobierno, sino que está con ellos. Y no creo que el señor Lerroux piense entonces que está obligado a ir a Palacio a presentar la dimisión.

Para conquistar a la opinión hay que esperar a las elecciones de Abril. Estas elecciones hay que tener la seguridad de que serán imparciales.

En esta semana habrá de resolverse la situación. No puede haber fórmula, porque el Parlamento no puede transigir así.

Creo que hay unas gestiones cerca de señor Sánchez Román y que éste hablará mañana, martes, pero no creo que haya acontecimientos políticos, ni tampoco que tenga trascendencia la actitud de algunos radicales socialistas.

Por nuestra parte, los socialistas, no creemos que haya llegado todavía la hora de abandonar el Poder.

Otras opiniones.

Interrogadas otras personalidades de las minorías de oposición, han coincidido en afirmar que la situación política actual no puede sostenerse más que por el jefe de Estado.

La opinión de los periódicos

"La Epoca".

El antiguo diario conservador "La Epoca", después de decir que se gestiona que el señor Marañón forme Gobierno, comenta la situación política en los siguientes términos:

El Gobierno vive en un ambiente de asfixia. Ni en el Parlamento ni en la calle hay aire respirable. El Gobierno es un barco rodeado de la hostilidad general. Dentro de Parlamento no puede sacar adelante una obra ni aplicar la quillotina, porque no cuenta con el "quorum", ni modificar el Reglamento, porque sería tanto como lanzar un reto a las oposiciones, pues se retirarán de la Cámara. Solo puede sentarse en el banco azul a ser testigo de su agonía. Allí ve al republicano como hiso, que se le enfrenta y a los socialistas y radicales socialistas que se desgarran.

El Gobierno no tiene izquierdas, ni derechas, ni centro. El Gobierno tiene que convencerse de que con el pacto de Frontón, ha planteado un problema político, que se agravará por horas. El Gobierno muere por asfixia.

"Informaciones".

"Informaciones" dice: El panorama político ha agravado la situación. La ausencia del señor Lerroux de su domicilio durante toda la mañana de hoy, hizo creer que se hubiese dedicado a realizar ciertas gestiones, pero luego se supo que había estado en el estudio de Benlliure para ver un busto cuyo caso está terminado.

La concordia política ha quedado quebrantada por los grupos que ocupan el poder. Sería prematuro hablar de la posible solución, si al fin se llega a plantear el problema político en toda su alcance.

"Heraldo de Madrid".

Es posible—dice el diario de la noche—que alguien piense en una crisis inmediata. No es ello fácil. El momento es digno de atención, pero no de gravedad. Si no llega la cuestión de confianza, el Gobierno se habrá afianzado y su autoridad fundamentada será mayor y más vigorosa. Si se plantea la crisis es aventurado afirmar quien habrá de resolverla.

Se habla del señor Franchy Roca y del señor Sánchez Román. Cualquiera resolución republicana, menos la de un Gobierno Lerroux, es por acuerdo del propio partido radical.

"Luz".

Se habla de una fórmula que consiste en poner a debate la Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas, única exceptuada de la obstrucción de los radicales. La fórmula es sencilla, porque no significaría más que un aplazamiento de la obstrucción.

Si tenemos el desdén del Parlamento, por la obstrucción, también lo tenemos de estas soluciones provisionales.

Las Cortes aparecerían ante la opinión como una institución afianzada constantemente de interrupciones y por tanto inservible.

Estas son las consecuencias de adoptar alegremente una táctica como la empleada por los radicales, sin calcular antes todas sus salidas y repercusiones. No debíamos acudir a los rumores de ayer y de hoy sobre actitudes violentas y proyectos o premeditaciones de agresión material; pero así es. De eso se habla y suponemos que aún los más consejeros, los inductores, los enemigos del régimen son quienes se dedican a sembrar tales fábulas, porque algunos de los más excitados quieren ese camino.

Se dice que la minoría radical proyecta realizar hoy, martes, una maniobra política a fondo. El partido

socialista vigila. Ha citado a todos los diputados a las cuatro (en punto) en el Congreso. Y se dice también que habrá el señor Sánchez Román.

Cabe preguntarse si se preparará a hacer el juego a la teoría obstruccionista.

SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid.—En el Ateneo ha dado esta noche la anunciada conferencia el ex ministro don Francisco Bergamín, sobre el tema "El momento político actual".

Asistió numeroso público. El señor Bergamín comenzó su conferencia aludiendo a su monarquismo y a las varias veces que había sido ministro.

Declaró que después laboró por la causa de la monarquía y rechazó que se le llame traidor después que el rey faltó a la Constitución, trayendo la dictadura.

Afirmó que la República debe respetar todas las ideas, protestando de la persecución católica, que no reporta beneficio alguno ni a los republicanos ni a la República.

Me parece bien la separación de la Iglesia y del Estado, pero no las persecuciones, y aboga por un concordato con la Santa Sede como lo tienen otros países laicos. Para lograr la armonía hay que respetar todas las ideas.

Examina las leyes elaboradas por la República, elogiando la del divorcio, que a los católicos no debe importarle, porque no han de intentarlas.

Las confiscaciones de bienes religiosos, concuerdan con sus ideas de limitar los capitales de las Congregaciones.

También es posible la supresión de la competencia de éstas con las demás industrias.

Creo un desacierto la Reforma Agraria, y protesta de que por el proyecto de Ley de Congregaciones se prohíba a éstas la enseñanza religiosa, sin tener preparada la sustitución de la enseñanza laica.

Aboga por la libertad de enseñanza, y se extraña de que se nombren magistrados del Supremo a ciertas personas que carecen de autoridad, sintiendo esto por la República, que ahora es consustancial para la Patria, como antes lo era la monarquía.

Dijo que tenía la esperanza de que ahora se cambiara el Gobierno o de que se marchara el actual, pero después del pacto del Frontón amenaza una conjunción republicano-socialista que parece perseverará toda la vida.

Lamenta esto porque los socialistas representan nada más que a un sector el más pequeño de los obreros. (Se promueve un vivo incidente con violentas protestas).

El señor Bergamín termina su discurso diciendo que si el señor Azaña no varía de táctica, no será temeraria alguna que los españoles se dirijan al Poder moderador, pues la única solución es el cambio de Gobierno.

El señor Bergamín fué muy aplaudido.

Para la Prensa

La Sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería, nos hace saber que el día primero de Marzo y el 3 de Abril próximos, darán principio en Madrid los cursos de avicultura y canicultura organizados por la misma.

Para tomar parte en estos cursos, de un mes de duración, cuya matrícula, gastos de prácticas y excursiones a granjas, son completamente gratuitos, deberán solicitarse, en instancia debidamente reentregada, lo antes posible. Los primeros solicitantes recibirán sus enseñanzas en Marzo, y el resto, hasta 110, en Abril.

SE VENDE, un pollino semental de seis años, capa negra, alzada 1,60 metros, raza catalana, también se vende una jaca recia. Para verlas y tratar, en Corbaccera (Vecinos).

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

MISS SALAMANCA EN MADRID

En vísperas de la elección de "Miss España"

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Madrid, 20 (11,20 noche).—Estamos en vísperas de unas elecciones que si no tienen la importancia nacional de las próximas municipales, no van a la zaga de éstas, en cuanto a cábalas y probabilidades de triunfo. También este concurso parece un concurso político, en el que hay izquierdas, centro, derechas y hasta un poquito de extremismo: Salamanca, Murcia, Asturias, Andalucía.

Así, por este orden. Y así como esperamos con impaciencia las elecciones de Abril, del mismo modo aguardamos a que los electores de mañana, don Pedro Rico, don José Francés, don Mariano Benlliure y demás escritores y artistas que componen el Jurado emitan su voto.

A buen seguro que las que sienten menos impaciencias ante la elección, son las propias candidatas al título de "Miss España".

"Miss Salamanca", nuestra bella representante, no siente impaciencia alguna, y según su propia confesión, tampoco abriga esperanzas de triunfo.

—¡Si las hay muchísimas guapas que yo! ¡Casi todas!—nos dice Emilia.

Otras noticias

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—El general Ruiz Forné será nombrado segundo jefe del Centro Superior de Estudios militares.

LA EVASION DE CAPITALES

Madrid.—El Juez instructor del sumario por la evasión de capitales ha manifestado que las investigaciones que realizó en Valencia se referían a la salida de capitales de Málaga y Granada y que se enviaban a Gibraltar.

HOMENAJE AL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid.—En un Hotel céntrico ha tenido lugar el banquete organizado por el Cuerpo de Prisiones en honor del Director general del mismo, don Vicente S.I.

Se ha dado el caso curioso en este banquete de no poder asistir el homenajeado, por estar boqueado de nieve en Avila.

Presidieron el banquete los señores Azaña y Albornoz y los otros funcionarios del Cuerpo.

Se leyeron numerosas adhesiones, incluso un telegrama del señor Sol, dando cuenta de la imposibilidad de asistir al acto.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Para esta tarde estaba convocado el Comité Ejecutivo del Partido Radical-Socialista.

Hubo que suspenderse la reunión por ausencia de los señores don Mar-

—¿Es modestia?
—No, es la verdad.
—¿Que se cree usted eso?
—Pero que es eso.

No, no es eso. Emilia García Sánchez, podrá no llegar a ser "Miss España", pero su belleza espléndida y su sencillez encantadora, la han colocado en los primeros lugares.

Pocas horas faltan para el acto solemne de la elección. Esperamos el fallo con confianza.

Hasta que llegue ese momento, las "Mises" continúan siendo obsequiadísimas. Al mediodía de hoy, les fué ofrecido un coctail de honor en Sakusa. Por la tarde han asistido a la función de cine en el Asforia, y ahora, al mismo tiempo que teléfono, ocupan las bellezas varios palcos en el teatro de la Comedia, donde se representa en su honor el nuevo sainete de Luis de Vargas. ¿Será usted capaz de quererme?

La "Casa Charra" ha ultimado ya todos los preparativos para las grandes fiestas en honor de "Miss Salamanca", cuyo programa ya es conocido de los lectores de EL ADELANTO. Y ahora, a esperar la elección.

D. VAL

celino Domingo y don Félix Gordón Ordax, que estaban bloqueados por las nieves en Aviá.

SE RECURRE AL TEMPORAL

Madrid.—En Teruel a 14 grados bajo cero. Se ha recrudecido el temporal. Durante todo el día en Madrid ha reinado un fuerte viento, haciendo un frío intensísimo.

En Teruel se ha registrado la temperatura de 40 grados bajo cero y el temporal es imponente en el Mediterráneo, especialmente en las Baleares.

El viento ha causado grandes daños en las líneas eléctricas y también desperfectos en los edificios. En el teatro Lírico se desprendió un trozo de la cornisa del balcón de la calle de Portas.

Se reciben noticias de todas las provincias de haberse desencadenado grandes tempestades, causando desgracias.

También se reciben noticias de haber nevado en Granada, Vagadero, Tarragona, La Granja, donde se ha registrado la temperatura de 11 grados bajo cero, Villagarica, Melilla, Teruel.

ENTIERRO DFL ALMIRANTE AZNAR

Madrid.—El domingo falleció en esta capital el Capitán general de la Armada y último presidente del Consejo de ministros del régimen monárquico, don Juan Baustista Aznar Cabezas, cuya muerte ha sido muy sentida.

El Gobierno y las autoridades se apresuraron a testimoniar el pesame a las familias, siendo muchas las personas que desfilaron por el domicilio del finado, cuyo entierro se verificó hoy, concurriendo las autoridades en manifestación de duelo.

Provincias

DESPRENDIMIENTO DE UN PENASCO EN EL PUEBLO DE VILLARES. - BARRACAS DESTROZADAS. - SEIS MUERTOS

Valencia. — En los alrededores del pueblo de Villares, durante la madrugada última se desprendió un enorme penasco, cayendo sobre unas barracas, habitadas por unos obreros.

Se practicaron los trabajos de salvamento, extrayendo seis cadáveres y algunos heridos graves. Se cree que hay más víctimas entre los escombros.

EL VAPOR "PEÑA CASTILLO", DESTROZADO CONTRA LAS ROCAS. — PERECEN AHOGADOS DIEZ HOMBRES

Gijón.—Se han recibido noticias de Loarca, diciendo que entre el Cabo Busto y el puerto, fué arrastrado contra las rocas el vapor "Peña Castillo", que se diría a San Esteban de Pravia con cargamento de carbón.

La tripulación la componían el capitán y diez hombres. Todos han perecido menos el marinero Manuel Zabala.

El Juzgado de Marina instruye diligencias. El único superviviente consiguió lanzarse al agua y cuando iba nadando le arrastró el temporal contra unas rocas, fracturándole un brazo. Otro embate de mar lo arrojó contra una peña, destrozándose la boca y perdiendo unos dientes. Unos marineros pudieron recogerle, ingresando en grave estado en el Hospital de Loarca. El vapor "Peña Castillo" desplazaba 300 toneladas y han sido recogidos tres cadáveres que no han podido ser identificados y se ha cerrado el puerto.

RIVERA

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Marzo próximo será suprimida la guardería en los Pasos a Nivel de la Línea de Plasencia a Astorga, que se detalla en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Salamanca.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldea a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señas establecidas
122,177	Camino o colada de la dehesa de Castillejos de Salvatierra.	Paso de Castillejos.	Salamanca	Pedrosillo de los Aires.	Pedrosillo de los Aires y servicios de la dehesa.	B.
152,516	Camino rural de Calvarrasa de Arriba a Arapiles.	Camino de Calvarrasa-Arapiles.	Idem.	Arapiles.	Arapiles, Miranda de Azán, Mozárbez, Calvarrasa de Arriba, Peñaranda y Calvarrasa de Abajo.	B.
153,440	Camino rural de Valdenierque a Salamanca.	Camino de Valdenierque a Salamanca.	Idem.	Idem.	Valdenierque, Arapiles, Carbajosa, Salamanca, Santa Marta, Calvarrasa de Abajo y Babilafuente.	B.
154,486	Idem. id.	Idem. id.	Idem.	Las Torres.	Valdenierque, Salamanca, Carbajosa, Santa Marta, Tejares, Las Torres y Alquerías de Pelagarcía.	B.
158,210	Idem. id. de Carbajosa a Salamanca.	Camino de Carbajosa a Salamanca.	Idem.	Carbajosa de la Sagrada.	El Corral, Abusejo y Alcubilla.	B.
167,124	Camino rural.	Camino de los Llanos.	Idem.	Villares de la Reina.	Valdenierque, Salamanca, Carbajosa, Tejares, Arrabal del Puente y Alquerías de Pelagarcía y El Corral.	B.
169,014	Idem.	Idem de Aldeaseca a Monterrubio.	Idem.	Idem.	Villares y Villamayor.	B.
172,223	Idem.	Idem de Las Cañadas.	Idem.	Idem.	Aldeaseca y Monte-rubio.	B.
173,385	Idem.	Idem de La Mata a Castellanos.	Idem.	Monterrubio.	Castellanos, San Cristóbal y Alquería de Mozodiel de Arriba.	B.
175,972	Idem.	Idem de Valdunciel a Castellanos.	Idem.	La Mata.	Castellanos, La Mata y Valverdón.	B.
184,933	Idem.	Idem del Tejar.	Idem.	Valdunciel.	Castellanos, Valdunciel y La Mata.	B.
189,646	Idem.	Idem de Izcaia.	Idem.	Topas.	Topas y Valdeiosa. Alquerías: Villanueva y Huelmos de Arriba. Caserio: Tejar.	B.
					Topas y Mayalde. Alquerías: San Cristóbal, Villanueva, Izcaia, Villachica y La Dehesica.	B.

Al quedar sin guardar los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señales advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapa conteniendo la indicación: ATENCION AL TREN, pintado en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de 10 metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales indicará además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Madrid, 28 Enero de 1933.

La nieve intercepta carreteras y vías férreas

El agresor del presidente electo Roosevelt, juzgado y condenado a ochenta años de prisión

Madrid

DICEN EN GOBERNACION. Madrid.—En el ministerio de la Gobernación dijeron que las noticias que se recibían de provincias, acusaban absoluta tranquilidad. El ministro, señor Casares Quiroga, regresará a Madrid a mediados de semana.

INCENDIO EN LA CASITA DEL PRINCIPE

Comunican de El Escorial, que en una dependencia de la Casita del Príncipe, colindante con la en que se guardan los tesoros, se produjo un incendio en el hollán de la chimenea. Los carabineros, ante el temerario de que el fuego se propagase, avisaron al alcalde y al coronel del citado Instituto. Acudieron al lugar del suceso numerosos vecinos, que con los carabineros y con la ayuda de bombas, se esforzaron en dominar el fuego consiguiéndolo, no obstante el fuerte viento reinante. Para evitar que se reproduzcan estos accidentes se solicitará de la Dirección de Propiedades que se dote de servicios contra incendios a la Casita del Príncipe.

TRENES DETENIDOS POR LA NIEVE

Madrid.—Esta noche, en la Estación del Norte, han facilitado una nota sobre la situación de algunos trenes que se hallan bloqueados por la nieve.

Entre las estaciones de Cañada y Navalperca, a consecuencia de la aglomeración de nieve en una trinchera, se encontraban detenidos el correo de Galicia, los expresos de Asturias, Santander e Irún.

También se hallan detenidos por la nieve los sud - expresos de París y Galicia.

En Navalperca se formó a las once de la noche un tren, en el que vinieron a Madrid el ministro de Agricultura y el subsecretario de Montes, señores Domingo y Gordón Ordax.

AGRESION POR UNA DEUDA

Madrid.—Un individuo llamado José David, de cuarenta y cinco años, se encontró esta noche con Antonio Villaverde Moreno, de veintiseis años, que le adeudaba mil pesetas en jornales. David le agredió a palos con Villaverde, hirándole de alguna gravedad.

Provincias

LA COMISION PARLAMENTARIA

Cádiz.—La Comisión parlamentaria, después de almorzar, estuvo en la cárcel tomando declaración a varios detenidos. También estuvo en Puerto de Santa María interrogando a varios presos que se hallan en aquel penal.

CARRETERAS INTERCEPTADAS POR LA NIEVE

Santander.—Descargó una formidable tormenta de granizo, que se convirtió en fuerte nevada. El puerto del Escudo se halla interceptado a consecuencia de la imponente nevada que ha caído y brigadas de obreros trabajan por restablecer la circulación en algunas carreteras donde hay hasta tres metros de nieve.

Entre las estaciones de Mataporquera y Pozadal, una máquina del tren fué sepultada por la nieve. Acudieron dos más en su auxilio y también quedaron enterradas. Se enviaron varias brigadas de obreros que lograron restablecer la circulación, dando paso al correo de Madrid, que llegó a la capital con varias horas de retraso.

AGRESION A UN ABOGADO

Almería.—Un grupo de obreros tiroteó al abogado asesor del Circulo de Labradores, don Baltasar Ortiz. Como no hicieron blanco, le apalearon después, hirándole de alguna consideración.

UN DEPORTADO A MADRID

Las Palmas.—Autorizado por el Gobierno ha marchado a Madrid el comandante don H. Odato R. Tella y Cantos, que ha estado confinado en Villa Caneros. Ha permanecido durante algún tiempo en el Hospital, por padecer un ataque de apendicitis. Se cree que será operado en Madrid.

HUNDIMIENTO DE UNA CUEVA

Alicante.—En la lsa de Tabarca se hundió una cueva que era conocida por el nombre de los Cueros. Resultaron cuatro heridos.

Un anciano que se hallaba refugiado en la cueva, viendo que ésta se descomponía, se arrojó al mar y resultó gravemente herido al chocar con las rocas.

CESION DE UNA FINCA

Sevilla.—En Estepa, don María Sánchez ha cedido una finca, de la que era propietaria, al Gobierno, para destinarse a la Reforma Agraria y

en la que pueden asentarse 50 familias de campesinos.

PAILEBOT QUE NAUFRAGA

Gijón.—El pailebot "Electra" que procedía de los puertos de Levante y llevaba cargamento de sal, fué arrastrado por el temporal, perdiéndose a la altura de Ribadeo. No se sabe si hay víctimas.

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "PEÑA CASTILLO". - MOTORA QUE SE HUNDE

Bilbao.—Ha causado en esta capital gran impresión el hundimiento de vapor "Peña Castillo", de esta matrícula.

A la vista de Bermeo se hundió la motora "Jover Josefina", pereciendo dos tripulantes.

TEMPORAL DE NIEVES. - COMUNICACION INTERRUPTIDA EN EL PUERTO DE PAJARES

Oviedo.—Nieva copiosamente en toda la provincia.

En el kilómetro 70 del Puerto de Pajares, la avalancha de nieve ha interceptado las comunicaciones ferroviarias. No llegó el rápido de Madrid y también están interceptadas las líneas telegráficas y telefónicas.

En la carretera de Madrid la nieve alcanza la altura de metro y medio. El autobús de viajeros que hace el recorrido de Oviedo a Oviros, volcó cerca de Oviedo, destruyéndose completamente el vehículo.

PUEBLOS INCOMUNICADOS.-LA EPIDEMIAS GRIPAL

Vitoria.—Ha nevado en esta capital copiosamente. De los pueblos se reciben noticias de hallarse incomunicados.

La epidemia gripal es imponente, pasando de 5.000 las personas que están atacadas.

TRENES DETENIDOS POR LA NIEVE

Avila.—Ha nevado intensamente. En la estación de la Cañada hay detenidos tres trenes y no circulan los trenes de Madrid.

En uno de ellos se hallaba el ministro de Agricultura y el señor Gómez Ordax, enviándose desde Madrid un automóvil para recogerlo. La nieve alcanza metro y medio de altura.

LA COMISION PARLAMENTARIA Y LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—La Comisión parlamentaria que practica investigaciones sobre los sucesos de Casas Viejas, estuvo ayer en esta localidad.

El cura párroco hizo a los parlamentarios el relato de los sucesos.

Luego estuvieron en la casa de Seisdedos.

El médico, don Federico Ortiz, y los vecinos les han relatado los sucesos.

Los diputados han declarado que tienen una impresión dolorosísima sobre estos sucesos y hoy se proponen salir con dirección a Madrid.

LO QUE PIDE EL PARTIDO RADICAL

Quintanar de la Orden.—En el teatro Cervantes pronunció un discurso el ex ministro radical señor Martínez Barrios.

Afirmó que la fórmula de los radicales para cesar en la obstrucción, es que admita el Gobierno y le sustituya otro, sin los radicales ni los socialistas.

NOTICIAS

En las últimas cuarenta y ocho horas se ha recrudecido el frío intenso que venía, desde hace unos días, dejándose sentir.

El termómetro sigue marcando mínimas de bajo cero muy desagradables.

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

J. García de la Cruz. MEDICO DENTISTA. Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

Desea mantener correspondencia con joven soltera o viuda, el legionario Alejandro Izquierdo. Representación del Tercio, Tetuán (Marruecos).

V. SANTOS MIRAT. MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES. UNICO. Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado

La iniciativa del Director general de Agricultura, don Fernando Valera, secundada con plausible celo por el Servicio de Publicaciones Agrícolas de la referida Dirección general, a cargo de don Fernando G. Luna, ha dado por

AL CERRAR. ESTALLAN VARIAS BOMBAS. Valencia, 21 (3,30 madrugada).—Esta madrugada estallaron varias bombas en unas obras en construcción de la calle de Llopis, ocasionando destrozos de importancia.

En los pueblos de Moncada y Roseva, estallaron también tres bombas. Un pozo resultó con destrozos de grandes proporciones.

CASA establecida en Salamanca, única en su clase en ésta, precisa un socio que aporte veinte a veinticinco mil pesetas para ampliar negocio, de gran rendimiento al capital empleado. Dirigirse, por escrito, al Apartado de Correos, número, 6.

NOTICIAS

En las últimas cuarenta y ocho horas se ha recrudecido el frío intenso que venía, desde hace unos días, dejándose sentir.

El termómetro sigue marcando mínimas de bajo cero muy desagradables.

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

J. García de la Cruz. MEDICO DENTISTA. Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

Desea mantener correspondencia con joven soltera o viuda, el legionario Alejandro Izquierdo. Representación del Tercio, Tetuán (Marruecos).

V. SANTOS MIRAT. MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES. UNICO. Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado

La iniciativa del Director general de Agricultura, don Fernando Valera, secundada con plausible celo por el Servicio de Publicaciones Agrícolas de la referida Dirección general, a cargo de don Fernando G. Luna, ha dado por

AL CERRAR. ESTALLAN VARIAS BOMBAS. Valencia, 21 (3,30 madrugada).—Esta madrugada estallaron varias bombas en unas obras en construcción de la calle de Llopis, ocasionando destrozos de importancia.

En los pueblos de Moncada y Roseva, estallaron también tres bombas. Un pozo resultó con destrozos de grandes proporciones.

CASA establecida en Salamanca, única en su clase en ésta, precisa un socio que aporte veinte a veinticinco mil pesetas para ampliar negocio, de gran rendimiento al capital empleado. Dirigirse, por escrito, al Apartado de Correos, número, 6.

resultado mejorar considerablemente las "Hojas Divulgadoras".

En el último número, correspondiente al mes de Enero, recientemente aparecido, se insertan interesantes artículos, avalados por las mejores firmas, ilustrados con profusión de grabados, respondiendo así, con la mayor eficacia y en la forma más moderna, a la misión divulgadora de las doctrinas agrícolas a que esta gratuita publicación está destinada.

La excelente acogida que tiene por millares de agricultores y aficionados a las artes del cultivo, se ha hecho patente con el aumento de tirada de la indicada publicación.

Con este motivo, tanto el director general, señor Valera, como el jefe del referido Servicio de Publicaciones Agrícolas, están recibiendo merecidos elogios.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caustica. Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Se ha publicado el número 651, de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al 15 del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: "Las oposiciones a titulares de Medicina", por don Félix Antigüedad; "Men-

talidad de don Quijote y de Sancho", por don Angel de Diego.

Sección científica: Nuevas cartas sobre Higiene Prenatal.

Sección bibliográfica: Por el doctor G. Clavero del Valle. Ecos de congresos, colegios y sociedades médicas. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

"Atwater Kent", "Colonial", "Pilot" Receptores-Radio novísimos, con extracorta, facilidades de pago. Servicio técnico. PAULINO. - Plaza Mayor, 19

Campeonato de Ajedrez

Se está terminando el torneo que se organizó en el Café Novety, sin que por esto haya perdido el interés que ha tenido desde su principio. Como puede verse por la puntuación que seguidamente publicamos, tan sólo puede asegurarse que en los dos primeros puestos se clasifican Frias y Téllez, pero sin poder determinarse el orden y que a continuación se clasificarán, tan poco sabemos como Real, Vargas, Criado, Herrero (E.) y Herrero (G.)

Hasta la fecha, la puntuación es la siguiente: - Téllez, 29 partidas, 47 puntos; Frias, 29 y 47; Real, 29 y 38; Criado, 28 y 37; Vargas, 28 y 37; Herrero (G.), 28 y 35; Herrero (Eurico), 27 y 35; Morc, 27 y 31; Calzada, 30 y 29; S. Cánovas, 29 y 28; Del Río (retirado), 30 y 26; Domínguez (retirado), 30 y 23; S. López, 27 y 21; García Sánchez (retirado), 30 y 14; Velasco (retirado), 30 y 8.

La Comisión juega por nuestro conducto a los jugadores, que procuran jugar las partidas que les faltan lo antes posible, pues el día 22, a las nueve de la noche, se dará por terminado este torneo, perdiendo los puntos el jugador que no se presente a jugar sus partidas antes de la hora indicada.

Esperamos que ninguno de los jugadores que en estos momentos se podrían originar, en caso contrario, grandes perjuicios a algunos jugadores.

La Comisión organizadora del Club Ajedrez Salamanca, nos ruega hagamos público que el día 24, a las siete de la tarde, en el Café Astoria, se celebrará Junta general de los socios inscriptos hasta la fecha, para aprobar el Reglamento y nombrar Junta directiva.

120 PESETAS SEMANALES. confectionando fáciles trabajos a destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas. Est. KOMMI. - Valencia

¡Agricultores...!

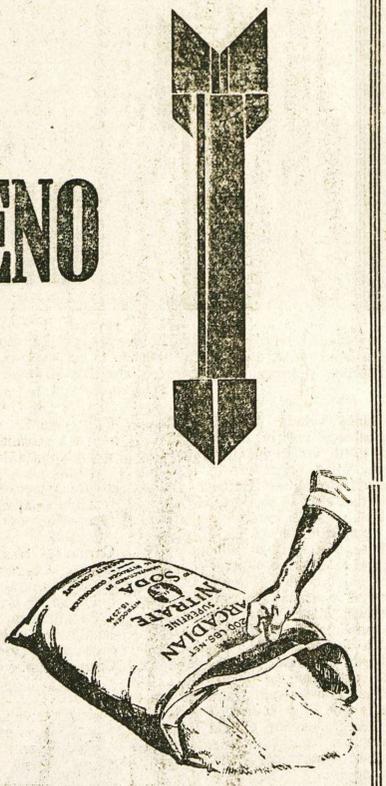
NITROGENO... NITROGENO... Y NITROGENO

Este es el elemento de valor positivo en todos los Nitratos y por ese elemento el agricultor da su dinero; por eso el

NITRATO DE SOSA "ARCADIAN"

con 16 % minimum de Nitrógeno Nitrato, es el mejor. En muchos casos da una riqueza hasta de 16,47 % de Nitrógeno Nitrato. Las cosechas lo comprueban

De venta en Salamanca: Don Alonso Marcos Ayuso. Almacén de abonos y cereales: Apartado, 21. - SALAMANCA. COMPAÑIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A. CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA. DE AIKMAN (LONDON) LTD. ALARCON, 12. - MADRID. DEPOSITO: Bilbao - Santander - Avilés - Barcelona - Tarragona - Valencia - Málaga



CON "MISS SALAMANCA", EN MADRID

Esta noche se hará la elección de "Miss España"

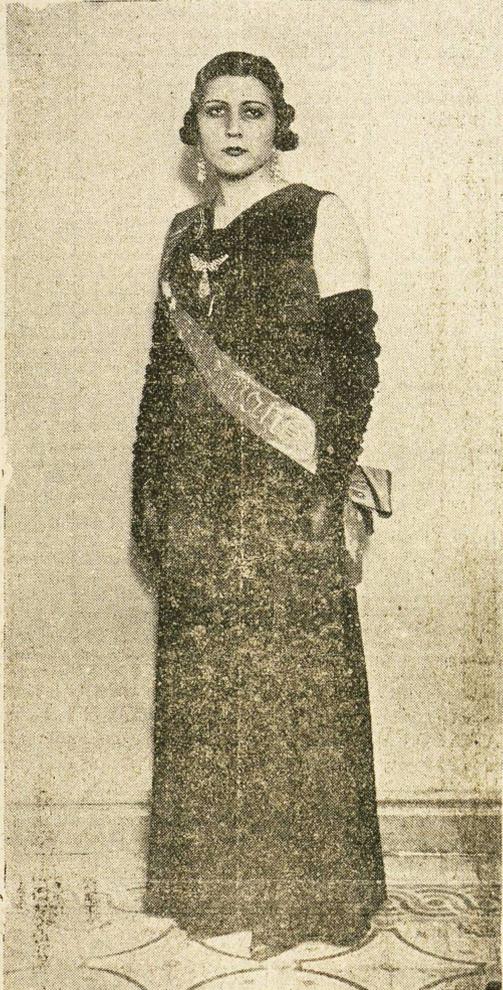
"Miss Murcia", "Miss Salamanca", "Miss Andalucía", "Miss Asturias?"

(DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO)

Antesala. Esto de las "Mises" también tiene su protocolo, como si se tratase de un acto diplomático, de pecheras relucientes, sombreros de reflejos y vestidos descotados. Hemos de hacer antesala para ser recibidos por

tiene allí toda la mañana; después... yo no sé, a muchos sitios: a la guantería, al modisto, a la sombrerera...; porque... ¡mire usted que hacerme poner sombrero!

Está guapa Emilita García. Y así recién lavada, con el tinte rosado



La señorita "Miss Salamanca" con el vestido y banda regional, que lució en el baile de la Comedia, de presentación de las misas al público de Madrid

Emilita García Sánchez, nuestra gentilísima "Miss". El secretario del Hotel Nacional avisa nuestra llegada, por la central telefónica. Le contestan: —La señorita está en el baño. Avisáremos cuando termine.

Y me retropeco en un butacón muelle del magnífico "hall". Hojeo un periódico. Pasa un cuarto de hora. A mi lado, se sientan también unos periodistas valencianos, que acompañan a la señorita Soledad Vela, representante de Valencia en este certamen de belleza. Otro cuarto de hora y el empleado del ascensor me llama:

—¿Quiere usted hacer el favor de subir al 517?

—Vamos allá.

"Miss Salamanca", en su cuarto.

Habitación 517. La misma mano que nos abre la puerta se tiende hacia nosotros en cordial saludo. Es la propia Emilita, que nos recibe. —Usted perdonará que le haya hecho esperar—nos dice al tiempo de alargarnos su mano—. Pero es que ha sido usted muy madrugador.

—No tengo que perdonar nada, señorita. Lo de madrugada, puede que tenga usted razón, porque está fuera de mi costumbre. Pero son las diez.

—¿Las diez? ¡Ay, qué escándalo! ¡A ver, pedir el desayuno!... ¡Con la de cosas que tengo que hacer!

—¿Muchas?

—¡Muchísimas! Por de pronto, ir al peluquero, que a lo mejor me

cuarto de baño; de aquí, al armario... Rotura de cartas y tarjetas... —¿Felicidades?

—Si. Todos los días tengo que hacer esto, porque si no, no sé dónde las iba a meter.

Una camarera entra con el desayuno: chocolate, leche, mantecado, mermelada... Emilia, sin sentarse, toma sólo una copa de leche.

—Pero no vas a tomar más que eso? Toma un poco de chocolate, hija; aunque sea bebido, le dice maternalmente cariñosa doña Anita Rodríguez, la señora que la acompaña desde Salamanca.

—¡No, no quiero más! Estoy volada. ¡Vámonos! Pomme los pendientes, Fina.

Y Fina Vaquero—una guapa muchacha salmantina, afinada en secreto y "cicerone" de "Miss Salamanca"—coloca en los lóbulos de las orejas de Emilia unos magníficos pendientes de aljófar.

—Llamen al teléfono. Emilia despegue el auricular.

—Diga... sí... sí, que síban.

—Momentos después, entran en la habitación, diez doce salmantinos: Mariano San Ildefonso, Salvador Munguira, Manolo Reymundo, muchos más, que vienen, como diariamente, a cumplimentar a nuestra embajadora de belleza. Unos minutos de charla, muy pocos, pero los bastantes para que notemos que Emilia quiere ya marchar. Van despidiéndose todos. Emilia va por vigésima vez al armario, para coger el abrigo. Se lo pone, y abre la puerta.

—¿Vámonos?

—¡Vamos!

—Pero, ¡chica!, ¿y el sombrero?

—Le dice vivamente Fina Vaquero.

—¡Es verdad!

Y Emilita se cala un sombrero blanco con un velo negro que le cae ante los ojos, para hacerse los más misteriosos y más bellamente profundos.

—¡En marcha!

—Ya en la calle, nos despedimos.

—¡Hasta la noche, en la Comedia!

Y en un taxi, Emilita parte con dirección a la peluquería.

Baile en la Comedia.

Once de la noche. Comienza a llover el teatro de la Comedia, escenario de tantos actos trascendentes. Smokings y fracs. Desnudeces de hombros y espaldas femeninas. Disfraces, pocos disfraces. Es una fiesta de gran gala.

Llegan personalidades destacadas en todos los sectores: Don Mariano Benlliure, don Pedro Rico, José Francés, Alberto Insúa, Salazar Alonso, Paulino Uzcudun, Domingo Ortega. No va de frac ni de smoking Domingo Ortega. Es quizá la única excepción en este baile de etiqueta, como lo es también en su arte. Pero Ortega no baila. Se ha metido con unos amigos en un palco del segundo piso, y allí ha estado toda la noche viendo la fiesta.

A las once y media llegan las "mises" regionales. Ovociones, vivas, chicoleos. "Miss Salamanca", nuestra bellísima Emilita García, entra del brazo de la monísima "Miss Asturias", de la que se ha hecho gran amiga. Viste nuestra "Miss" un elegantísimo vestido negro de "crep-satén" decorado por los Almacenes Rodríguez, que hace resaltar su esbelta figura. Unos guantes negros con manopla roja, completan el elegante atavío.

Todas las "mises" llevan cruzada al pecho la banda de su título, con los colores de cada región y los escudos de cada capital. La que Emilita luce es morada, con las letras blancas en oro.

—¿Qué guapa estaba "Miss Salamanca"!

Las "mises" pasan a sus plateas, y allí reciben homenajes de simpatía del público. Pasa a saludarlas el presidente de la Diputación madrileña señor Salazar Alonso, y se detiene muy especialmente a charlar con Emilita García. Al salir de la platea, oímos que le decía al señor Montiel, que le acompañaba:

—¡Muy sencilla y guapísima esta "Miss Salamanca"!

No pensábamos nunca que el ambiente formado alrededor de "Miss Salamanca" tuviera tal fuerza de realidad. Creíamos—sinceramente lo confesamos—que se trataba de una leyenda forjada por el cariño de los salmantinos hacia todo lo de la tierra. Mariano San Ildefonso—por ejemplo—, poeta y salmantino, había, necesariamente, de dedicar sus más bellos párrafos a Emilita García. Pero la realidad es que en esta fiesta de la Comedia, donde las señoritas optantes al título de "Miss España", han sido presentadas oficialmente, ha sido "Miss Salamanca", con "Miss Murcia", "Miss Andalucía" y "Miss Asturias", la que ha encendido más apasionados elogios. Entre estas cuatro ha de estar, indudablemente, "Miss España". Cuatro tipos distintos, pero una sola belleza triunfadora: la morena, "Miss Salamanca", esbelta, sencilla, majestuosa; "Miss Murcia", distinción, elegancia, alegría; "Miss Andalucía", donaire, chic; "Miss Asturias", mendicita, ingenua... ¿Cuál de las cuatro?

Un intermedio en el baile. Ana María González, "Miss Madrid 1932", coloca a la señorita María

Ureña del Castillo la banda de su título de "Miss Madrid 1933". Ovociones, saludos, felicitaciones, y a continuación un magnífico desfile de modelos de la Casa Lacoma.

Continuó el baile con toda brillantez, y las "mises" regionales fueron muy festejadas.

La fiesta terminó a las cuatro y media de la madrugada.

El domingo.

El domingo, las "mises" hicieron una excursión a Toledo, regresando en las primeras horas de la noche.

La excursión fué agradabilísima, y todas fueron obsequiadas en la imperial ciudad.

La elección de "Miss España".

Hoy, martes, tendrá lugar la elección de "Miss España", en una gran fiesta organizada por "Ahora", en el teatro Metropolitano.

El programa es el siguiente:

Primera parte

- 1.ª Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro Alonso (preludio de "La Revoltosa", de Chapi).
- 2.ª "Grumetes" (bailable de la revista "Mi costilla es un hueso"), por Amparo Miguel Angel, Isabel Gisbert, José Bárcenas y vicetiples.
- 3.ª "Tito", humorista moderno.
- 4.ª Canciones, por Amparo Miguel Angel.
- 5.ª Marlene-Diamond et Sisters Linn (danzas modernas). a) Vals vienés. b) Danza americana (Diamond). c) Tango fantasía (Sisters Linn). d) Danza acrobática (Miss Marlene). e) ¿Way?

6.ª a) "Canción tahitiana". b) Bailable de "Los piratas", de la revista de gran éxito del teatro Maravillas "Los jardines del pecado", de Antonio Paso y el maestro Alonso, por Perla Greco, Amparo Taberner, Dorita del Monte, Carmen Albert, Aurelia Ballesta, Isabel Gisbert, Carmen Zazo y vicetiples. Intermedios, por "Tito".

Segunda parte

- 1.ª Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro Alonso (preludio de "La Verbena de la Paloma", de Bretón).
- 2.ª "Pocholo perdigón" (monólogo infantil), por Paco Gallego.
- 3.ª "Horanm y humorizi", proce-



Grupo de todas las "mises" regionales, obtenidas en el baile del teatro de la Comedia en la noche de su presentación, entre las que se encuentra nuestra hermosa "Miss Salamanca", en primera fila, la segunda de la izquierda a derecha (Foto Rico).

La terminación del espectáculo, habrá un baile en la sala de fiestas de dicho teatro.

Esta noche se despejará la incógnita. ¿Quién será "Miss España"?

D. VAL

MISS SALAMANCA
probablemente MISS ESPAÑA
Se aloja en el
HOTEL NACIONAL
Madrid

Arboles frutales
Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón 49, Palencia.

Las grandes fiestas del Carnaval en Ciudad Rodrigo

Programa

Ultimado ya el programa oficial de las populares y típicas fiestas del carnaval en nuestros lectores, damos a conocer a nuestros lectores, añadiendo a éste un concurso de

Día 1 de Marzo.—Se lidiarán, banderillearán y matarán vacas de don Daniel Pacheco, por el valiente diestro Paco Manzano (Chico de la Botica). Continuaremos dando cuenta de los restantes festejos.

Verificada la elección, resultó elegida "Miss Carnaval", la bellísima señorita Marija Hernández García, que obtuvo el primer lugar, las restantes por orden, las elegantes señoritas Flora Ballesteros,



Elección de "Miss Carnaval 1933", en Ciudad Rodrigo, Marija Hernández, en el centro, con la banda, elegida por votación popular.—De izquierda a derecha, la corte de honor, formada por Chonita Sánchez, Flora Ballesteros, Lolita Esteban y Joaquina Borreguero, elegidas también por votación (Foto Pazos).

carrozas y comparsas, sin olvidar los esplendidos bailes del Hotel Turismo Casino Mirbrigida. Circuitos de recreo y públicos de máscaras, y por último la actuación durante esta temporada de Carnaval de la notabilísima compañía de Comedias Bonafé en el Teatro Nuevo.

Tres grandes corridas de novillos y una de vaquillas los días 26, 27 y 28 de Febrero y 1 de Marzo de 1933. Con motivo de las fiestas del Carnaval y con el permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, se celebrarán tres grandes corridas de novillos y una de vaquillas, con sujeción al siguiente programa:

Día 26 de Febrero.—Se lidiarán, banderillearán y matarán reses de don Daniel Pacheco, de esta ciudad, por los valientes matadores de toros Manuel Meñías (Bienvenida) y Pepe Meñías (Bienvenida).

Día 27 de Febrero.—Se lidiarán, banderillearán y matarán reses de don Angel Rodríguez, de Gallegos de Argañán, don Adeodato Mateos, de Fuente de San Esteban y don Daniel Pacheco, de esta ciudad, por los apañados matadores de toros Antonio García (Chiquillo) y Juanito Martín Caro (Marquilla de la Ciudad).

Día 28 de Febrero.—Se lidiarán, banderillearán y matarán reses de don Daniel Pacheco, de esta ciudad, don Manuel Gómez, de El Manzano, don Jesús Pacheco y don Valentín Arroyo, de Gallegos de Argañán, por los aplaudidos espadas Félix Rodríguez II y otro que se anunciará.

Brillante velada literario-musical organizada por la Banda Municipal. Por votación popular es elegida "Miss Carnaval" la señorita Marija Hernández García. También fue elegida su corte de honor.

Con un lleno inmenso se celebró la anunciada velada literario musical, organizada por la Banda Municipal, que dirige el aplaudido músico mayor don Serapio García Alaejos y en la que había de ser elegida "Miss Carnaval 1933", para presidir estas fiestas, lo cual había despertado gran interés. Presidieron el acto las autoridades, que ocuparon un palco. Dió comienzo con un extraordinario concierto que bajo la hábil batuta de su director señor García Alaejos, interpretó maravillosamente el siguiente programa, que fué muy aplaudido:

Mostajo, pasodoble, primera vez, de Serapio García; Patrulla turca, primera vez; "Katiuska", primera vez, Sorozábal y la boda de Luis Alonso, primera vez, Jiménez.

Seguidamente tuvo lugar la votación para elegir "Miss Carnaval 1933", emitiendo su voto todos los concurrentes, que depositaban en la urna. El jurado estuvo compuesto por el profesor de dibujo del Instituto, don Miguel López; el fotógrafo, don Agustín Pazos; el director de la Banda, señor García Alaejos, y los comerciantes e industriales don Joaquín Sánchez Holgado, don Fulgencio Ulloa y don Pascasio Trinchet, dándose lectura de los cómputos señores Miro, Ledesma y Colety.

Felipa Núñez, Lolita Esteban, Teresita Correda, Chonita Sánchez y Joaquina Borreguero.

Todas ellas fueron estrepandamente ovacionadas al conocer el resultado, siendo acompañadas al escenario, donde entre grandes aplausos le fué impuesta a "Miss Carnaval" la Banda y un valioso joyero, así como a las restantes, bonitos ramos de flores y obsequios de la Banda.

Seguidamente se interpretó la bonita obra musical compuesta expresamente y dedicada a "Miss Carnaval" por el profesor de dibujo



Ventas confiado y plazos.
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
P. MAYOR, 33 Y 34

jo don Miguel López, e instrumentada por el señor García Alaejos, que fué dirigida entre grandes aplausos y a petición del público por su autor.

Seguidamente "Miss Carnaval" y su corte se trasladó a la plaza presidencial entre grandes aplausos, poniéndose a continuación el sainete cómico de Muñoz Seca, titulado "El contrabando", que lo interpretaron maravillosamente, siendo muy aplaudidos los improvisados artistas.

Reparto: Carmen, señorita Manuela Rodríguez; Candelaria, señorita Emma Cuadrado; Antonia, señorita Trinidad Zato; Manolito, Gregorio Gómez; El maestro canillan, Victoriano Gómez; Pulguita, Luis Hernández; José, Daniel Moro; Remigio, José Angoso; Gutiérrez, José Flores; Diego, Jesús Cuadrado; idem 2.º, Gregorio Etreros.

Como final: La Banda interpretará la jota de concierto "Viva Navarra" original del maestro Larrea.

Destacóse de una manera magistral como notable actor Victoriano Gómez, que fué ovacionado; también la bella y simpática joven Trinidad Zato, cantó unos couplets que fueron muy aplaudidos.

El muerto a consecuencia de la herida de arma en Payo, no tiene relación alguna con los asuntos sociales

Desde luego está descartado, como se dió en principio, que el carbonero Pedro Carrasco, muerto a consecuencia de un disparo de arma en el pueblo de Payo, no tiene relación alguna con los asuntos sociales de dicho pueblo, siendo este asunto ajeno por completo.

La cuestión de las Obras del Pantano se resuelve de momento. El Ayuntamiento sale a conferencia con el gobernador. Comisiones a Madrid a gestionar la revisión de jornales

Con motivo del fallo del Jurado Mixto de Salamanca, en el que se obo al contratista de las Obras del Pantano del Ageda a que abone a los obreros lo que marcan las bases aprobadas o sea seis pesetas, en lugar de cuatro y media, que es lo que se ha abonado hasta ahora, el mencionado contratista, en vista de que al acudir a la subasta no regían estos precios en el pliego y determinación, determinado suspender dichas obras, comunicándolo así a las autoridades, las cuales mercatadamente del enorme perjuicio que se ocasionaba con tal determinación, puesto que quedan sin trabajo ciento cincuenta obreros, tanto este ayuntamiento como el señor Gobernador civil, preocupándose de tratar de buscar una solución a este asunto, este señor convocó a una reunión en su despacho a este ayuntamiento, marchando para Salamanca el alcalde accidental don Juan del Valle, los concejales señores García Alvarez y Martínez Egidio, el secretario don Juan Cabezas, los cuales iban asistidos de los jueces, como así se demostró después al buscar solución a este asunto. También concurren a dicha reunión una comisión de obreros del Pantano y el contratista de dichas obras.

A su regreso visitamos al señor Valle, en su despacho, el cual nos manifestó que de la entrevista celebrada con el señor Gobernador y los demás elementos interesados se había conseguido que las obras continuasen por ahora y que en esta misma semana, una comisión de este ayuntamiento, en unión del señor Gobernador, otra comisión de obreros del Pantano, otra comisión de obreros, salieron para Madrid, con el fin de gestionar la revisión de jornales a fin de que dichas obras no se paralicen.

Quinientas pesetas para la Cantina

También nos manifestó el señor Valle que había visitado al presidente interino de la Diputación señor Ruy Pérez, habiendo conseguido en dicha entrevista la concesión de quinientas pesetas para la Cantina Escolar. Celebramos el interés del señor Valle, que pone por las cosas de esta ciudad.

S. VEGAS ARANZ

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGRES TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES, DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIASCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

U. F. A.
presentará a **KATE DE NAGY** y **WILLY PRITSCH** en su mejor ópera
RONNY
el próximo domingo en el **MODERNO**

SE VENDE una finca de 700 metros cuadrados con vivienda y una cuadra de 96 metros cuadrados, ésta cementada, con agua y bien s'leada. Para tratar, con su dueño, Corralón de San Vicente, número 4

EL ACTO DEL DOMINGO

MAURA EN VALLADOLID

(De nuestro redactor correspondiente)

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el teatro Calderón, de esta capital, el mitin político organizado por el Partido Republicano Conservador de la provincia. El acto había despertado evidente expectación, y a él acudieron comisiones de muchos pueblos, nutridas representaciones de las provincias próximas, en especial de Palencia y Salamanca, y los diputados de la minoría parlamentaria.

El teatro estaba completamente lleno. Las entradas estaban agotadas con dos días de antelación. Ocupó la presidencia el jefe provincial, catedrático de esta Universidad, don Vicente Guillarte, acompañado de los demás señores del Comité provincial.

El señor Guillarte manifestó que el acto que se realizaba, proyectado desde hace tiempo, había superado en la realidad a todas las esperanzas. Esto demostraba su justificación y su trascendencia. Este mitin —añadió— es el resumen de la campaña hecha por nuestro ilustre jefe en toda España para poner de relieve los desaciertos del actual Gobierno.

Alude a la existencia de una extensa masa neutra, en gran parte representada en el teatro, cuyo deber es incorporarse a la política que cada uno estime más concordante con su conciencia política. La actuación circunstancial, de espectáculo, en esa masa no puede satisfacerlos del todo. Su falta de concreción y de canalización en los partidos es un mal, y por eso es propensa a sentirse defraudada. Es preciso estar dentro de los partidos, como articuladores de la opinión que ha de orientar la obra de Gobierno. Recuerda el movimiento de 14 de Abril de 1931 y sus excelencias ciudadanas. Sin aquel movimiento el Estado español no existiría. Condena los radicalismos del actual Gobierno y afirma que muchos de los que votaron la República no lo hicieron para tales radicalismos. Considera indispensable la organización política del país, concretada en los partidos, para laborar en favor de España y hacer una República para todos, justa y de mutua convivencia. E invita a engrandecer las filas del Republicano Conservador. (Muchos aplausos).

El señor Gusano, diputado por Palencia

Agradece la invitación que se le ha hecho para llevar la voz de los republicanos conservadores palentinos en este acto, que para muchos implica curiosidad y simpatía y espera que ha de suceder una coincidencia.

Considera la agrupación política a que pertenece como instrumento adecuado para llegar a la coincidencia de los fines y afirma que el partido tiene una procedencia legítima, ya que nació en la oposición y antes de ser instaurada la República. Examina la actuación parlamentaria de la minoría y su posición en las Cortes. La República necesita del Partido Republicano Conservador. Los que ahora usufructúan el Poder dicen que lo tienen en nombre del pueblo. Conviene examinar el significado de este vocablo. Pueblo no puede ser sólo una clase determinada, por muy respetable que sea. Pueblo somos todos. (Aplausos).

La República soñada por muchos ha virado de manera que ha herido muchos intereses legítimos y ha fastidiado sentimientos muy hondos. Pueblos y sus labradores que arrancan frutos a esta tierra histórica, seca y dura, y el Gobierno da mal trato a la Agricultura. (Ovación). Pueblo es el comerciante y el industrial que gimen hoy agobiados de leyes fiscales y de gabelas. Pueblo es el sacerdote que estudió una carrera por vocación religiosa, muchas veces llena de sacrificios y que ahora se le veja y se le persigue. (Ovación). Pueblo es el pequeño rentista puesto ahora en trance de no poder vivir, y pueblo es también el capitán que pone sus trabajos, sus azares y su inteligencia en un negocio. La República ha de ser, pues, para todos. (Muchos aplausos).

Miguel Maura ha puesto más, mucho más que los que quieren usufructuarla. No se podrá gobernar con eficacia y la República no podrá lograr el ritmo progresivo necesario mientras no se gobierne para todos. No ha cuajado una nueva doctrina. Si se quiere encuadrar una obra de Gobierno, será indispensable encuadrarla en la ciudadanía, que está aquí, y ella ha de ser la función permanente del Estado español.

¿Cómo no dolemos nosotros de la actitud observada con el partido conservador que se ha producido dentro de la República? El señor Azaña ha dicho en reciente y famoso discurso que estaba ensayándose para gobernar. No era ese el concepto de aquel hombre magro y alto que todos recordamos. No es hora de ensayos y sí de una labor trascendental y amplia de Gobierno.

Podemos decir a los ensayistas: no habéis tenido reparo en falsear una ley tan trascendental como la Reforma Agraria, bien intencionada, ni en presentar la Ley de Congregaciones que ha de abrir hondos abismos diferenciales entre unos y otros españoles. Las dictaduras son proteiformes y tan dañosa como la de Primo de Rivera es la dictadura parlamentaria de hoy. Las minorías están ahrojoadas, contraídas. Nuestra labor ha sido oponernos a ese ahrojoamiento. Recuerda una frase de Carlyle de que Napoleón tuvo en ca-

da uno de sus soldados un pequeño napoleón.

Debéis ingresar todos en el partido a fin a vuestros ideales. Los tiempos no son para permanecer en la soledad transidos de decaimiento y de dolor.

El elocuente discurso del señor Gusano fué premiado al final con una ovación cerrada.

Señor Ayensa, diputado por Oviedo

Empieza este orador, también elocuente, diciendo que siente la necesidad del ejemplo para el cumplimiento del deber. Saluda a Castilla, estoica y austera; germen de la libertad y del derecho.

Ya se sabe que el señor Azaña es infalible. Ellos han recibido un mandato para hacer la revolución. Y hay que ver la revolución en esas manos, en esos cerebros y esos apellidos. Una revolución no se puede hacer sino responde a un estado de conciencia colectiva.

Y la opinión reflejada el 14 de Abril de mangra civil auténtica no dió ningún mandato revolucionario. Aquí se ha hecho la revolución gástrica.

En el Gobierno no hay un enlace de identidad idealógica. Se habla de realizar una obra de conjunto y en ella solo son espléndidos en las posiciones que otorga el disfrute del Poder.

No han mejorado de condición muchas clases proletarias y aquí padecemos lo que el propio señor Azaña ha nominado "anarquía mental". Así se da el hecho de que mientras la U. G. T. pide la disolución de la Guardia civil, tres ministros socialistas la utilizan desde el Poder. Libre Dios de pensar que el Poder no ha de utilizar todos sus resortes cuando los necesita, pero hay que poner de relieve la contradicción. La Revolución apela a la Constitución para todo lo que le conviene y ella no tiene para nadie. Sólo se han hecho de ella derivaciones agresivas. Esto no es gobernar. Todo está asentado sobre el artificio de una burocracia. España es un arca sin fondo y dócil a todas las exigencias. Se habla de planes de riego y el Gobierno copia los de la dictadura militar. La realidad nacional está en vosotros y sois vosotros los que estáis por encima del Estado, porque representáis todas las actividades vivas de la Nación.

No temáis por la Iglesia que ha sufrido todas las persecuciones seculares y de ellas ha salido triunfante. Alude a la libertad de en-

señanza y califica de mentira la escuela neutra y laica. Excita a las mujeres a que sin perder su eterna femineidad cumplan sus deberes ciudadanos. Termina diciendo que la religión de Cristo es la verdad crucificada. (Ovación).

Don Miguel Maura

Es objeto de una ovación, que agradece. Esto —añade— podría expresarlo con un nuevo canto a Castilla, que ya ha tenido muchos cantores. Soy levantino por temperamento y castellano de alma, aunque algún ministro haya lanzado lodo sobre una memoria inmaculada. Y vayamos al "grano".

Acontece ahora en España un fenómeno singular. No hay acto político en que la expectación no sea extraordinaria. Esto indica que vamos empezando a vivir la ciudadanía. Aquí, en el teatro, hay millares de almas con un exponente común: Que se vaya este Gobierno cuanto antes. (Ovación).

Esto no pasa de ser una expresión negativa y, a su vez, una cosa primaria. Supongamos que tuviésemos en nuestra mano una varita mágica capaz de derribar al Gobierno. ¿Qué pasaría después? De aquí surge la segunda cuestión: lo que España necesita y la tercera. Puestos de acuerdo en lo que necesita, tener el valor y las condiciones precisas para amparar y sostener al Gobierno que se nombre conforme a nuestros deseos. Esto no ha existido nunca, nunca, en España.

Recuerda un episodio de su niñez, que es síntesis de ausencia de ciudadanía. En 1908, don Antonio Maura y el ministro de Marina de su Gobierno fueron acusados de ladrones. Se realizó, para retreñir esta acusación injusta, una nutrida manifestación en Madrid. Al día siguiente, Maura, recibió unas decenas de telegramas. Aquel hombre austero y gobernante honrado lloró ante esta ausencia de ciudadanía. Tal fué la reacción contra aquellas acusaciones injustas. Eso produce en los hombres que ponen su espíritu al servicio de la Patria, un enorme desaliento y una profunda amargura.

Estamos, pues, en el primer punto del camino. Nuestra tarea tiene que ser la de ver si logramos una falange de fuerzas capaz de conquistar el Poder y sostener al Gobierno.

No me propongo analizar toda la obra del Gobierno actual. Es compleja, destructora y merece la repulsa de la opinión.

Yo no incurro en el tópico de achacar todos los males a los socialistas. Sería grave torpeza y enorme injusticia decir que son ellos los responsables únicos de los desaciertos del Poder. No quiero ofender a nadie, pero los tres ministros socialistas son los más capaces. El jefe del Gobierno es el señor Azaña y el quien dirige la política y le imprime carácter y quien debe comprimir los desmanes socialistas. Azaña es el responsable exclusivo de la obra de Gobierno ante los partidos republicanos que integran la mayoría con los socialistas.

Ya se yo que se dirá ahora mismo: ¡bah!, ya enseñó Maura la oreja socialista. Yo no tengo ninguna concomitancia con los socialistas. Lo que ocurre es que en el juego de la política en torno a los partidos, para que éstos sean tales necesitan de ambiente y de consistencia. En los partidos republicanos podrá pasar lo que pase; lo que digo es que los socialistas representan las únicas fuerzas obreras organizadas en España. Todo lo más es anarquía.

Y siendo esto verdad, nosotros, clases conservadoras, reconocemos el hecho. Y quien no lo vea se equivoca. Yo no adulo a nadie y me creo obligado a decir lo que siento.

¿Dónde está la médula de los errores políticos cometidos por el Gobierno? Recuerda lo dicho por el señor Azaña en el discurso del banquete de "funcionarios". Yo demostraría, añade, que no hay definición posible por ese discurso. En el hay dos o tres conceptos decisivos. Uno de ellos explica el fracaso de la política de Azaña. Es este: "La Ley es el precio de la victoria de los partidos". Eso traducido en su sentido verdadero, quiere decir dictadura parlamentaria. Azaña cree que conquistado el Poder por un partido, la Ley ha de ser para ese partido. Todo lo demás sobra en España; todo lo que no sea él.

De aquí se derivan dos causas del malestar actual: el sectarismo legislativo y la incuria de la autoridad.

Su suicidio político ha sido unirse a los socialistas sin fecha ni plazo.

Todos los que nos sentimos verdaderos liberales hemos de ir contra esa teoría y formar el frente único.

Aquí todo se hace sin cordialidad. Se habla de un orden nuevo. ¿Dónde está? El Gobierno procede con métodos de lo más viejo y caduco, hasta en el empeño de aferrarse a permanecer en el Poder. (Ovación).

Y de un espíritu nuevo. Precisamente España está necesitada de él. Lo más nuevo sería cumplir las leyes y actuar desde el Poder para todos; que la justicia social llegue a ser un hecho, y ella no consiste en ampararse sobre cacicatos,

en asaltar la propiedad ajena. La vida de España, desde la Restauración, ha sido de unas u otras oligarquías o de dictadura, lo contrario precisamente de una democracia.

La presencia de los socialistas en el Poder no ha evitado el aumento de obreros parados. El Gobierno Azaña no hace una política nacional. ¿Qué va a ser eso política nacional? Esta sucede cuando arriba se hace justicia y hay libertad y amparo para todos los derechos.

Hay una interrupción frecuente y el señor Maura dice: Que interrumpen los que quieren; yo respeto el derecho de todos. Pero que me pregunten lo que quieren. Aquí estoy para contestar.

El yerro fundamental de la política actual consiste en hacer una política de clase, y en que no haya un Gobierno que piense en todos los españoles. Es inútil que nos lamentemos todos día por día; no podremos quejarnos si no obtenemos el triunfo en las urnas.

Recomienda la cohesión de todas las derechas españolas.

Azaña ha dicho que mientras tenga mayoría, con ella se defenderá; pero que si mayoría fuera de derechas, ellos se someterían. Hace leales advertencias a todos para dejar diferencias minúsculas. Mientras las izquierdas tengan mayoría parlamentaria, ellas gobernarán a su gusto.

Excita a la llamada masa neutra a que se incorpore a la República. Yo deseo fuerzas a mi derecha, para ser el Centro de la República. Hay que actuar en política con espíritu de sacrificio y es preciso que las derechas hagan examen de conciencia y que acepten la República con benevolencia. No podemos fomentar la guerra civil. Yo no aspiro a la hegemonía, y porque soy sinceramente republicano y revolucionario no pactaré más que con fuerzas declaradamente republicanas.

Alude a las cuestiones religiosas y dice que en esto se han inventado contra él verdaderas batallas. Muy mal humorado se enfrenta con un interruptor que le recuerda la quema de conventos, y dice: Todavía hay mal nacidos que me hacen a mí responsable de aquel hecho lamentable. Y yo afirmo que sin mi presencia en el Gobierno no hubiera quedado un convento en pie.

Alude a la imputación que se le hace relacionada con el cardenal Segura y declara que si alguien con solvencia, quiere traer ese asunto a la plaza pública, él está dispuesto a decir todo lo que podría decir, salvando la responsabilidad de las consecuencias. Hay en España autoridades calificadas de la Iglesia que aprueban mi actuación. Está claro, ¿verdad? Pues tomen nota. (Sensación).

Hace una síntesis de la situación

actual, sin apoyarse en "chismorreos" parlamentarios.

Considera el primer deber del político ponerse en contacto con la realidad política de su país. Vivimos momentos decisivos. El político es nada menos que el modo de entender y practicar el sistema parlamentario constitucional. Para Azaña sólo hay un Parlamento y una mayoría.

Hay un sector inmenso de opinión que no comparte ese concepto muscular. El parlamento es arteria, vida, conciencia, convivencia. Alrededor de ese concepto muscular llevamos las minorías año y medio. Al fin esa política dió su fruto y la minoría radical, por fin, ha sacudido sus fuerzas. No voy a juzgar la obstrucción que, como sistema paralizaba la obra legislativa. La minoría radical se juega su vida en esa aventura. Nosotros somos meros espectadores simpatizantes. Hablo aquí en nombre de la minoría federal y de al Servicio de la República. No puede continuar este espectáculo y hay un Poder por encima de todos que tiene la obligación de poner paz. Lo digo con todo respeto, con el máximo acatamiento, no para mezclarle en las luchas de los partidos.

El final de esa actitud de los radicales tiene que ser de mucha trascendencia. Si prevaleciera el criterio de la mayoría, yo declaro que el modo de protestar sería retirarnos todas las minorías del Parlamento. Mi posición es clara, definida y terminante.

Yo hago aquí la afirmación categórica de que el Gobierno está muerto, muerto por disolución del Parlamento y por su divorcio con la opinión.

Pensado que las elecciones generales primeras definirán la situación por cuatro años. Tendis todos la obligación de actuar para evitar la obra sectaria y la ruina total de muchos valores.

El señor Maura fué ovacionado en numerosos momentos de su discurso, y al final de éste, recibió otra ovación prolongada.

Sensiblemente fué obsequiado en el hotel de Francia con un banquete, en el que hubo unos trescientos comensales.

El discurso ha sido favorablemente comentado por muchos de sus oyentes.

JOSE M. PALACIO

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

A MITAD DE SU PRECIO
RADIO AMERICANOS
Modelos 1933
CASA MONTERO: Rúa, 26
Garantía: Servicio técnico

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. (Image of a man in a hat pointing)

Una orden del Instituto de Reforma Agraria

Normas a los Registradores de la Propiedad

La "Gaceta" inserta una orden del Instituto de Reforma Agraria, que dice así:

1.º Los Registradores de la Propiedad recharán de plano y devolverán a los presentantes las declaraciones en las que se alegue que las fincas comprendidas en las mismas no se hallan incluidas en ninguno de los apartados de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria, como asimismo aquellas otras en las que no se especifique el apartado de la referida base en que se estime incluidas las fincas relacionadas, sin que la presentación de dichas declaraciones surta efectos de ninguna clase.

2.º Si por algún Registrador de la Propiedad se hubiese admitido alguna declaración en las condiciones expresadas en el apartado anterior, procederá, en cuanto lo advierta, a devolver al interesado la declaración, absteniéndose de practicar su asiento en el libro especial de inventario.

3.º Cuando se presenten declaraciones de fincas incluidas en la base quinta que sean defectuosas por omisión de alguno de los datos preceptuados en los apartados A) al E), ambos inclusive, del número 1.º de la orden de esta Dirección General de 30 de Diciembre de 1932, los Registradores requerirán al presentante, si advirtiesen el defecto en el momento de la presentación, o al interesado, si lo advirtiesen después, para que en el término de diez días lo subsane, bajo apercibimiento de que no surtirán efecto las declaraciones cuando sus omisiones o defectos imposibiliten la práctica de los asientos correspondientes en el libro especial de inventario.

Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello. ¿Tiene usted abrigo de cuero? ¿Lo tiene deteriorado? Remítamelo y a las cuarenta y ocho horas estará a su disposición completamente nuevo. Pablo García, Plaza Mayor, número 43, Armería, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS. — El día 5 del próximo mes de Marzo, a las doce de la mañana, se celebrará subasta pública para el arriendo de pastos del término municipal de Peleas de Abajo (Zamora). Las condiciones se hallan de manifiesto, para quienes les interese concurrir, en la Secretaría del Ayuntamiento del citado pueblo.

SE VENDE un despacho completo, estilo americano: un trésho y aparatos de luz para mesa. Informarán, Pérez Oliva, tetra F, bajo, derecha.

OCASION AL DINERO. — Se vende barata casa grande, de sólida construcción, indicada para Colegio, Academia, Oficina, Clínica, Parador, Hospedaje o Almacén, sitio muy próximo a la Plaza Mayor. Renta actualmente más del diez por ciento libre. Para informes y tratar, Agencia Oficial de Contratación de Fincas, Padre Cámara, número 2, teléfono 1184.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Tejares. Informes, Gabriel Martín y Martín, en dicho pueblo.

Brodequin piel hierro enterizo, piso suela, cosido, para hombre 15,50 ptas.

Zapatos piel en color y negros, piso goma, para hombre 9,00 ptas.

Las palabras, las promesas pueden fallar; pero las cifras y los hechos no engañan nunca.

LOS Calzados MICÓ demuestran su superioridad con el consumo cada día mayor.

Corrillo, 11. Salamanca.

Zapatos para señoritas, tacón Luis XV, modelos preciosos 13,00 ptas.

Botas de niña, todo piel en negro, piso suela, 27 al 33 5,00 ptas.

La jornada deportiva del domingo en toda España

(DE NUESTRA AGENCIA NOTI-SPORT)

Después de la jornada futbolística de ayer, se aclaran los puestos en las dos primeras divisiones y mucho más en la tercera, en la que quedan eliminados en las posibilidades de ascenso el Logroño, el Stadium de Avilesino y el Malagueño. Se clasifican el Zaragoza, el Valladolid y el Cartagena, y tendrán que desempatar el Sabadell y el Elche.

El detalle de la jornada es éste:

Campeonato regional
En Palma de Mallorca, el Constancia derrotó por tres a cero a Mallorca y se proclama campeón de la región.

Amistoso
En Alicante el Hércules local derrotó por cuatro a dos al Deportivo de Madrid.

PRIMERA DIVISION DE LA LIGA

En Sevilla, el Madrid no consiguió derrotar al Betis, con el que empató a cero goles. El encuentro fue arbitrado por el catalán Vilalta, que encontró facilidades en su misión. El Madrid no gustó. Su delantera solo brilló a gran altura Luis Recreo, en cambio la delantera bética jugó con coraje y no obtuvo un tanteo más favorable, por la espléndida actuación de Cirriaco y Quincoces. En el Betis destacaron Timimi y Arolo. El encuentro estuvo distraído.

En Vitoria, se suspendió por la nieve el partido Alavés-Donostia.

En Valencia, el titular venció al Racing de Santander por seis tantos a dos. El primer tiempo terminó cinco a uno favorable a los locales, marcados los valencianos por Picolin dos y Costa tres, y Vilanova en la segunda parte. Los tantos montañeses fueron obra de Santi y Telete. Arbitró regularmente Rivas. Se lesionó Oscar en la cabeza, pero con ella vendada siguió jugando.

En Barcelona, el Español perdió el primer partido en su campo ante el desigual Athletic bilbaíno por cinco tantos a dos. Dominaron inicialmente los españoles que marcaron por mediación de Bosch pero en seguida empató Bata. El segundo tanto bilbaíno fue obra de Iraragorri. En la segunda parte, después de marcar Bosch para los catalanes, consiguió Chirri el tercer tanto de su equipo, siendo los goles cuarto y quinto obra de Gerardo Bilbao y Bata. Arbitró bien Escartín.

En Bilbao, el Arenas batió sin dificultad por cinco tantos a uno al Barcelona. El partido fue suspendido por el árbitro Vilanueva cuando faltaban cuatro minutos para terminar, por caer una cortina de agua. En el primer tiempo, marcaron cuatro tantos los areneros obra de Barrios e Iriondo tres. Del quinto gol fue obra Emilin. El tanto del Barcelona obtenido después del primero arenero, fue marcado por Martí. En el Barcelona fracasaron Arnau y Zabalo, por desentramamiento.

Segunda división

En Madrid, nevando, el Athletic derrotó al Sevilla por dos tantos a uno. Florza demostró como es un árbitro revolucionario del Reglamento, pues arbitra con un método personal e intransferible. Primeramente marcaron los sevillanos por medio de Campanal y empató el madrileño Gujarrar. El tanto de la victoria del Athletic fue conseguido en claro offside por Amunárriz. En el segundo tiempo no hubo goles, pero en cambio mucho aburrimento, para el heroico público que aguantó el partido.

En Irún, empataron a tres el titular y el Osasuna. Para que el partido se celebrara, fue preciso que una brigada de obreros quitara las dos cuartas de nieve que invadían el terreno de juego. Primeramente marcó dos tantos el Osasuna por medio de Oyaneber y Elizobas. Empató el Irún por Gamborena en un golpe franco y Eleicegui, y en el segundo tiempo consiguió un tanto cada equipo, el Irún por medio de Eleicegui y el Osasuna por Vergara. Arbitró Vallana. Los lesionados fueron numerosísimos. La mitad por lo resbaladizo del terreno y los restantes por la galantería de los respectivos contrarios.

En Murcia, el titular solamente consiguió batir por un tanto de diferencia al Castellón, después de un primer tiempo en el que empataron a cero. El único gol lo consiguió Zamora. El castellonense Santaolalla resultó con la fractura de una tibia. Arbitró Espinosa.

En Gijón, el Sporting derrotó por dos tantos a cero al Deportivo de la Coruña. Sus dos goles fueron obtenidos por el recordman Herrera. El encuentro no tuvo nada destacable, ya que la superioridad gijonesa fue rotunda. En el primer tiempo no hubo goles. Arbitró Ledesma con imparcialidad.

En Vigo, el Celta venció por dos a uno al Oviedo. El triunfo gallego pudo ser superior, porque dominó como lo indica el hecho de que lanzó nueve saques de esquina contra sus contrarios que no lanzaron ninguno. Marcó primeramente Machicha para el Celta y empató Galé para el Oviedo, pero en clarísimo offside. El tanto de la victoria del Celta fue obtenido por Machicha al matar un saque de esquina lanzado por Polo cuando el partido finalizaba. Arbitró Iturralde. El Oviedo lo único que causó buena impresión fue la línea delantera. El tanto que consiguió fue un rebote de un tiro de Casuco en un larguero.

Tercera división
En Zaragoza, el titular derrotó por dos tantos a cero al Logroño, equipo que queda eliminado. Los

dos goles fueron conseguidos por Anduiza. Fueron expulsados los riojanos Julián y Almandor. Hizo mucho aire.

En Málaga, el titular, aunque derrotó al Cartagena por tres a cero, queda eliminado del torneo. Sus goles fueron conseguidos por Dimas y Peyró, dos. Fueron expulsados por juego violento Charles, López y Pepele.

En Avilés, el Stadium derrotó por dos a uno al Avilés, pero el eliminado es el equipo asturiano. Marcaron los tantos aviléses Jaime y Jesús y el vallisoletano fue obra de Susaeta. Arbitró Isaac Fernández.

En Sabadell el titular derrotó por tres a cero al Elche, equipo con el que tendrá que jugar un partido de desempate. Los goles fueron obra de Morral, de penalty, y Estévez, dos. Arbitró Mallorquí, que tuvo que expulsar a algunos jugadores.

Otras pruebas deportivas
En Madrid en partido de base-ball, el Cuba derrotó al Lima por quince carreras contra ocho.

Debía de haber comenzado los campeonatos de Castilla de pelota vasca, pero se ha aplazado la inauguración hasta la próxima semana.

En partido de base-ball el Madrid venció al América por 25 a 12, y el Payo al Circulo de la Unión Mercantil, por 29 a 6.

En Bilbao, Matco de la Osa derrotó por puntos a P. Abes. El guipuzcoano pudo haber conseguido la victoria por k. o. de haberse empleado.

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Primera División

Resultados.—Betis, cero; Madrid, cero.

Alavés - Donostia, suspendido temporal.

Valencia, seis; Racing, dos.

Español, dos; Athletic Bilbao, cinco.

Arenas, cinco; Barcelona, uno.

J. G. E. P. F. C. P.

Madrid	13	10	2	1	36	9	22
Athletic	13	9	0	4	46	24	18
Español	13	8	2	3	24	18	18
Barcelona	13	6	4	3	30	22	16
Valencia	13	4	3	6	27	36	11
Arenas	13	4	2	7	26	30	10
Betis	13	3	4	6	19	34	10
Racing	13	4	1	8	35	40	9
Donostia	12	3	2	7	23	36	8
Alavés	12	3	0	9	16	33	6

Segunda División

Resultados.—Athletic, dos; Sevilla, uno.

Unión, tres; Osasuna, tres.

Murcia, uno; Castellón, cero.

Sporting, dos; Deportivo, cero.

Celta, dos; Oviedo, uno.

J. G. E. P. F. C. P.

Oviedo	13	8	2	3	39	21	18
Athletic	13	6	4	3	23	25	16
Irún	13	7	1	5	39	26	15
Murcia	13	6	2	5	24	30	14
Sporting	13	6	2	5	43	32	14
D. Coruña	13	5	3	5	26	33	13
Celta	12	0	0	6	27	28	12
Osasuna	13	4	3	6	37	33	11
Sevilla	13	5	1	7	24	27	11
Castellón	12	2	0	10	13	40	4

Tercera División

Zaragoza, dos; Logroño, cero.

Stadium, dos; Valladolid, uno.

Sabadell, tres; Elche, cero.

Malagueño, tres; Cartagena, cero.

Partido amistoso.—Barcelona: Sans; siete; Gimnástico Valencia, uno.

Comentarios

No puede calificarse de normal precisamente los resultados que ayer nos deparó a primera División. Aunque triunfaron en su casa dos equipos, lo fueron por margen no esperado. Tan excesivo se puede considerar el 6-2 del Valencia sobre el Racing como el 5-1 del Arenas con el Barcelona.

Tampoco es natural el tropiezo que al destacado Madrid le proporciónó ayer su delantera. Su empate con uno de los equipos menos fuertes de la primera División. Pero a pesar de traspasar el club merengue, es el que saca la ventaja de la jornada de ayer. Estaba a tres puntos de su inmediato seguidor el Español, y al empatar y solo conseguir un punto, era lo lógico que de haber ganado los catalanes, a diferencia hubiese quedado reducida a dos. Mas los madrileños tienen, indudablemente, el santo de cara este año. Lo que no hacen ellos se lo conquistaron los demás. Ayer su colaborador fue el Athletic de Bilbao, que al ganar rotundamente a los blanquiazules de Barcelona en Casca Rabia igualaron en puntos para el segundo lugar con el Español y ocasionaron simultáneamente que la ventaja del Madrid, en vez de disminuir aumentase, y fueran cuatro en vez de tres los puntos que se separasen de los segundos inmediatos.

El Valencia mejora hoy en la clasificación. Se pone en once puntos y se acerca ya casi definitivamente del peligro de ser colista. La incógnita para este puesto, que por ahora se disputan cuerpo a cuerpo el Donostia y el Alavés, sigue sin aclarar por el aplazamiento del match entre ellos a celebrarse en Mendizorroza, señalado para ayer. No es de creer que los donostiarros, aunque jueguen fuera de casa, se den por vencidos por el entusiasmo característico de los alavéses en su campo. Pero de surgir la sorpresa, la situación para el campeón de Guipúzcoa sería verdaderamente crítica.

En la segunda División destaca del conjunto de resultados los triunfos del Oviedo y del Irún. Aquel, lidem perdiendo en Batallas con el Celta, aunque para satisfacción de su electorado por la mínima diferencia. Y el equipo fronterizo dejándose ganar en su casa en Gal, por el Osasuna. El segundo clasificado hasta ahora se dejó cazar en su ra-

tonera por uno de los colistas. Y a tres goles nada menos.

Fuera de esto, el interés de la jornada tiene también su reflejo en el papel. Como en la primera División, el Oviedo, que perdió, no sufre las consecuencias de la mala jornada. Llevaba cuatro puntos de ventaja sobre el Irún, y de haber ganado éste debía quedar a sólo dos goles de diferencia, pero como los irundarras trpezaron al empatar, se queda a esta distancia, pero del Athletic que es el que saca el principal fruto de la jornada. Es verdad que el once madrileño que participa en la segunda División tiene que ir a Oviedo, pero también es cierto que el Oviedo tiene que presentarse en Gal frente al Irún, y no es de creer que éste les deje pasar con facilidad ni que él se deje sorprender, como ayer, por el Osasuna. Hay que considerar normal el triunfo del Unión en Irún sobre el Oviedo y no resulta, por tanto, demasiado imaginario admitir la posibilidad de que en breve se produzca el empate a puntos entre el actual líder y el Athletic madrileño.

Para la cola en esta División, va no hay duda. El Castellón será el que descienda de categoría.

NOTI-SPORT

En Salamanca

La Ferroviaria de Madrid empató a dos con la Unión Deportiva

Empató a dos y elimina, ya que una derrota Ferroviaria por menos de cuatro, nos dejaba en la cuneta.

Y, efectivamente, la Ferroviaria demostró aquí y en Madrid, que es más equipo que nosotros; allí porque adaptándose a las circunstancias sumo sacar provecho de ellas y nos llevó tres tantos de ventaja, y aquí, porque sabiendo capear sabiamente el temporal,

sostuvo esos tres tantos y siempre fue delante en el marcador.

El partido fue perdido en Madrid por tanto y por dejación.

Si en Madrid los nuestros hubieran jugado como jugaron ayer, no perdemos el partido; un empate o una victoria nuestra, hubiera sido el resultado.

Porque ayer tiraron los nuestros al marco y se encontraron con un meta que paraba, y en Madrid tiraron sólo tres veces y metieron dos tantos, escapándose la pelota al portero en la tercera y salvando el poste de que fuera goal.

Con aquel portero aquí, se podía haber ganado, pero con aquel portero en Madrid, se podía haber empatado, a poco que los jugadores hubieran puesto de su parte.

El domingo, con sus tres tantos de ventaja, supieron los madrileños, aprovechándose del aire, meter otro tanto que les hizo respirar tranquilos y luego defendiendo la ventaja, supieron cuando empatamos, meter un segundo tanto, que fue difícilísimo de nivelar, a pesar del embotellamiento que fueron objeto por los nuestros, que tardos en disparar, no encontraban el hueco, preciso, o no se lo dejaba encontrar la rapidez madrileña.

El arbitraje de Hernández Areces fue desastroso. Durante el partido sólo vio faltas en nuestro bando, y cuando finalizaba, viendo el ambiente en el público, nos concedió un penalty muy dudoso y notó faltas salmantinas, contra Madrid, que no lograron borrar sus concesiones y el defectuoso arbitraje anterior.

Al salir tuvo que ser protegido por jugadores, directivos y guardias, de las iras del público.

Pero éste no tiene razón al ponerse frente a la directiva que debe velar por el orden y frente a los ordenanzas federativos, que huyen muy delirado en estos tiempos.

Siempre fue el público salmantino un público justo en sus apreciaciones y comprensible en sus juicios; pero de poco tiempo a esta parte ha aparecido un ambiente, que de seguir así ahogará el deporte. Porque no es con voces, ni escándalo, ni mucho menos con insultos soeces, como se ganan los partidos sino jugándolos, y no vamos a tener más remedio que dar la razón a los que tachan a este público de chauvinistas.

Y esto que sucede de poco tiempo a esta parte, debe estirpase a raíz, señalando los focos y matándolos con expulsiones, castigos y si llega el caso, entrega a la autoridad.

Para bien del deporte de una ciudad, rogamos al colegiado vallisoletano, que renuncie a arbitrar a nuestro equipo, especialmente en Salamanca, ya debe de estar convencido de que aunque quiera borrar su mala impresión del domingo, no podrá hacerlo y que su nombre para arbitrar un partido a nuestro once reundaría en hostilidad y prevención a jugadores y directivos salmantinos.

Esto no priva para que nosotros sigamos considerándole como un amigo y volvamos a insistir que si a pesar de sus desaciertos, los nuestros hubieran marcado cuatro tantos más, no quedan eliminados y realmente los culpables de que no los marcáramos, fueron los jugadores ferroviarios, más duchos, mejor compensados, y más conscientes que los nuestros de su deber y de lo que vale y supone proseguir adelante en el campeonato amateur, mucho más interesante y de más valor de lo que parece y aquí se le ha concedido.

Les deseamos cordialmente a nuestros enemigos de ayer, sigan la racha de sus triunfos y nos representen en la región, llegando a la final y logrando, como el año pasado otro club castellano, el máximo galardón.

Arecos con los colegiados Viruete y Ontañón, alinearon los onces.

Martínez
La Cruz - Suárez
Arranz - Pedregal - Mendía
Asenjo - Cabañas - Ruiz - Peña y Casas

por los ferroviarios y por los nuestros

Solano
Escolar - Alonso
Seirul-lo - Jumento - Emilio
Pereiro - Alejo - Santa - Saráchaga
Quique

Un tanto se marcó en cada tiempo. Fue el primero de los ferroviarios, que ayudados por el aire, lanzaron la pelota a tiempo que salía nuestro meta y el bote falso, ayudado por el aire, hizo que la pelota entrara a los once minutos.

Pereiro en un tiro fortísimo contra aire y aprovechando un pase adelantado, que coge por velocidad, consigue el empate.

Antes, una mano clarísima de un defensa, delante de la puerta no fue pitada.

Hay dos momentos en que se canta el tanto, uno a un gran tiro raso de Peña, que Solano en soberbia estridida echa a córner y otro en que Ruiz, internado solo, se deja arrebatar el balón de Adolfo, que por pies y con exposición de recibir una patada se lo quita.

El segundo tiempo se caracteriza por un embotellamiento en la meta ferroviaria, a la cual acuden también nuestros defensas, lo que da lugar a que Asenjo que está sólo adelante, en "offside" que no se pita, se interna y chuta, entrando después de parar nuestro meta.

Después de un acoso agobiador en que sacó con liga los balones el meta, el árbitro pita un penalty, que Santa transforma en el empate.

La directiva ferroviaria debió acudir en masa, pues saludamos a una porción de directivos, lo que

prueba el interés que tenían por el encuentro.

De delegado de la Federación fue enviado el secretario de la Castellana, don Luis Alvarez, quien quedó asustado del frío que nos gastamos por Salamanca y vió que no éramos jamón serrano como había supuesto y formado juicio de nosotros, por anteriores actuaciones. Por lo visto todo esto se le tenía reservado.

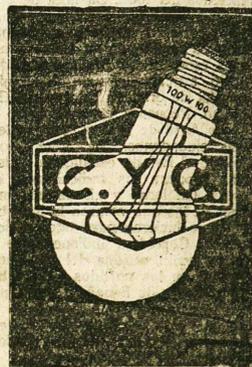
Su venida relámpago, solo fue comparable con su desaparición, sin que pudiéramos rendirle los honores que se deben a la Federación Regional y a los méritos de su persona.

El próximo domingo tendremos partido correspondiente al campeonato Regional. Nos visitará el Canario de Valladolid, cuyo equipo ha sido el único que en el campeonato nos ha arrancado un punto.

El Canario un poco atrasado en la puntuación viene a ver de mejorar y no sería difícil conseguir un punto si la desgana o el anclamiento cae sobre nuestros jugadores, los cuales no se cuidan todo lo que debieran.

JULIO

CASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas
Calle Toledo, 136
MADRID
Teléfono 70.720
Representante en Salamanca y su provincia:
O. Manuel Hernández - Telf. 1570

EL DOCTOR MORIÑO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Cuerras de Monroy, número 3. Principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono: 1743

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y VIG los siguientes vapores correo rápidos

16 Febrero
MADRID
SIERRA SALVADA

16 Marzo
MADRID
SIERRA NEVADA

27 Abril
MADRID
SIERRA SALVADA

25 Mayo
MADRID
SIERRA NEVADA

15 Junio
MADRID
SIERRA SALVADA

6 Julio
MADRID
SIERRA NEVADA

22 Febrero
SIERRA VENTANA

22 Abril
SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559.45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602.70

Para informes y pedidos de pasajes dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda., VILLAGARCIA-MARINA 14, VIGO-GARCIA OLLQUI, 2, y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Pazo, número 16 (esquina a San Justo).

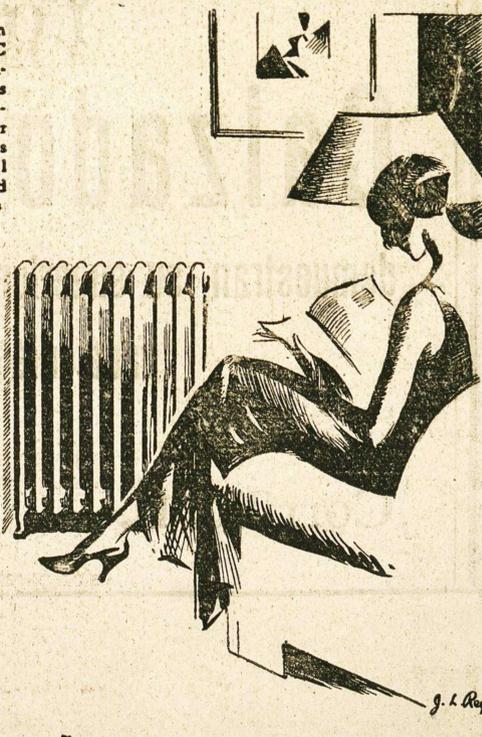


Deportes

¡Oh la delicia de la sierra bajo su manto de nieve mientras el viento azota el rostro a toda velocidad...! Pero después en casa, cuando el reposo disipa el calor muscular, precisa el ambiente templado, sano i agradable de la Calefacción

IDEAL CLASSIC

La calefacción IDEAL CLASSIC se instala fácilmente en todas partes y es el único medio para combatir con economía las inclemencias del frío y la humedad en los hogares



COMPANIA ROCA RADIADORES
Mayor, 4 - MADRID
FABRICAS EN GAVA Y VILADECANS

Para más detalles visite nuestra Exposición o envíenos el siguiente cupón

GRATIS
Deseo recibir su librito ilustrado UN HOGAR FELIZ

Nombre _____
Señas _____
Población _____ 24-G

CINEMATOGRAFICAS

NO HAY ATAJO SIN TRABAJO

por E. McNEAR

Con los trajes cuidadosamente acopiados, el cabello bien alisado, los zapatos bruñidos como un espejo, los candidatos a cualquier empleo acuden el primer día de trabajo algo nerviosos y preocupados con el deseo de hacer buena impresión a sus jefes. Y cuando ese primer día de trabajo es frente a las cámaras cinematográficas, la excitación es capaz de trastornar la indole más placida.

Muchas luminarias de la colonia del cine se divierten con las reminiscencias de su debut en la pantalla, recordando los cómicos y a menudo semitrágicos incidentes que acompañaron sus primeros esfuerzos para extender las alas en el nuevo ambiente.

Uno de los más arduos "primeros días" en películas fué indudablemente el que hubo de experimentar Johnny Weissmuller, que pasó directamente de las piscinas de natación al rol de protagonista en "Tarzón, el hombre mono".

Plidieronle mercede entre dos árboles, prendido de un delgado bejuco, a una altura de cerca de veinticinco metros sobre el nivel del suelo. A lo continuo, tuvo que echarse en tierra mientras que un enorme elefante se arrojaba a su lado y lo levantaba con la trompa y los colmillos. Y en la siguiente escena hubo de habérselas de cerca con un león enfurecido, mientras los fotógrafos filmaban la escena muy seguros, metidos dentro de una jaula de acero!

Norma Shearer consiguió la oportunidad de representar un papel insignificante en un estudio de clase inferior, gracias a haber servido de modelo para anuncios en Nueva York. La película se titulaba "La rones". Cuando entró en el escenario encontróse nada menos que con el gran D. W. Griffith, quien la aconsejó que no intentara hacerse actriz de la pantalla, porque no tenía aptitudes para ello!

Marión Davies estaba de vacaciones en un balneario con un grupo de coristas, cuando cierto emprendedor, fotógrafo de novedades decidió filmar una escena en la playa. Las chicas se agruparon a orillas del mar, siendo Miss Davies la más alegre y entusiasta de todas. El fotógrafo les gritó que corrieran hacia la cámara y cuando llegaron justamente al radio enfocado, Marión resbaló enterrándose de cara en la arena. Tuvó que retrárase la escena por veinte minutos, mientras ella se lavaba la cara y se aplicaba un nuevo maquillaje!

Ejecutar lo que podría llamarse una orzeca de Hércules, tratándose de una muchacha, fué el lote de Joan Crawford en su introducción a la pantalla. Uno de sus primeros e insignificantes roles fué

representando a una corista en cierta producción denominada "Pretty Ladies", en la cual debía sostener la esquina de un enorme candelabro en un grupo que giraba frente a la cámara. Todavía no se ha olvidado Joan del dolor de espalda que le quedó por algún tiempo a causa de su primer día en el estudio!

Cierto portero concienzudo hizo pasar un rato difícil a William Haines el primer día de su arribo a los estudios. Haines trató de convencerle de que era la estrella más reciente que asomaba en el horizonte cinematográfico... pero sin mucho éxito. El portero no le dejaba entrar. Finalmente, el director de reparto llegó a verlo allí, de centinela en la verja, y le hizo pasar para su primer fragmento de parte en "Tres tonos discretos".

Clark Gable pasó todo el primer día de su iniciación frente a la cámara, montando un caballo arisco y correteando de arriba abajo en una empinada pendiente. El nombre de la producción era "The painted desert", y era la primera vez que Clark Gable se ensayaba en la equitación!

Mientras trataba de conseguir trabajo en una pieza teatral, ofrecieron a Wallace Beery un pequeño rol polícico en cierta película que hacía un estudio de escasa importancia. Wally pidió prestados quince céntimos para el pasaje. Y al llegar al escenario, que resultó ser al aire libre, se desató una lluvia colosal que duró todo el día, impidiéndole ganar el codiciado e indispensable jornal!

Quando Robert Montgomery apareció en el escenario de su primera película "Vida estudiantil" le pidieron que anotase un "goal" en una escena de "foot-ball". Tan pronto como las cámaras estuvie-

MOTO - BOMBAS A GASOLINA Y ELECTRICOS TODOS LOS TAMAÑOS AMPLIAS GARANTIAS FACILIDADES DE PAGO CASA MIÑAMBRES Calle de Zamora, número, 50 SALAMANCA

ron listas, atravesó la arena a carreras y dió tal puntapié a la pelota que la hizo pasar de un solo golpe entre los postes del "goal". "¡No sería capaz de volverlo a hacer en cien años!" declara Bob. Karen Morley fué oída, pero no vista en su primer día de trabajo en un estudio cinematográfico. La llamaron para leer el diálogo fuera de la escena durante los ensayos de "Inspiración", una de las películas de Greta Garbo. Y después de oír el exquisito timbre de su voz durante varias escenas, el director Clarence Brown la hizo llamar de atrás de bastidores para ver si su aspecto correspondía a su habilidad para enunciar sus frases. Siendo la impresión favorable, hizo tomar a Karen Morley una prueba en la pantalla, que le valió su contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer.

Hoy mismo oiga las novísimas creaciones de flamenco en discos Odeón de "La Niña de la Puebla" PAULINO Plaza Mayor, 19. - Relojería

Carrousel madrileño

Ha surgido un nuevo comediógrafo que, al igual que el señor Remanque de Sevilla, ya conocido como autor para el cine, la escuela quinterana ha dado sus frutos que avanzan con el tiempo. Pero sus aprovechados discípulos no se acaban de superar con sus obras a los imaginarios autores anónimos, que han trascendido las fronteras y son conocidas en todo el mundo.

Conocimos a los hermanos Quintero apenas empezado el siglo, esto es, hace unos treinta años, en peregrinación abnegada, triste, pero dotada de una ferrea voluntad y de una tenacidad indomable a cargo de las rúas madrileñas; aque, ce-ambur silencioso y llamado que soo amargaba el exabrupto de un portero de escenario o de alguna redacción de periódico que no v-lumbraban en los, algún poco tiempo, después, famosos escritores mimados por todos, al genio que hoy ya puede llamarse quinteriano, cuyo modo de hacer comedias ha sido imitado pero no superado por ninguno de sus cultivadores.

"Cástor y Polux" era el pseudónimo con que firmaban unas cuartillas que tenían el título de "Etiemeres teatrales" y que danamente llevaban a varios periódicos, entre ellos a "El Globo", que dirige por entonces el fallecido don José Francisco Rodríguez y que redactaban Manuel Bueno, Andrés Ovejero y José Rocamora "Miles" entre otros.

Las cuartillas que "Cástor y Polux" llevaban personal y diariamente a "El Globo" eran entregadas para su publicación, pero el exceso de originalidad hacía que la mayor parte de los días se quedaran sobre la mesa de director, y eran devueltas

a sus autores cuando venían a entregar los originales del día siguiente. El encargado de hacer la entrega era el redactor que se encontraba a la hora que los Quinteros acostumbraban a ir, la de la caída de la tarde, que coincidía con la de la estancia del que estas líneas escribo, que en los entregaba la crítica no publicada con algunas palabras de disculpa en nombre del director.

¡Cuántas veces yo, entonces, redactor de "El Globo", he devuelto a los insignes autores, los hermanos Quintero, por encargo de mi jefe Francisco Rodríguez, las cuartillas de sus "Etiemeres del teatro", y después veía marchar por aquellas escaleras del desaparecido palacio de Oñate y cruzarse con los contenturios del Conde de Romanones, propietario del periódico, que tenía allí en un despacho su sala de armas, de donde salía casi siempre alguno con el cuerpo mojado con algunos de los golpes propinçados por el lustre prócer al contenido, que también salía otras veces con un acta en el bolsillo o un gobierno civil en la cartera.

Y los hermanos Quintero volvían a su vagar callejero, mudos, impasibles, reconcentrados en su pensar, sufriendo las miradas de los que y las sonrisas de quienes les habían sorprendido más de una vez, por los oscuros pasillos de un escenario, huyendo de tempestades, horraños, nagrados, mañumorados, tal vez pensando en venganzas para el día soñado del triunto.

Era en los tiempos en que estaba, en su apogeo don Carlos Arrietas, en los días de triunfo de don Miguel Echegaray, del malogrado D-centa, del inolvidable santero don Ricardo de la Vega y de los músicos don Manuel Fernández Caballero, de Chapi y en que llegó reatrido de la Argentina el maestro

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 3,50 LAS 10 HOJAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 4,50 LAS 10 HOJAS

Vives, época famosa de nuestro teatro clásico, y en que hacerse un sitio entre los autores de cartel era un hecho heroico, pues en este tiempo y en esta época, los Quinteros lograron estrenar su obra que abría nuevo horizonte a nuestro teatro, con personalidad propia, con orientaciones genuinas, caracterizado el teatro regional, español al que trajeron los Quinteros una nueva modalidad dentro de los modos en que hasta entonces se había desenvuelto el género teatral y "formando escuela de la que hasta ahora, van saliendo afortunada e cultivadores, como el señor Fernández de Sevilla.

Tenemos, pues, ya, un teatro regional, un teatro andaluz, como tenemos ya una escuela andaluz de pintura de arte, que en este caso concreto tiene el nombre de quinteriano, el cual irá unido al de Bécquer en poesía y Saúlo en escultura, por no citar otros.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas. De Valdecarros

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de este pueblo ha recibido las aguas bautismales, un hermoso niño, hijo del Guardia civil de este puesto don Juan Calvo y doña Josefita Montes Gómez. Fué apadrinado por don Estanislao Gajate Centeno, sargento del regimiento de Artillería, de guarnición en Madrid, y su esposa doña Candelas Montes, hermanos de los padres del recién nacido. Por encontrarse enferma la madrina, hizo las funciones de la misma, la señorita Araceli Rivas.

Al neófito le fué impuesto el nombre de Estanislao. Asistimos al acto, como invitados, don Perpetuo García, médico, y su esposa doña Daria Marcos; el cabo comandante del puesto de la Guardia civil, don Angel Oterino y su esposa doña Concha, los demás guardias francos de servicio, el cronista y otros.

Después del acto, en el cuartel y en el pabellón de los padres del niño, nos sirvieron un espléndido convite.

Después se celebró un animado baile, en el que tomaron parte todos los invitados y muy en especial las señoritas Araceli y Vicenta Martínez.

Mi más cordial enhorabuena para los padres y padrinos. El padrino obsequió espléndidamente, como costumbre, a los niños de ambos sexos con bombones y confites y alguna cantidad en metálico.

EL CORRESPONSAL

EL SEGURO DE ENFERMEDAD Y LAS MUTUALIDADES

Los médicos constituyen los únicos pilares sobre los que ha de edificarse toda la obra gigantesca del "Seguro social de Enfermedad". De todo puede prescindirse más o menos en esta obra social, pero no debe olvidarse que sin la cooperación de los médicos no hay posibilidad alguna de llevarla a cabo. La Ley Bismarck impuso en Alemania a la clase médica, sin consultarla, las condiciones en que habían de trabajar en las Cajas de Enfermedad y la clase médica alemana sufrió desde entonces las dolorosas consecuencias de aquella imposición, y con ser grave que los médicos alemanes se debatían entre las más penosas dificultades económicas, lo es mucho más el aumento en el crecimiento de mortalidad de la población alemana, porque no debe olvidarse nunca que son los enfermos y la Sanidad pública los primeros en sufrir las consecuencias del malestar médico.

Interesa a la clase médica elegir los organismos a los que haya de encomendarse la administración del Seguro de Enfermedad. Tanto que de ello depende el éxito (el relativo éxito de los Seguros), o el fracaso de los mismos. Los médicos franceses rechazaron la concepción proyectada de los Seguros a las Mutualidades elementalmente necesarias para la aplicación de las ideas primarias, genuinas del Seguro.

Las Mutualidades no son sino Asociaciones de personas de todas las condiciones, de edad, sexo, fortuna, y generalmente hasta de profesión, que se unen para ayudarse entre sí, asegurarse o garantizarse mutuamente contra los riesgos de enfermedad, invalidez, paro forzoso, accidentes, achaques de la vejez, en una palabra, para todas las desgracias de la vida. Pero si las Mutualidades ofrecen evidentemente a sus asociados grandes beneficios, carecen en absoluto de todas las características que debe reunir una obra de beneficencia. A ellas pueden pertenecer individuos de grandes, de medianas o de pequeñas fortunas: grandes industriales, ricos comerciantes, rentistas afortunados, todos pueden formar parte de ella. Solamente los indigentes no son admitidos en la Sociedad porque no pueden pagar la cuota. Y eso está en pugna, rotundamente en contra del espíritu del Seguro, que ha de limitar cuidadosamente, si no quiere ir a la ruina, la condición del beneficiario del Seguro, puesto que ni al Estado ni al médico se puede pedir sacrificio alguno que beneficie al poderoso con mengua del necesitado.

Las Mutualidades han explotado siempre al médico. Con el vano pretexto del altruismo y de la filantropía, han solicitado y obtenido de los médicos reducciones de honorarios que los aproximan mucho a los llamados salarios del hambre. Y esto no es aceptable en ningún caso, pero si en alguno lo fuese, no sería precisamente en esas Mutualidades que con la máscara de filantropías admiten en su seno a todo el que quiere ingresar, sin límite ni cortapisa alguna. Y es irritante, sobre ser injusto, el hecho muy frecuente del comerciante millonario que por una mísera cuota mensual, sabe ponerse a cubierto de los gastos de una enfermedad. La clase médica española está amenazada del grave mal que significa en todo caso la implantación del Seguro de Enfermedad. Consciente de sus deberes aceptará el Seguro, pero convencida de sus derechos reclamará y obtendrá aquella reindivisiones elementales que la enseñanza práctica de otros países, que ya tienen implantada esta forma, les ha demostrado como absolutamente indispensables para su propia vida, para el progreso de la Medicina y para que el Seguro rinda los verdaderos beneficios para que fué ideado. Pero la clase médica debe cimentar su defensa, que es la propia defensa del enfermo, en una campaña de propaganda que debe emprender inmediatamente para a ilustar al profano respecto de los daños y de los beneficios que puede reportar esta obra del Seguro de Enfermedad. Puesto que los médicos son los pilares del Seguro, los médicos tienen el deber de manifestarse.

DOCTOR FERNAN PEREZ Secretario del Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta a las once y a las tres Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

GRABADOR DE MODA MONTERA, 38, MADRID FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos. Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

D. S. Monteroi, residente en Mazarrón (Murcia), calle de San Nicolás, 2, nos remite la interesantísima carta que copiamos íntegra a continuación:

Señor don A. Gummá. — BARCELONA. Muy señor mío: Sirvale esta carta para testimoniarle mi mayor agradecimiento por su preparado SERVETINAL, que me ha devuelto, a los 23 años de padecimiento, la tranquilidad de espíritu y curación completa del estómago. He venido padeciendo, unas veces de acidez tan acentuada que me hacía devolver la comida a la hora aproximadamente de haber comido; otras temporadas, dolor de estómago, con reflejos en el vientre, en la espalda y hasta algunas veces en el hígado y riñones, encontrando alguna mejoría con el bicarbonato; pero esta mejoría era tan pasajera, que al poco rato volvían los dolores. Vengo oyendo por la Radio el anuncio del SERVETINAL y me decidí a comprar un frasco (con gran esfuerzo económico), y cuál no sería mi sorpresa al notar que al segundo día de tomarlo desaparecieron por completo los dolores y todas las molestias que me privaban hasta de comer y descansar. A pesar de que creó que estoy curado, sigo tomando el SERVETINAL para afianzarme más en la curación, pues hasta la fecha solamente estoy tomando el segundo frasco. En vista del resultado tan maravilloso que me ha dado el SERVETINAL, lo recomiendo a todos los amigos que padecen del estómago, habiéndome dado muchos las gracias por haberles descubierto el remedio tan eficaz, que ya en esta fecha se encuentran sin dolores. Desde luego, no tengo inconveniente alguno en que haga usted el uso que crea conveniente de la presente carta, por ser cierto todo lo que en ella manifiesto. Con este motivo, aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted muy atento affmo. s. s., q. e. s. m.,

S/C. San Nicolás, 2." Firmado: S. MONTEROI

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.— Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 696,5. Sombra, 5,0. Mínima, -9,06. Seco, 2,4. Húmedo, 2,6. Viento E-fuerza 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

De la depresión económica mundial

Nuevos empréstitos europeos Del 30 de Enero al 18 de Febrero, se ha efectuado la operación de saneamiento de Bonos del Tesoro de la ciudad de Berlín, por valor de veintiseis millones de marcos. El Gobierno alemán ha concertado con Bancos ingleses y suecos, un empréstito de un millón de libras esterlinas a 5 por 100 y a plazo de circulación de un año. Se proyecta una conversión de los empréstitos de la ciudad de Budapest que aumentará el crédito de unos quince millones. Los intereses comenzarán a pagarse en 1934, aumentándose por el plazo anterior un 10 por 100. La amortización se hará de 1937 a 1940.

La crisis ferroviaria A consecuencia de la difícil situación de los ferrocarriles canadienses derivada de la depresión económica mundial, el Gobierno del Canadá ha presentado al Parlamento un proyecto de Ley en que trata de unificar la explotación de los caminos de hierro con el fin de salvar a estos de la situación difícilísima en que se encuentran. El proyecto se basa en el principio de cooperación, fusionando en una organización el servicio ferroviario. El proyecto ha sido vivamente discutido en el Parlamento, pues se ha creído ver en él la amenaza de que el sistema que trata de implantarse degenerará en un monopolio.

La Sociedad Nacional de los Camioneros de Bélgica, ha cerrado su balance con unas pérdidas de explotación de 170 millones de francos. Añadiendo a esta pérdida 90 millones que representan las cargas financieras, es un déficit total de 260 millones de francos. En el año 1931 los ferrocarriles belgas sólo tuvieron un déficit de 67 millones.

La Reconstrucción Finance Corporation ha concedido dos millones de dólares de préstamo a la Compañía Ferroviaria New York Central.

La Compañía Baltimore-Ohio ha solicitado de la misma entidad un préstamo de un millón de dólares. Empeora la situación en Alemania El "Frankfurter Zeitung" dice: "Comparado con el mes anterior, en el de Diciembre último se registra un empeoramiento de la situación en todos los ramos industriales."

Según una información de Berlín con los datos registrados a últimos de Enero próximo pasado, el número de las personas sin trabajo en Alemania aumentó en 193.000 sólo la última quincena. En la misma quincena de 1932 el aumento fue de 300.000 parados. Se calcula que el número de los sin trabajo que existen actualmente en Alemania, se aproxima a los seis millones.

La producción de hierro en bruto por día laborable en Alemania ha sido durante el mes de Diciembre último de 12.351 toneladas, menor que la del mes de Noviembre. La producción total mensual de hierro fue en Diciembre de 364.159 contra 370.532 en Noviembre. La producción total del año fue en 1929 de trece millones y medio de toneladas; en 1930 se redujo a nueve millones y medio; en 1931 a seis millones; y en 1932 no ha llegado a cuatro. Es decir, que la producción de hierro en Alemania ha disminuido en la aterradora proporción de un 71 por 100 en tres años.

Al finalizar el año 1932, de los 154 años hechos que hay en Alemania, sólo habrá 42 encendidos. El rendimiento de las fábricas laminadoras alemanas ha descendido durante el mes de Diciembre último a 13.809 toneladas por día laborable desde 16.349 que era el promedio diario en Noviembre; es decir, que en un mes se ha menudado esta producción en un 15 por 100.

La producción total de artículos laminados, sin contar los aceros laminados para la venta, fue en Diciembre de 359.033 toneladas contra 392.373 en el mes anterior. El promedio diario de producción fue en 1932 de 13.830 toneladas, o sea 4.220.000 toneladas al año, mientras que en 1931 fue de 5.860.000 la producción total, reduciéndose, por tanto, la producción en toneladas a 1.640.000.

El descenso del rendimiento de las fábricas laminadoras alemanas en 1932 con respecto al año precedente, representa un 28 por 100.

INFORMACIONES DE ESPAÑA El Consejo Ordenador de la Economía Nacional Según todos los síntomas, el Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha entrado en su fase definitiva de organización, aprendiéndose a desenvolverse su actividad con toda la amplitud prevista en la disposición ministerial que le dio vida. Los acuerdos tomados en las últimas reuniones parecen ser indicios claros de que el precitado organismo empieza a desempeñar sus funciones, acometiendo en sus diferentes aspectos y matices la obra inminente que ha de realizar para responder a las esperanzas que su creación despertara.

Realizada ya la instalación definitiva del Consejo, en el mismo edificio en que se ha albergado el Instituto de la Reforma Agraria, y cubiertas las plantillas de personal indispensables para secundar las iniciativas de los Consejeros, ha empezado a cubrirse el cuadro de los colaboradores permanentes y circunstanciales que están llamados a desempeñar una labor útilísima en el C. O. E. N. ya que se trata, en todo caso, de agregar al núcleo central del Consejo un elenco de personas capacitadas especialmente en los diversos problemas que vayan acometiendo, siguiendo las severas normas selectivas que el organismo se ha impuesto.

Según para referencia oficial, uno de los acuerdos más importantes de los plenos indicados ha sido el de constituir una Comisión de urgencia, agrupando en ella un pequeño núcleo de colaboradores permanentes más que en íntima cooperación con el señor Baraibar vayan abordando los diversos aspectos del problema general que ha suscitado en sus informes. Uno de ellos, el señor Cagigas, actualmente agregado comercial para Marruecos y Portugal, se especializará en cuanto a las relaciones económicas con el Norte de África, y el otro, el señor Rafols, íntimamente relacionado con todos los medios musulmanes por su carácter de Secretario general de la Asociación Hispano Islámica, se concentrará en cuanto atañe al Oriente próximo, comitándose así a una modo de célula de trabajo y estudio de las relaciones económicas con el Islam, de la que pueden esperarse satisfactorios frutos.

Es interesante señalar en esta obra de C. O. E. N. en esta etapa definitiva de constitución, por la gran influencia que sus actividades han de tener en la economía del país, que es preciso reajustar a las nuevas realidades que la situación mundial impone.

Receptores Radio nuevos garantizados Modelos Philips, pesetas 975 Pentaldo 730 Philips, pesetas 415 Facilidades de pago PAULINO. - Plaza Mayor, 19

Felisa - Vestidos, Abrigos, Sombreros Elegantes y modelos confeccionados en otros PLAZA MAYOR, 6. Teléfono 1156

LA SESION DE AYER EN LA DIPUTACION PROVINCIAL La presidió el señor Ruipérez y conoció de los asuntos que siguen: Propuesta del vocal-delegado de caminos vecinales en los asuntos siguientes: En la instancia suscrita por los Ayuntamientos de Diosleguarde, Tenebrón y Aldehuera de Yeltes, solicitando la construcción del camino vecinal número 5-43. En la instancia promovida por el Ayuntamiento de Veguillas, solicitando subvención para reparación de un camino municipal de dicho pueblo a Cortos de la Sierra. En la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Peñaranda, solicitando subvención de cinco mil pesetas para construcción de caminos municipales. En la instancia del Ayuntamiento de Pelarrodríguez, solicitando la continuación del camino Fuente de San Esteban - Ledesma. En la instancia del presidente de la sociedad obrera de Cristóbal solicitando la construcción de varios caminos. En la instancia suscrita por varios vecinos de Sanchoello, solicitando la construcción de caminos.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas personales, proponiendo se condene a los contribuyentes doña Antonia Bullón, de Alba de Tormes; don Francisco García y García, de ídem, y don Luis Astudillo Arroyo, de esta capital, a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Diputación. Informe del mismo Negociado proponiendo se incoe el procedimiento de apremio contra los contribuyentes don Jorge Mateos Acosta, de Villavieja de Yeltes, y doña María Vicente Blanco, de esta capital. Informe de ídem proponiendo la aprobación del Reglamento de la Inspección de cédulas personales. Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de que el personal administrativo, especializado y subalterno, han trabajado horas extraordinarias. Oficio de ídem interesando el nombramiento urgente de celador de la Casa de Incurables de Ciudad Rodrigo. Oficio del jefe de la Sección de Administración local, proponiendo se nombre ordenanza al acogido Pascasio Hernández Reinos. Informe del ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia suscrita por el capataz Sotero Sáez, solicitando diez días de permiso. Oficio del administrador del Hospital provincial, interesando la adquisición de mobiliario para el Establecimiento. Oficio del mismo administrador, relacionado con el arreglo de las escaleras. Instancias solicitando el nombramiento de celador subalterno. Carta del presidente del Comité del XVIII Curso Internacional Montessori, interesando se envíen profesores especializados o técnicos con el fin de que puedan dar las explicaciones de la doctora Montessori desarrollará en las lecciones de dicho Curso. Instancia suscrita por el alcalde del Ayuntamiento de Peñaranda solicitando una subvención para sostenimiento de la Cantina escolar. Instancia suscrita por el presidente del Comité ejecutivo de la Asociación de Asistencia Social al necesitado, solicitando una subvención. Cuentas informadas por la Intervención. Certificaciones de obras informadas por la Intervención. Informe de la Intervención en la instancia promovida por doña Josefina Quiros, solicitando la devolución de un depósito. Informe de ídem en la petición formulada por el alcalde de Medina Sidonia. Informe de ídem relacionado con los arbitrios propuestos en las sesiones de Presupuestos y ordenanza para la exacción del recargo provincial sobre el arbitrio municipal que grava los solares sin edificar. Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Idem de ídem en el Hospital provincial. Entrega de acogidos en los Establecimientos. Oficio del presidente del Consultorio de Reforma Agraria dando cuenta de la labor realizada hasta la fecha por dicho organismo. Instancia del Ayuntamiento de la Maya, solicitando le sean devueltas las cédulas remitidas.

CASA.-Se vende la número 6 de la calle Gibraltar. Informes, en el mismo. A. de TONE GARRIDO Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980 Contra el frío LOS CARBONES DE LA MINA Son los mejores y de más calorías. Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa. Buénos precios POZO HILERA, 18 - TELÉFONO, 1844

TRAJES PARA TEATROS Los trajes para comedias de la calle de Meléndez, se alquilan en Cuesta del Carmen, 10. - Teléfono 1964.

nerales el trabajo, aportando todos los asesoramiento necesarios. Para ello se ha procurado seleccionar sus componentes con gran ponderación, acogiendo personas especializadas en las cuestiones agrícolas e industriales tanto en las comerciales y sociales.

Entre los problemas concretos que con más amplitud ha abordado el Consejo en estos últimos plenos de referencia, está el de las relaciones económicas con los países islámicos. Después de los países islámicos, que como consecuencia de un reciente viaje de estudios por Marruecos, presentó a C. O. E. N. su colaborador permanente señor Baraibar, el organismo, apreciando las convenientes de simpatía que la República ha despertado en el mundo islámico, se dispuso a crear nuevos lazos contra él en la esfera de sus posibilidades, para lo que propuso el nombramiento de otros dos colaboradores permanentes más que en íntima cooperación con el señor Baraibar vayan abordando los diversos aspectos del problema general que ha suscitado en sus informes. Uno de ellos, el señor Cagigas, actualmente agregado comercial para Marruecos y Portugal, se especializará en cuanto a las relaciones económicas con el Norte de África, y el otro, el señor Rafols, íntimamente relacionado con todos los medios musulmanes por su carácter de Secretario general de la Asociación Hispano Islámica, se concentrará en cuanto atañe al Oriente próximo, comitándose así a una modo de célula de trabajo y estudio de las relaciones económicas con el Islam, de la que pueden esperarse satisfactorios frutos.

Es interesante señalar en esta obra de C. O. E. N. en esta etapa definitiva de constitución, por la gran influencia que sus actividades han de tener en la economía del país, que es preciso reajustar a las nuevas realidades que la situación mundial impone.

Receptores Radio nuevos garantizados Modelos Philips, pesetas 975 Pentaldo 730 Philips, pesetas 415 Facilidades de pago PAULINO. - Plaza Mayor, 19

Felisa - Vestidos, Abrigos, Sombreros Elegantes y modelos confeccionados en otros PLAZA MAYOR, 6. Teléfono 1156

LA SESION DE AYER EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La presidió el señor Ruipérez y conoció de los asuntos que siguen: Propuesta del vocal-delegado de caminos vecinales en los asuntos siguientes: En la instancia suscrita por los Ayuntamientos de Diosleguarde, Tenebrón y Aldehuera de Yeltes, solicitando la construcción del camino vecinal número 5-43. En la instancia promovida por el Ayuntamiento de Veguillas, solicitando subvención para reparación de un camino municipal de dicho pueblo a Cortos de la Sierra. En la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Peñaranda, solicitando subvención de cinco mil pesetas para construcción de caminos municipales. En la instancia del Ayuntamiento de Pelarrodríguez, solicitando la continuación del camino Fuente de San Esteban - Ledesma. En la instancia del presidente de la sociedad obrera de Cristóbal solicitando la construcción de varios caminos. En la instancia suscrita por varios vecinos de Sanchoello, solicitando la construcción de caminos.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas personales, proponiendo se condene a los contribuyentes doña Antonia Bullón, de Alba de Tormes; don Francisco García y García, de ídem, y don Luis Astudillo Arroyo, de esta capital, a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Diputación. Informe del mismo Negociado proponiendo se incoe el procedimiento de apremio contra los contribuyentes don Jorge Mateos Acosta, de Villavieja de Yeltes, y doña María Vicente Blanco, de esta capital. Informe de ídem proponiendo la aprobación del Reglamento de la Inspección de cédulas personales. Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de que el personal administrativo, especializado y subalterno, han trabajado horas extraordinarias. Oficio de ídem interesando el nombramiento urgente de celador de la Casa de Incurables de Ciudad Rodrigo. Oficio del jefe de la Sección de Administración local, proponiendo se nombre ordenanza al acogido Pascasio Hernández Reinos. Informe del ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia suscrita por el capataz Sotero Sáez, solicitando diez días de permiso. Oficio del administrador del Hospital provincial, interesando la adquisición de mobiliario para el Establecimiento. Oficio del mismo administrador, relacionado con el arreglo de las escaleras. Instancias solicitando el nombramiento de celador subalterno. Carta del presidente del Comité del XVIII Curso Internacional Montessori, interesando se envíen profesores especializados o técnicos con el fin de que puedan dar las explicaciones de la doctora Montessori desarrollará en las lecciones de dicho Curso. Instancia suscrita por el alcalde del Ayuntamiento de Peñaranda solicitando una subvención para sostenimiento de la Cantina escolar. Instancia suscrita por el presidente del Comité ejecutivo de la Asociación de Asistencia Social al necesitado, solicitando una subvención. Cuentas informadas por la Intervención. Certificaciones de obras informadas por la Intervención. Informe de la Intervención en la instancia promovida por doña Josefina Quiros, solicitando la devolución de un depósito. Informe de ídem en la petición formulada por el alcalde de Medina Sidonia. Informe de ídem relacionado con los arbitrios propuestos en las sesiones de Presupuestos y ordenanza para la exacción del recargo provincial sobre el arbitrio municipal que grava los solares sin edificar. Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Idem de ídem en el Hospital provincial. Entrega de acogidos en los Establecimientos. Oficio del presidente del Consultorio de Reforma Agraria dando cuenta de la labor realizada hasta la fecha por dicho organismo. Instancia del Ayuntamiento de la Maya, solicitando le sean devueltas las cédulas remitidas.

CASA.-Se vende la número 6 de la calle Gibraltar. Informes, en el mismo. A. de TONE GARRIDO Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980 Contra el frío LOS CARBONES DE LA MINA Son los mejores y de más calorías. Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa. Buénos precios POZO HILERA, 18 - TELÉFONO, 1844

TRAJES PARA TEATROS Los trajes para comedias de la calle de Meléndez, se alquilan en Cuesta del Carmen, 10. - Teléfono 1964.



¡Pobre Pérez! ¡Ya decía yo que en cuanto probará el agua se moría!

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Programa de cursos breves extraordinarios 1932-33 en la Facultad de Derecho (CONTINUACION)

Curso sobre "La continuidad de la doctrina política española contra el jus-titismo del Poder político". (Programa para una Investigación), por el catedrático de Filosofía de Derecho, don Wenceslao González Oliveros. Pretendida contradicción entre las citadas obras de Vives. Error de sus críticos. La profunda unidad del pensamiento de Vives en sus dos aspectos aparentemente contrapuestos: defensa de la comunidad contra la riqueza avarenta y defensa de la personalidad contra la negación comunista. Vives, innovador y escolástico de la doctrina científica católica recibida hasta su tiempo. Su concepto de la aplicación de la justicia como método para resolver la cuestión social. Una aportación española original: la idea de "comunización" como fundamento de la protección jurídica (Vives, Vitoria y el autor de "La Celsina"). Lección III.—Día 21 de Febrero, martes, a las cinco de la tarde: Seviduimere y grandeza de dinero, según Vives. El enriquecimiento superfluo ante la conciencia religiosa. El Judaísmo y el Protestantismo, forjadores de la mentalidad capitalista: investigaciones de Weber, Troeltsch y Sombart. La doctrina católica contra la plutocracia: una definición clásica española de capitalista avarento (Bartolomé de Medina).

Lección IV.—Día 25 de Febrero, sábado, a las cinco de la tarde: Perfil de una definición jurídica de la propiedad, según Vives. Las limitaciones jurídicas del dominio en la doctrina española tradicional. Sinopsis, a partir de Francisco de Vitoria (según las explicaciones recogidas por su discípulo el Bachiller Francisco Trigú), y principales teólogos y juristas españoles de los siglos XVI y XVII. Lección V.—Día 4 de Marzo, sábado, a las cinco de la tarde: Singularidad e independencia de Vives entre los humanistas del Renacimiento: sus coetáneos: Erasmo de Rotterdam, Budé y Thomas More. Rótulo de la concepción utópica del problema social; recensión de la primera parte de la Utopía de Tomás Moro (no traducida hasta ahora) y de la segunda, conforme a la versión española de Pedro de la Torre (siglo XVII) prefogada por don Francisco de Quevedo. Lección VI.—Día 7 de Marzo, martes, a las cinco de la tarde: El opúsculo "de communione rerum, ad germanos inferiores", de Juan Luis Vives, primera monografía contra el comunismo. Traducción y lectura comentada. Resumen: el pensamiento social de Vives como superación sintética de la anti-tesis individualismo-comunismo.

Lecciones varias, por el catedrático don Wenceslao González Oliveros. El supremo poder político en el "Appeal to heaven" en la doctrina de Locke. (Lección conmemorativa con ocasión del tercer centenario del nacimiento del autor). Lección I.—Día 1.º de Marzo, a las seis de la tarde: La personalidad filosófica de señor John Locke. Su emplazamiento y significación. Continuidad de su sistema político en la dirección antiabsolutista europea. Afirmación y discrepancias de la doctrina lockiana con la española (Vitoria) y su doctrina de las mayorías; Suárez; Vázquez de Menchaca; Bosquejo biográfico. Lección II.—Día 2 de Marzo, a las seis de la tarde: Examen de los "Tw Treatises on Government" en la parte relativa a los límites del poder supremo. Singularidad de la doctrina lockiana, el absolutismo en los Parlamentos. "The appeal to heaven" y su función vindicativa y honoraria. La doctrina jurídica en el sistema de Espinosa. (Lección conmemorativa con ocasión del tercer centenario del nacimiento del autor). Día 6 de Marzo, a las cinco de la tarde: Apuntes biográficos de Benito Baruch Espinosa. Indicios de su progenie española. Su concepción del derecho y del Estado. Los límites del Poder supremo en la doctrina espinoziana. La filosofía del Derecho en la actualidad. Día 3 de Mayo, a las cinco de la tarde: Una revelación: La orientación jurnaturalista de la Filosofía del derecho en Norteamérica. Los profesores contemporáneos Pound y Grove Hartman.

El monumento nacional a Bismarck en Bingen La erección de un Monumento Nacional a Bismarck en Bingen (Renania), era un proyecto existente ya antes de la guerra, cuya realización fué retrasada por el conflicto mundial y que hasta ahora no había podido ser llevado a la práctica. Las obras para los cimientos han empezado hace algún tiempo y la decisión sobre el carácter definitivo que habrá de darse al monumento será tomada durante el mes de Febrero. Por su emplazamiento dominará el valle del Rin y además de constituir un homenaje nacional a Bismarck será también un recordatorio de los héroes caídos en la gran guerra, a cuyo efecto se construirá en la parte trasera de la obra un vestíbulo de honor, en cuyos muros quedarán grabados los nombres de

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

CARTA DE BERLIN

El primer lugar entre todos los puertos del continente europeo Entre los tres grandes puertos del continente europeo Hamburgo ha vuelto a conquistar el primer lugar durante el año 1932. El movimiento de buques durante los doce meses del año último fué de 18.600 con un tonelaje bruto total de 18,3 millones. El segundo y tercer lugar lo ocupan los puertos de Amberes y Rotterdam, el primero con 9.400 buques y 16,7 millones de toneladas; el segundo con 9.500 buques y 14,2 millones de toneladas. En el tráfico de los tres grandes puertos en conjunto Hamburgo participa en la proporción de 34,16 por ciento contra 33,19 por ciento el año anterior.

Ha de tenerse en cuenta que Hamburgo, lo mismo que Amberes y Rotterdam, es principalmente un puerto de tráfico de mercancías. Para el tráfico de pasajeros el puerto más importante de Alemania es Bremerhaven, aun cuando los barcos alemanes de gran lujo que hacen la travesía del Brasil y el Plata, así como muchas líneas de la América Central, rinden también viaje en Hamburgo.

La puntualidad de los ferrocarriles alemanes La "Railway Gazette", una de las revistas técnicas ferroviarias más importantes y más leídas de Inglaterra, publica en uno de sus recientes números un breve artículo consagrado exclusivamente a poner de relieve, con el debido elogio, la puntualidad de los ferrocarriles alemanes. "Uno de nuestros corresponsales—dice la revista citada—nos llama la atención sobre el hecho verdaderamente insólito de que, viajando recientemente por Alemania, no hubo de registrar un solo minuto de retraso durante kilómetros 3.200 de recorrido."

El comité de los juegos olímpicos para 1936 Decidida la celebración en Berlín de la próxima Olimpiada, en 1936, nadie podrá acusar a los alemanes de no haber acometido con tiempo los trabajos de organización. El Comité Olímpico, formado por representantes del Reich, del Municipio de Berlín, de la Junta Nacional de Cultura Física y de las principales organizaciones económicas de Alemania, quedó constituido en Berlín el día 24 de Enero de este año. Para cuidar de los trabajos de organización y preparación en sus diversos aspectos ha sido constituida varias comisiones y subcomisiones especiales. Las pruebas de los Juegos Olímpicos tendrán lugar en el gran Stadium de Grunewald-Berlin de Berlín en el cual se efectuarán las obras de acondicionamiento necesarias para que el marco de la XI Olimpiada no desmerezca de la importancia internacional de la misma. El primer cartel anunciador de la XI Olimpiada—reproducción fotográfica del carro de la victoria que corona la Puerta de Brandenburgo en Berlín—ha empezado también a ser distribuido en Alemania y en el Extranjero.

El comité de los juegos olímpicos para 1936 Decidida la celebración en Berlín de la próxima Olimpiada, en 1936, nadie podrá acusar a los alemanes de no haber acometido con tiempo los trabajos de organización. El Comité Olímpico, formado por representantes del Reich, del Municipio de Berlín, de la Junta Nacional de Cultura Física y de las principales organizaciones económicas de Alemania, quedó constituido en Berlín el día 24 de Enero de este año. Para cuidar de los trabajos de organización y preparación en sus diversos aspectos ha sido constituida varias comisiones y subcomisiones especiales. Las pruebas de los Juegos Olímpicos tendrán lugar en el gran Stadium de Grunewald-Berlin de Berlín en el cual se efectuarán las obras de acondicionamiento necesarias para que el marco de la XI Olimpiada no desmerezca de la importancia internacional de la misma. El primer cartel anunciador de la XI Olimpiada—reproducción fotográfica del carro de la victoria que corona la Puerta de Brandenburgo en Berlín—ha empezado también a ser distribuido en Alemania y en el Extranjero.

El comité de los juegos olímpicos para 1936 Decidida la celebración en Berlín de la próxima Olimpiada, en 1936, nadie podrá acusar a los alemanes de no haber acometido con tiempo los trabajos de organización. El Comité Olímpico, formado por representantes del Reich, del Municipio de Berlín, de la Junta Nacional de Cultura Física y de las principales organizaciones económicas de Alemania, quedó constituido en Berlín el día 24 de Enero de este año. Para cuidar de los trabajos de organización y preparación en sus diversos aspectos ha sido constituida varias comisiones y subcomisiones especiales. Las pruebas de los Juegos Olímpicos tendrán lugar en el gran Stadium de Grunewald-Berlin de Berlín en el cual se efectuarán las obras de acondicionamiento necesarias para que el marco de la XI Olimpiada no desmerezca de la importancia internacional de la misma. El primer cartel anunciador de la XI Olimpiada—reproducción fotográfica del carro de la victoria que corona la Puerta de Brandenburgo en Berlín—ha empezado también a ser distribuido en Alemania y en el Extranjero.

El comité de los juegos olímpicos para 1936 Decidida la celebración en Berlín de la próxima Olimpiada, en 1936, nadie podrá acusar a los alemanes de no haber acometido con tiempo los trabajos de organización. El Comité Olímpico, formado por representantes del Reich, del Municipio de Berlín, de la Junta Nacional de Cultura Física y de las principales organizaciones económicas de Alemania, quedó constituido en Berlín el día 24 de Enero de este año. Para cuidar de los trabajos de organización y preparación en sus diversos aspectos ha sido constituida varias comisiones y subcomisiones especiales. Las pruebas de los Juegos Olímpicos tendrán lugar en el gran Stadium de Grunewald-Berlin de Berlín en el cual se efectuarán las obras de acondicionamiento necesarias para que el marco de la XI Olimpiada no desmerezca de la importancia internacional de la misma. El primer cartel anunciador de la XI Olimpiada—reproducción fotográfica del carro de la victoria que corona la Puerta de Brandenburgo en Berlín—ha empezado también a ser distribuido en Alemania y en el Extranjero.

El comité de los juegos olímpicos para 1936 Decidida la celebración en Berlín de la próxima Olimpiada, en 1936, nadie podrá acusar a los alemanes de no haber acometido con tiempo los trabajos de organización. El Comité Olímpico, formado por representantes del Reich, del Municipio de Berlín, de la Junta Nacional de Cultura Física y de las principales organizaciones económicas de Alemania, quedó constituido en Berlín el día 24 de Enero de este año. Para cuidar de los trabajos de organización y preparación en sus diversos aspectos ha sido constituida varias comisiones y subcomisiones especiales. Las pruebas de los Juegos Olímpicos tendrán lugar en el gran Stadium de Grunewald-Berlin de Berlín en el cual se efectuarán las obras de acondicionamiento necesarias para que el marco de la XI Olimpiada no desmerezca de la importancia internacional de la misma. El primer cartel anunciador de la XI Olimpiada—reproducción fotográfica del carro de la victoria que corona la Puerta de Brandenburgo en Berlín—ha empezado también a ser distribuido en Alemania y en el Extranjero.

El comité de los juegos olímpicos para 1936 Decidida la celebración en Berlín de la próxima Olimpiada, en 1936, nadie podrá acusar a los alemanes de no haber acometido con tiempo los trabajos de organización. El Comité Olímpico, formado por representantes del Reich, del Municipio de Berlín, de la Junta Nacional de Cultura Física y de las principales organizaciones económicas de Alemania, quedó constituido en Berlín el día 24 de Enero de este año. Para cuidar de los trabajos de organización y preparación en sus diversos aspectos ha sido constituida varias comisiones y subcomisiones especiales. Las pruebas de los Juegos Olímpicos tendrán lugar en el gran Stadium de Grunewald-Berlin de Berlín en el cual se efectuarán las obras de acondicionamiento necesarias para que el marco de la XI Olimpiada no desmerezca de la importancia internacional de la misma. El primer cartel anunciador de la XI Olimpiada—reproducción fotográfica del carro de la victoria que corona la Puerta de Brandenburgo en Berlín—ha empezado también a ser distribuido en Alemania y en el Extranjero.

El comité de los juegos olímpicos para 1936 Decidida la celebración en Berlín de la próxima Olimpiada, en 1936, nadie podrá acusar a los alemanes de no haber acometido con tiempo los trabajos de organización. El Comité Olímpico, formado por representantes del Reich, del Municipio de Berlín, de la Junta Nacional de Cultura Física y de las principales organizaciones económicas de Alemania, quedó constituido en Berlín el día 24 de Enero de este año. Para cuidar de los trabajos de organización y preparación en sus diversos aspectos ha sido constituida varias comisiones y subcomisiones especiales. Las pruebas de los Juegos Olímpicos tendrán lugar en el gran Stadium de Grunewald-Berlin de Berlín en el cual se efectuarán las obras de acondicionamiento necesarias para que el marco de la XI Olimpiada no desmerezca de la importancia internacional de la misma. El primer cartel anunciador de la XI Olimpiada—reproducción fotográfica del carro de la victoria que corona la Puerta de Brandenburgo en Berlín—ha empezado también a ser distribuido en Alemania y en el Extranjero.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.

OTTO FRANZ Berlín, Febrero 1933.